

# MANEJO INTEGRADO DEL HÁBITAT DEL JAGUAR A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

## Proyecto MiJO



Diagnósticos participativos socio ambientales de las áreas de  
intervención II (sierra de Acaponeta) y III (Costa Norte).

### *Prioridades y amenazas, sistematización de diagnósticos y análisis FODA.*

La sistematización de los diagnósticos participativos socio ambientales fue resultado del proceso de gestión y concertación del proyecto MiJO con la Comisión Nacional Forestal y los asesores técnicos responsables de los proyectos beneficiados por el Fondo Patrimonial de Biodiversidad.

El diseño de la metodología de los talleres fue consultado con el Dr. Peter R.W. Gerritsen del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, quien cuenta con amplia experiencia en el análisis de aspectos sociológicos del manejo de recursos naturales.

La facilitación y sistematización de los talleres *el FODA de mi tierra*, estuvo a cargo de la consultoría de Más Bosques y Selvas A.C. La realización de los talleres fue con el apoyo y colaboración de la CONAFOR Oficinas centrales y gerencias estatales de Jalisco, Nayarit y Durango. La sistematización de los resultados es el reflejo de un proceso de revisión conjunto de la misma con la consultoría encargada del proyecto MiJO.



*Sistematización de los diagnósticos participativos socio ambientales de las áreas de intervención II y III*



Facilitadores: FONNOR A.C. (Azucena Mercado), CONAFOR (Melissa Puga, Humberto Guzmán, Daniel Lugo, María Guadalupe Pérez, Héctor Tello, Esteban Reyes, Tobias Hernández) y Manejo Sustentable de Bosques y Selvas A.C. (Pedro Cruz, Eloy Padilla y Natalia Álvarez).

29 enero de 2018

# ÍNDICE

<b>1. Resumen ejecutivo</b>	<b>4</b>
<b>2. Introducción</b>	<b>6</b>
<b>3. Metodología para la realización de los diagnósticos participativos</b>	<b>9</b>
<b>4. Resultados</b>	<b>16</b>
4.1 Diagnósticos participativos socioambientales: Al II	22
4.1.1 Ejido El Puyequé	24
4.1.2 C.I. de Quiviquinta	32
4.1.3. C.I. de Saycota y Anexos	38
4.1.4 Ejido Las Guásimas	46
4.1.5 C.I. de San Andrés Milpillas	52
4.1.6 C.I. de San Francisco de Lajas	59
4.1.7 Ejido El Naranja	65
4.1.8 Ejido Playa de Golondrinas (invitado adicional)	70
4.1.9 Propuestas regionales	72
4.2 Diagnósticos participativos socioambientales: Al III	73
4.2.1 Ejido Puerto Vallarta	75
4.2.2 Ejido La Palapa	80
4.2.3 Ejido El Jorullo y Anexos	86
4.2.4 C.I. Las Guásimas	91
4.2.5 Ejido Las Juntas y Los Veranos	95
4.2.6 Ejido Playa Grande	100

4.2.7 Ejido San Rafael de los Moreno (invitado adicional)	105
4.2.8 Ejido Emiliano Zapata (invitado adicional)	108
4.2.9 Propuestas regionales	110
<b>5. Análisis socioambiental</b>	<b>112</b>
5.1 Área de intervención II (Sierra de Acaponeta)	112
5.2 Área de intervención III (Costa Norte)	113
5.3 Puntos de coincidencia y particularidades de interés	115
<b>6. Conclusiones</b>	<b>120</b>
<b>7. Memoria fotográfica</b>	<b>129</b>
<b>8. Fuentes consultadas</b>	<b>134</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>135</b>

## 1. Resumen ejecutivo

En el presente documento se sistematizan los resultados de los dos talleres regionales realizados en la Sierra de Acaponeta (Área de intervención II) y Costa Norte (Área de intervención III) en diciembre de 2017, en el marco del proyecto MiJO.

Los talleres tuvieron una convocatoria estratégica con personas clave de cada lugar, que cuentan con conocimientos acerca del uso de los recursos naturales, activos en el manejo de estos, y que participan de la vida comunitaria. La asistencia comprendió 16 ejidos/comunidades. Se construyeron 16 diagnósticos participativos socioambientales, uno por cada ejido/comunidad asistente. El taller del AI II registró la asistencia de 44 miembros de los ejidos/comunidades, con una participación del 9% de mujeres, además de asistentes representantes de instituciones como: Ucodefo No.9 La Flor y el Ayuntamiento de Acaponeta. El taller del AI III contó con 29 miembros de los ejidos/comunidades, de los cuales 21% eran mujeres, además de la asistencia de representantes de las instituciones de: APRN Sierra de Vallejo Río Ameca CONANP, CUC U de G, SEAFOS S.C. y Unidad de Manejo Forestal el Tuito S.C.

Se encontraron coincidencias en las problemáticas y por tanto es posible identificar un perfil por cada área de intervención (AI): En el AI II se identificaron como principales debilidades y amenazas ambientales: la cacería furtiva, problemas de plagas y enfermedades forestales, la tala ilegal, los incendios y la contaminación de suelos y uso de agroquímicos. En cuanto a las debilidades y amenazas socioeconómicas señalaron: la falta de caminos o en mal estado, el desempleo, la falta de organización o existencia de conflictos internos, la falta de apoyo por parte del gobierno y precios bajos y/o inestables en el mercado. En contraparte, las fortalezas y oportunidades principales identificadas fueron: la biodiversidad, una buena organización, conocimientos sobre sus recursos naturales, monitoreo de fauna y flora, existencia de una brigada contra incendios y abundancia de agua. En función de este diagnóstico realizado, las principales propuestas de acción realizadas por los actores locales del AI II fueron: 1) La construcción o reparación de caminos; 2) el impulso de proyectos productivos; 3) fortalecer los servicios de salud; 4) capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y; 5) capacitación en relación con los proyectos productivos.

En el AI III se identificaron como principales debilidades y amenazas ambientales: la cacería furtiva, la contaminación de agua, la extracción de especies de flora y fauna, plagas y enfermedades forestales, y vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios. En cuanto a las debilidades y amenazas socioeconómicas señalaron: la falta de apoyo por parte del gobierno, la falta de caminos o en mal estado, inseguridad por la presencia de la delincuencia organizada, la falta de organización o presencia de conflictos internos y la falta de personas y profesionistas para el manejo de recursos naturales. En contraparte, las fortalezas y oportunidades principales identificadas fueron: potencial para el turismo, la biodiversidad, una buena organización, monitoreo de fauna y flora, existencia de

una brigada contra incendios, brechas corta fuego y abundancia de agua. En función de este diagnóstico realizado, las principales propuestas de acción realizadas por los actores locales del AI III fueron: 1) educación ambiental; 2) el impulso de proyectos productivos; 3) impulso del ecoturismo; 4) informar sobre el seguro ganadero; 5) capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y; 6) fortalecer las acciones de monitoreo de fauna y flora.

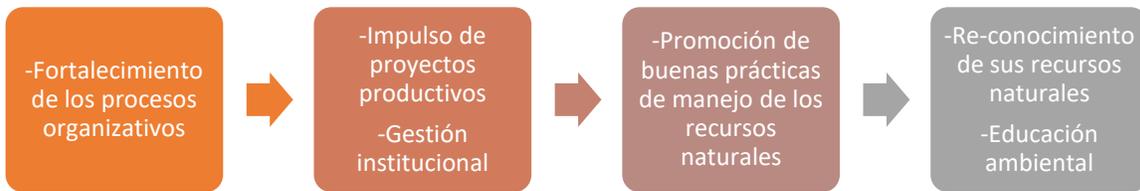
Conforme a estos resultados, se observa que el AI II cuenta con mayores necesidades básicas insatisfechas que los sitúan en condiciones de mayor marginación socioeconómica, y que sin lugar a duda afectan el modo en que se manejan los recursos naturales en ese territorio. Necesidades de caminos, de servicios de salud, educación, empleo fueron muy importantes en este taller. En cambio, en el AI III, parte importante de las problemáticas giraron en torno a los beneficios pero también afectaciones negativas por el turismo que se da en la zona, así como la creciente urbanización, que conlleva implicaciones positivas y negativas para los ejidos y comunidades comprendidas en esta área, como mayor acceso a servicios básicos, mejores accesos, caminos, carreteras, pero también mayor contaminación, depredación y presión urbana sobre los terrenos y recursos naturales, como el consumo de agua, por ejemplo.

Las problemáticas ambientales inciden directamente en la salud y entorno que sustentan al jaguar. En cuanto al tema socioeconómico las poblaciones detallan problemas complejos multinivel que difícilmente podrán ser atendidos de acuerdo con las metas y alcance del proyecto MiJO, pero que sin duda deben tenerse como referencia para el desarrollo de proyecto, y en caso de ser posible, canalizar esas propuestas a las diversas instituciones correspondientes.

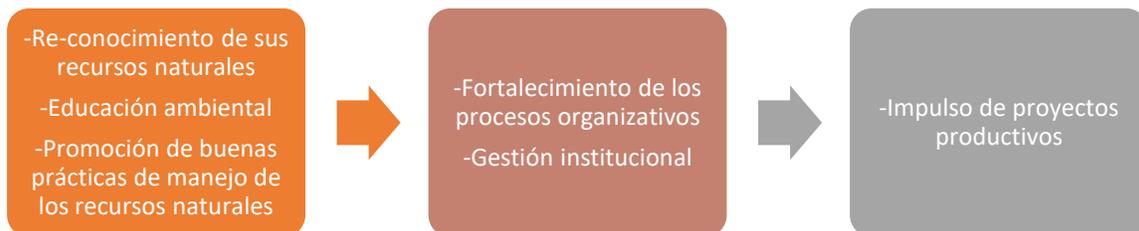
Ante los resultados de los análisis FODA y prioridades expresadas en los talleres, se propone que el proyecto MiJO considere las siguientes líneas de acción, desde las cuales se pueden trabajar las estrategias para cada región:

1. (Re)Conocimiento de sus recursos naturales.
2. Educación ambiental en diferentes niveles, de acuerdo con el estado de conocimiento del Área de intervención, y relacionado con las propuestas de acción identificadas por las y los participantes.
3. Fortalecimiento de los procesos organizativos.
4. Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales.
5. Impulso de proyectos productivos que permitan diversificar las actividades de la comunidad/ejido y generen bienestar.
6. Gestión institucional.

De acuerdo a las particularidades de cada región, se proponen diferentes estrategias. Para la región AI II se propone:



Mientras que para la región AI III la propuesta de estrategia regional es el desarrollo de las siguientes líneas de acción de la siguiente manera:



Si bien el presente análisis refleja un esfuerzo comunitario importante al integrar un perfil estratégico de personas invitadas, es importante expresar que los resultados serán tomados por el Proyecto MiJO como *estrategias vivas*, que serán susceptibles de nutrirse y mejorarse en el transcurso del proyecto, como resultado de la incorporación de más opiniones o sugerencias que surjan en las comunidades y ejidos.

## 2. Introducción

El territorio del Jaguar se ha reducido drásticamente. Actualmente se mantiene el 54% de su distribución histórica en México debido a: fragmentación del territorio, cacería furtiva de la especie y cacería de sus presas. En el Occidente de México, las selvas secas, los bosques mesófilos y los bosques templados que se encuentran entre la costa y las montañas de la Sierra Madre Occidental son los últimos remanentes de corredores en un paisaje dominado por los seres humanos.

El Fondo Patrimonial de Biodiversidad (FPB), operado por la Comisión Nacional Forestal, es un mecanismo innovador que busca conservar el hábitat del jaguar en el Occidente de México. Se inició en 2009 a través de una donación del GEF en concurrencia con el Gobierno de México.

El FPB es un programa de conservación a través del pago por servicios ambientales que incentiva a dueños y poseedores de terrenos forestales a i) Conservar sus recursos forestales, fomentando la conectividad a través de corredores biológicos, y ii) Implementar prácticas de manejo que mejoren la provisión de servicios ambientales.

El FPB brinda apoyo de largo plazo permitiendo renovar los pagos mientras se cumpla con las obligaciones. Actualmente apoya a 24 comunidades y 27 pequeños propietarios en 34,904.8 hectáreas en Jalisco, Nayarit y Durango (figura 1).

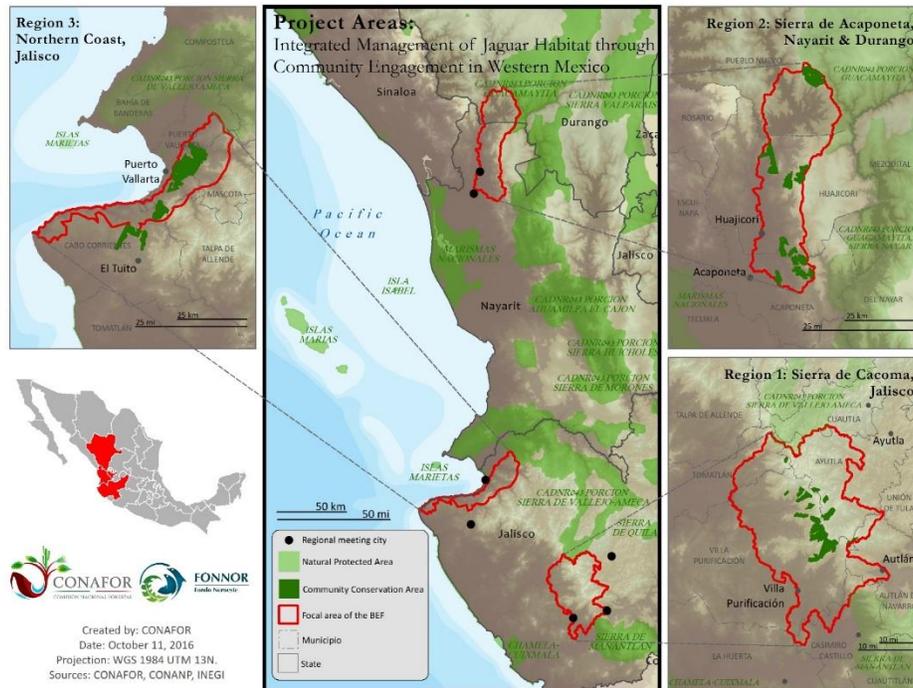


Figura 1. Áreas de intervención

El proyecto “Manejo Integrado del hábitat del jaguar a través de la participación comunitaria en el Occidente de México busca apoyar los esfuerzos de conservación en comunidades y pequeños propietarios inscritos en el Fondo Patrimonial de Biodiversidad, mediante el desarrollo de capacidades y prácticas de gestión que fortalezcan el hábitat de los jaguares y la protección de los corredores biológicos.

Este proyecto tiene como objetivo la conservación de los jaguares (*Panthera onca*) a través de la divulgación ambiental con comunidades y los poseedores de la tierra para que aumenten la conciencia y desarrollo de capacidades en cuanto a la importancia ecológica y socioeconómica de los felinos, reduzcan la caza ilegal de jaguares y sus presas, mitiguen los conflictos entre ganado y grandes gatos, y evitar una mayor fragmentación del hábitat de los jaguares en los corredores biológicos y la implementación de buenas prácticas que alienten la sobrevivencia en las tres regiones del FPB, mientras se monitorean las poblaciones de jaguar y sus presas.

El proyecto surge de una colaboración entre la CONAFOR y FONNOR A.C., con financiamiento de la USFWS, y proveerá asistencia técnica, capacitación y presencia local en las tres regiones y potenciará los impactos de conservación.

Elaborar diagnósticos participativos constituye una herramienta muy importante para acercarse a las comunidades y a su percepción de las problemáticas, visión que es necesaria tomar en cuenta al momento de hacer propuestas de acción o intervención que tengan impacto. De esta manera se conocen las problemáticas más sentidas, y se puede integrar a los ejidos/comunidades en el desarrollo de alguna estrategia, en este caso, del manejo integrado del hábitat del jaguar.

Con el objetivo de diseñar de manera pertinente y adecuada las acciones a realizar en el proyecto MiJO, se generaron los diagnósticos participativos socio ambientales que identifican las necesidades y capacidades locales, así como de las problemáticas y prioridades que aquejan a las comunidades y ejidos.

Las áreas de intervención incluidas en los ejercicios de diagnósticos participativos socio ambientales, son las II y III. Las características socio ambientales que dan contexto a los diagnósticos son distintas para cada área:

El área de intervención II corresponde a una zona con niveles altos de marginación socioeconómica, con una importante presencia de pueblos indígenas, particularmente tepehuanos y mexicaneros (aunque también en menor medida coras y huicholes), que conllevan una riqueza cultural que se ve reflejada en los conocimientos acerca de sus recursos naturales y su manejo tradicional (ITER-INEGI, 2010). Aunado a eso, cuentan con una importante riqueza de recursos naturales y biodiversidad (PBPMs).

El área de intervención III cuenta con mayores niveles de urbanización, con infraestructura y acceso a servicios, esto debido a su cercanía con la ciudad de Puerto Vallarta y con la zona turística costera (ITER-INEGI, 2010). Esto se refleja en un mayor acceso a la educación, pero también que pobladores de los ejidos/comunidades se vayan a trabajar o estudiar a centros urbanos más grandes y abandonen las labores propias del ejido/comunidad.

### **3. Metodología para la realización de los diagnósticos participativos socio ambientales**

Los diagnósticos participativos socioambientales identifican los desafíos y oportunidades en el manejo de los recursos naturales dentro de las tierras inscritas en el FPB y permiten que tanto las comunidades como el personal del proyecto comprendan las amenazas específicas a los jaguares y las oportunidades de mitigación de estas amenazas en cada comunidad.

El hacer un diagnóstico de carácter participativo contribuye a identificar las necesidades, problemáticas y propuestas más sentidas entre los pobladores. En este sentido, este diagnóstico no pretende ser exhaustivo y abarcar toda la información existente, sino que busca destacar aquellos aspectos claves identificados por los propios actores locales que pueden contribuir al diseño de estrategias de intervención de mayor impacto.

Los diagnósticos participativos se realizaron con los ejidos y comunidades de las áreas de intervención II y III del FPB (ver tabla 1) en dos talleres regionales realizados los días 11 de diciembre (Taller regional AI III) y 14 de diciembre (Taller regional AI II). Para llevarlos a cabo, se utilizó una adaptación de la metodología que se desarrolló durante el proyecto de *Cartografía Participativa* implementado en el área de intervención I: Sierra de Cacoma, tomando en cuenta sus lecciones aprendidas y los objetivos perseguidos en el proyecto MiJO.

Como resultado, la metodología diseñada propuso la elaboración de dos talleres regionales, con personas invitadas clave que manejan y conocen el uso de sus recursos naturales y que participan de la vida comunitaria.

*Tabla 1. Ejidos y comunidades convocadas a los talleres regionales*

<b>Taller regional AI II</b>	<b>Taller regional AI III</b>
1. EJIDO EL PUYEQUE	1. EJIDO PUERTO VALLARTA
2. C.I. QUIVIQUINTA	2. EJIDO LA PALAPA
3. C.I. SAYCOTA Y ANEXOS	3. EJIDO EL JORULLO Y ANEXOS
4. EJIDO LAS GUASIMAS	4. C.I. LAS GUASIMAS
5. C.I. SAN ANDRES MILPILLAS	5. EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS
6. C.I. SAN FRANCISCO DE LAJAS	6. EJIDO PLAYA GRANDE
7. EJIDO EL NARANJO	7. EJIDO PEDRO MORENO N.C.P.

Los objetivos de los talleres regionales fueron:

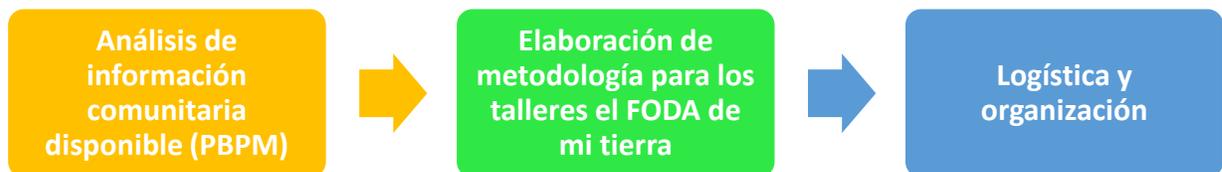
- Identificar las problemáticas en el manejo de los recursos naturales dentro de las tierras inscritas en el FPB.
- Reconocer las fortalezas que se tienen en cada ejido y comunidad para afrontar dichas problemáticas.
- Comprender las amenazas específicas a los jaguares y los desafíos y oportunidades de mitigación de estas amenazas en cada ejido y comunidad.
- Reflejar un proceso inclusivo y participativo en la definición de propuestas de acción para cada ejido y comunidad.

- Consolidar vínculos entre las comunidades/ejidos para promover el intercambio de ideas y enriquecer el aprendizaje común.

Al terminar con el proceso, se devolverán los resultados a las autoridades correspondientes de la comunidad/ejido, así como al técnico encargado del FPB en la comunidad. Asimismo, estos resultados son entregados al proyecto MiJO como un insumo que les permita diseñar los talleres de educación ambiental de acuerdo con las prioridades locales (Obj. 2), incorporar el conocimiento local en el monitoreo (Obj. 3), e identificar las prácticas de manejo más efectivas en cada comunidad (Obj. 4).

### Proceso integral de los diagnósticos participativos socio ambientales:

#### Preparación



#### Desarrollo y resultados



### Desarrollo de los talleres regionales

Para lograr los objetivos planteados, se llevaron a cabo las siguientes dinámicas y actividades en cada taller regional:

Dinámicas y actividades
1. Bienvenida y presentación del proyecto MiJO. Encuadre del taller
2. Agua pasa por mi casa, cate de mi corazón: identificación de recursos
3. Trabajo simultáneo: 3.A Revisión técnica y cercana: descripción de la comunidad 3.B Conciencia comunitaria. Somos y sabemos I: Análisis interno FD de comunidades
4. Presentación de revisión técnica y cercana

5. Conciencia comunitaria. Somos y sabemos II: Análisis externo OA de comunidades
6. Con más jugadores se completa el equipo: exploración de ideas jugadoras
7. Qué FODA tiene mi tierra
8. Las 4 de la tarde
9. Cierre del taller.

## 4. Resultados

A continuación, se comparten los resultados principales de los dos talleres, así como la forma en que se presentarán los diagnósticos participativos socioambientales de las dos regiones.

En los apartados 4.1 y 4.2 se presentan a detalle las características y resultados para cada ejido/comunidad, así como sus propuestas de acción y de estrategia de desarrollo particulares.

### Resultados principales

De los 14 ejidos/comunidades convocadas a los dos talleres, faltó el ejido Pedro Moreno al taller regional AI III, pero se sumaron otros ejidos interesados en conocer el proyecto y participar:

Taller regional AI II: Sierra de Acaponeta	Taller regional AI III: Costa Norte
1. EJIDO EL PUYEQUE	1. EJIDO PUERTO VALLARTA
2. C.I. QUIVIQUINTA	2. EJIDO LA PALAPA
3. C.I. SAYCOTA Y ANEXOS	3. EJIDO EL JORULLO Y ANEXOS
4. EJIDO LAS GUASIMAS	4. C.I. LAS GUASIMAS
5. C.I. SAN ANDRES MILPILLAS	5. <b>EJIDO SAN RAFAEL DE LOS MORENO*</b>
6. C.I. SAN FRANCISCO DE LAJAS	6. EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS
7. EJIDO EL NARANJO	7. <b>EJIDO EMILIANO ZAPATA*</b>
8. <b>EJIDO PLAYA DE GOLONDRINAS*</b>	8. EJIDO PLAYA GRANDE

\*Estos ejidos no estaban en la lista inicial de convocados, sin embargo, mostraron interés en participar y se trabajó con ellos durante los talleres.

La convocatoria tuvo una asistencia total para los dos talleres de 108 personas, distribuidas de la siguiente manera:

AI II: Sierra de Acaponeta	AI III: Costa Norte
Total de asistentes: 64	Total de asistentes: 44
Total de asistentes pobladores de las comunidades/ejidos: 44	Total de asistentes pobladores de las comunidades/ejidos: 29
Mujeres: 4	Mujeres: 6
Hombres: 40	Hombres: 23

\*El resto de participantes fueron representantes de organizaciones, dependencias locales o autoridades municipales.

Como resultado de los talleres se identificaron las principales problemáticas socioambientales, fortalezas y propuestas de acción, que será fundamental integrar en los objetivos del proyecto MiJO. A continuación, presentamos los resultados principales de los talleres de las dos áreas de intervención: Costa Norte (III) y Sierra de Acaponeta (II):

Principales problemáticas, fortalezas y propuestas de acción de las AI II y III	
Aspecto	Características
Problemáticas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cacería furtiva</li> <li>• Plagas y enfermedades forestales</li> <li>• Contaminación del agua</li> <li>• Incendios</li> <li>• Vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios</li> </ul>
Problemáticas socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de caminos o en mal estado</li> <li>• Falta de apoyo por parte del gobierno</li> <li>• Falta de organización o conflictos internos</li> <li>• Inseguridad por la presencia de la delincuencia organizada</li> <li>• Desempleo</li> </ul>
Fortalezas que tienen en su ejido/comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biodiversidad</li> <li>• Abundancia de agua</li> <li>• Madera</li> <li>• Ojos de agua</li> <li>• Monitoreo de fauna y flora</li> <li>• Que tienen PSA</li> <li>• Potencial para el turismo</li> <li>• Brigada contra incendios</li> <li>• Buena organización</li> <li>• Conocimientos sobre sus recursos naturales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento Territorial Comunitario</li> </ul>
Propuestas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación ambiental</li> <li>• Capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>• Fortalecer las acciones de monitoreo de flora y fauna</li> <li>• Impulso de proyectos productivos</li> <li>• Impulso del ecoturismo</li> <li>• Capacitación acerca de proyectos productivos</li> <li>• Impulsar el añadir valor agregado a sus productos</li> </ul>

### **Presentación de la sistematización de los diagnósticos**

Como se comentó en la metodología, la sistematización de los diagnósticos se planeó tomando en cuenta la integración de información proveniente de ejercicios comunitarios participativos previos, compilados en el PBPM de la comunidad, razón por la cual los resultados de las comunidades o ejidos convocados y comprometidos en el proyecto MiJO (ver tabla 1) se reportan en extenso:

- **Descripción de la comunidad**
  - *Descripción física, geográfica y biológica*
  - *Descripción socioeconómica*
  - *Conflictos*
  - *Riesgos y amenazas detectados en el PBPM*
- **Análisis FODA**
- **Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar**
- **Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO**

Las comunidades adiciones que asistieron se reportan en un formato sintético:

- **Descripción de la comunidad**
  - *Descripción básica*
- **Análisis FODA**
- **Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar**
- **Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO**

FONNOR A.C. analizará posteriormente en conjunto con la CONAFOR la posibilidad de atender o proveer oportunidades de colaboración con estos ejidos adicionales, buscando la conservación del hábitat del jaguar, a través del proyecto MiJO.

## 4.1 Diagnósticos participativos socio ambientales: Área de intervención II (Sierra de Acaponeta)

7 Ejidos/comunidades participantes convocadas: C.I. San Francisco de Lajas, El Puyequé, C.I. San Andrés Milpillás, Las Guásimas, C.I. Saycota y Anexos, El Naranjo y C.I. de Quiviquinta.

1 Ejido participante adicional interesado: Playa de Golondrinas.



<b>Asistentes totales</b>				<b>64</b>
<b>Mujeres</b>				<b>8</b>
<b>Hombres</b>				<b>56</b>
<b>Instituciones asistentes:</b>	FONNOR, CONAFOR, Ucodefo No.9 La Flor, Ayuntamiento de Acaponeta y MAS Bosques y Selvas, además de dos personas del ejido de San Dieguito y una persona de Acaponeta.			
<b>Comunidad/Ejido</b>	<b>Municipio/ Estado</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Mujeres/Hombres</b>	
Ejido El Puyequé	Huajicori, Nayarit	7	1/6	
C.I. Quiviquinta	Huajicori, Nayarit	9	1/8	
C.I. Saycota y Anexos	Acaponeta, Nayarit	4	1/3	
Ejido Las Guásimas	Huajicori, Nayarit	4	0/4	
C. I. San Andrés Milpillás	Huajicori, Nayarit	7	0/7	
C. I. San Francisco de Lajas	Pueblo Nuevo, Durango	6	1/5	
Ejido El Naranjo	Acaponeta, Nayarit	5	0/5	
Ejido Playa de Golondrinas	Del Nayar, Nayarit	2	0/2	

Como parte de los resultados de este taller se rescatan en la siguiente tabla los elementos principales a modo de resumen:

<b>Principales problemáticas, fortalezas y propuestas de acción de la AI II</b>	
<b>Aspecto</b>	<b>Características</b>
Problemáticas ambientales	1. Cacería furtiva

	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Plagas y enfermedades forestales</li> <li>3. Tala ilegal</li> <li>4. Incendios</li> <li>5. Contaminación de suelo y uso de agroquímicos</li> </ol>
Problemáticas socioeconómicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de caminos o en mal estado</li> <li>2. Desempleo</li> <li>3. Falta de organización o conflictos internos</li> <li>4. Falta de apoyo por parte del gobierno</li> <li>5. Precios bajos y/o inestables en el mercado</li> </ol>
Fortalezas que tienen en su ejido/comunidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Biodiversidad</li> <li>2. Buena organización</li> <li>3. Conocimientos sobre sus recursos naturales</li> <li>4. Monitoreo de fauna y flora</li> <li>5. Brigada contra incendios</li> <li>6. Abundancia de agua</li> </ol>
Propuestas de acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción o reparación de caminos</li> <li>2. Impulso de proyectos productivos</li> <li>3. Fortalecer los servicios de salud</li> <li>4. Capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>5. Capacitación acerca de proyectos productivos</li> <li>6. Impulsar el añadir valor agregado a sus productos</li> </ol>



## 4.1.1 EJIDO EL PUYEQUE



Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido del Puyequé

### Descripción de la comunidad

- Descripción física, geográfica y biológica

Este ejido pertenece al municipio de Huajicori, Nayarit. La superficie total del núcleo agrario es de 10,853.4 hectáreas, siendo 99% de uso común.

Para llegar a este ejido se parte de la cabecera municipal de Huajicori y se continúa por la carretera que conduce a Santa María de Picachos hasta el kilómetro 5+125 donde se ubica el cruce El Jejito. En ese punto termina el trayecto por carretera pavimentada.

A partir del cruce El Jejito se toma la brecha de terracería hacia el mineral El Tigre, con dirección al Este. Siguiendo la misma dirección pasa por la localidad El Puyequé y finalmente se encuentra el anexo Las Sillas a 19.230 kilómetros después de haber dejado el pavimento. Así, desde la ciudad de Tepic hasta la localidad de Las Sillas que es la cabecera ejidal donde residen los poderes del núcleo agrario, se hace un recorrido total de 176.355 kilómetros, de los cuales, 157.125 son de carretera pavimentada y los 19.230 km restantes de terracería en mal estado la mayor parte del año.

El área de conservación son 508.18 hectáreas de uso común. La zona de conservación para la provisión de servicios ambientales del Fondo Patrimonial de Biodiversidad del Ejido El Puyequé está situada entre las localidades de Las sillas, Las Paredes, Mesa de Las Arpas, Las Cebollitas y Mesa Del Coco.

Dentro de la superficie en conservación existen un considerable número de yacimientos y corrientes de agua, destacando por su permanencia y el volumen de flujo los arroyos El

Zapotillo que delimita por el norte al área de servicios ambientales, los arroyos El Fraile y Las paredes que descienden del oriente hacia el poniente y que al unirse forman el arroyo Las Cebollitas en la parte baja del predio y que además divide en dos zonas las áreas de conservación y finalmente el arroyo Las Arpas que se ubica en la parte sur del proyecto, fluye de oriente a poniente y también descarga en el arroyo Las Cebollitas. Este último es un afluente importante del arroyo El Naranjo que es tributario del Río Acaponeta.

Los rasgos topográficos más sobresalientes en el área de servicios ambientales son El Cerro Verde con una elevación máxima de 1,480 metros sobre el nivel del mar y el Cerro La Silla que alcanza 1,100 msnm. En la parte alta de estos cerros inicia la zona de conservación sobre la ladera expuesta al oeste, cuyos escurrimientos hidrológicos fluyen hacia el Río Acaponeta.

La cota más baja dentro de la zona de conservación es de 160 msnm y la más elevada alcanza los 1,400 msnm, por lo que el rango altitudinal es bastante amplio al haber una diferencia de 1,240 metros sobre el nivel del mar entre las cotas máxima y mínima.

En la mayor parte del terreno comprometido para el programa de servicios ambientales prevalece la topografía accidentada, con numerosas cañadas y laderas con pendientes fuertes que lo hacen prácticamente inaccesible para las actividades productivas, incluyendo la ganadería que está ausente en gran parte del predio. Es precisamente esa condición de inaccesibilidad lo que ha permitido su conservación, siendo el uso para vida silvestre el más recomendable del sitio.

El uso del suelo es predominantemente forestal 83.8%, seguido del uso pecuario 15.24% y en último término agrícola.

En este ejido se tiene una gran diversidad de vegetaciones como bosque de pino-encino, encino-pino, de encino, selva mediana subperennifolia y selva mediana subcaducifolia, además de vegetación secundaria. A nivel de ejido el 35.91% de la superficie del núcleo agrario presenta un buen estado de conservación, mientras que la mayor parte del territorio manifiesta algún nivel de deterioro mayor o menor según sea su proximidad a los núcleos de población.

Con respecto a la diversidad florística del predio, se identificaron 140 especies de plantas pertenecientes a 62 familias. Conforme se vayan complementando los estudios de biodiversidad se espera un enriquecimiento de este primer listado de especies producto de las observaciones en campo.

Considerando el listado preliminar de especies de flora silvestre y una vez analizado por comparación con el listado de especies de la NOM-059-SEMARNAT-2010, sólo se identificaron siete especies vegetales en estatus; tres en protección especial y cuatro amenazadas.

Por su parte, de fauna silvestre se identificaron 162 especies de animales pertenecientes a 71 familias, siendo con mucho el grupo de las aves el más numeroso.

En lo que respecta al estatus que guardan las especies se encontraron 30 registradas en la categoría de Protección Especial (Pr), 16 especies Amenazadas (A) y 5 en Peligro de Extinción (P).

- Descripción socioeconómica

De acuerdo con el censo básico de población y vivienda (ITER-INEGI, 2010), la población total en el ejido es de 208 habitantes distribuidos en 11 localidades. El RAN reporta que este ejido cuenta con 58 ejidatarios y 7 avecindados.

Del total de localidades indicado, sólo cinco se reconocen como anexos del núcleo agrario por el número de habitantes que hay en ellas (Mesa de Las Arpas, Las Paredes, Las Cebollitas, Las Sillas y El Taiste); el resto de las localidades se suman a las que se reconocen como anexos.

En total son 65 familias las que habitan en el ejido, de las cuales, 60 cuentan con jefe de familia y en cinco existe la figura de jefa de familia.

Del total de ejidatarios que están fuera del ejido sólo tres se encuentran en los Estados Unidos de Norteamérica.

En el aspecto de alfabetización, de los 44 miembros del ejido, 18 hombres y dos mujeres saben leer y escribir. Esta cifra nos da una idea del grado de marginación que prevalece en la población ejidal.

De esos que saben leer y escribir, 17 dicen asistieron a la escuela primaria, logrando completarla nueve de ellos y los ocho restantes la tienen incompleta. De los que concluyeron la educación primaria dos son mujeres y siete hombres.

Con respecto a la educación secundaria, ocho personas la tienen incompleta, todos ellos hombres y sólo tres lograron concluirla, de los cuales dos son hombres y una mujer.

Considerando el censo de ejidatarios y los índices de escolaridad por género, se puede considerar que las mujeres han tenido menos oportunidades de participación en el núcleo agrario y en el desarrollo personal.

Todos los ejidatarios se declaran indígenas o con ascendencia indígena de las etnias Tepehuana y Mexicanera, pero únicamente siete personas hablan un dialecto y el español. Todos los anexos del ejido están reconocidos y registrados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) por contar con población indígena de las etnias Tepehuano y Mexicanero en ese mismo orden de importancia de acuerdo con el número de hablantes de dichas lenguas.

La población total se identifica como indígena o de ascendencia indígena; sin embargo, sólo un poco más de la quinta parte de los ejidatarios actualmente hablan alguno de los dos dialectos antes mencionados, además el español.

De acuerdo con los índices de marginación de las poblaciones más importantes que hay en el ejido (Mesa Las Arpas, Las Paredes, Las Cebollitas, Las Sillas y El Taiste), se tienen grados entre alto y muy alto de marginación.

Se recurre al uso de la medicina tradicional a nivel doméstico para tratar padecimientos no graves como estomacales y respiratorias. No hay médicos tradicionales, ni curanderos o chamanes, sólo hay un huesero que atiende problemas de golpes y dislocaciones de huesos.

La principal actividad económica en el ejido está sustentada en la ganadería y en segundo lugar la agricultura de subsistencia. Estas dos actividades se practican en terrenos de uso común, ya que el ejido fue certificado por PROCEDE pero todos sus terrenos quedaron de uso común y los ejidatarios sólo cuentan con certificado que les otorga el derecho de usufructuar los terrenos del ejido de manera proporcional.

Las oportunidades de empleo para ejidatarios son muy bajas o nulas, prevaleciendo el autoempleo en labores del campo o como jornaleros agrícolas y las únicas de tipo estacional o esporádicas; es por esto por lo que el apoyo del programa de servicios ambientales es bien aceptado por la derrama económica que genera en la población por concepto de jornales para la ejecución de las actividades que implica el proyecto.

No existe ninguna institución u organización que en la actualidad participe de manera permanente dentro del ejido en la búsqueda del desarrollo comunitario o con otro tipo de intereses.

Únicamente se da la participación de las instituciones federales y municipales a través de los programas de asistencia social cuyas visitas al ejido se hacen de manera periódica pero espaciada.

Dada la naturaleza el programa de servicios ambientales, hay oportunidad para integrar organizaciones o instituciones educativas o de investigación para realizar estudios de flora y fauna silvestre en la búsqueda de alternativas de conservación, restauración y aprovechamiento de especies de vida silvestre.

Actualmente se ejecuta un programa de manejo forestal maderable para el aprovechamiento de madera de pino y encino. Hasta la anualidad anterior el ejido vendía la materia prima en pie. En esa categoría de productor de materias primas que vende en pie la participación de los ejidatarios es muy baja; la mayoría de las actividades que implica esa actividad las realiza el contratista. El propósito de los ejidatarios es llegar a apropiarse del proceso productivo y en el mediano plazo llegar a establecer su propia industria para la transformación de productos primarios.

No hay muchas personas con preparación profesional relacionada con el manejo de los recursos naturales.

El ejido cuenta con Ordenamiento Territorial Comunitario.

- Conflictos

Los únicos problemas que se dan al interior del ejido son ocasionados por el usufructo de terrenos de uso común para agostadero, pero estos conflictos no rebasan las fronteras ejidales y son resueltos en las asambleas de ejidatarios.

Con respecto a la relación con las comunidades vecinas, sí hay conflicto por el reconocimiento de linderos. Este problema surgió a raíz del programa de certificación (PROCEDE) que vino a perjudicar al ejido al restarle 3,000 (tres mil) hectáreas de la superficie que poseía originalmente conforme a la Resolución Presidencial.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo con el PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Extracción ilegal de productos no maderables**
2. **Incendios**
3. Cacería ilegal
4. Plagas y enfermedades
5. Pastoreo extensivo
6. Deslaves

### **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechamiento de la madera</li> <li>2. Abundante agua</li> <li>3. Abundante flora y fauna</li> <li>4. Conservación de semillas nativas</li> <li>5. Inicio de realización de actividades de monitoreo</li> <li>6. <b>Tierra fértil</b></li> <li>7. Interés de los pobladores en la conservación de los recursos naturales</li> <li>8. Hay muy pocos incendios forestales</li> <li>9. Existencia de áreas de uso común</li> <li>10. Conocimiento de especies de flora</li> <li>11. Ordenamiento Territorial Comunitario</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Mala organización</b></li> <li>2. Falta de caminos y medios de comunicación</li> <li>3. Desaprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>4. Pérdida de conocimientos para la elaboración de artesanías</li> <li>5. Pérdida de la lengua indígena</li> <li>6. Pérdida de costumbres tradicionales</li> <li>7. Falta de servicios básicos e infraestructura</li> <li>8. Utilización de agroquímicos</li> <li>9. Malos hábitos en la utilización de los apoyos económicos</li> <li>10. Desaprovechamiento de oportunidad turística</li> </ol>

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Apoyo por parte de CONAFOR</b></li> <li>2. Beneficiarios del sector ganadero</li> <li>3. Beneficiarios del programa PROSPERA</li> <li>4. Mejoramiento de ganado</li> <li>5. En trámite el programa para el aprovechamiento de recursos no maderables</li> </ol>	<p>11. Contaminación</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Extracción de madera a bajo costo</li> <li>2. <b>Falta de profesionales en el ejido</b></li> <li>3. Desconocimiento de programas gubernamentales</li> <li>4. Deficiencia de programas gubernamentales</li> <li>5. Falta de apoyo para la mujer</li> <li>6. Cacería ilegal</li> <li>7. Robo de ganado</li> <li>8. Falta de fuentes de trabajo</li> <li>9. Problemas con los linderos</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

Necesidades priorizadas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades para mejorar el interés de las personas a partir de tener cuentas claras y transparencia.</li> <li>2. Establecimiento de una UMA.</li> <li>3. Rehabilitación de caminos.</li> <li>4. Capacitar gente para trabajar los recursos del ejido (madera y fauna).</li> <li>5. Impulsar un aserradero.</li> <li>6. Capacitación para el uso de energías alternativas.</li> <li>7. Reforestación de especies comerciales.</li> <li>8. Darle valor agregado a los recursos maderables.</li> <li>9. Talleres comunitarios para promover la conservación de los recursos naturales.</li> <li>10. Aprovechar madera secundaria.</li> <li>11. Hacer una embotelladora para aprovechar el agua.</li> <li>12. Mejoramiento del ganado.</li> <li>13. Conservación de la fauna silvestre.</li> <li>14. Compartir información de lo que registran las cámaras del monitoreo de fauna.</li> <li>15. Prohibir la cacería y poner letreros al respecto.</li> </ol>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido El Puyeque, de acuerdo con las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **(Re)conocimiento de los recursos naturales:**

Monitoreo de fauna y flora: establecer mecanismos para compartir información del monitoreo de fauna en la región que ayuden a conocer mejor el hábitat del jaguar.

- **Educación ambiental:**

Talleres: llevar a cabo talleres comunitarios para promover la conservación ambiental.

- **Fortalecimiento de los procesos organizativos:**

Buenas prácticas organizativas: promover la transparencia y rendición de cuentas y capacitar acerca de los mecanismos para lograrlo.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Canalización de necesidades: canalizar la necesidad de reparación de caminos con las instituciones correspondientes.

- **Promover buenas prácticas de manejo de recursos naturales:**

Unidad de Manejo Ambiental: establecer una UMA en la comunidad.

Aprovechamiento de los recursos: capacitación para un buen aprovechamiento de sus recursos naturales (particularmente la madera) y uso de energías alternativas. Capacitación para el mejoramiento de ganado.

Protección de la biodiversidad: poner letreros y prohibir cacería para conservar la fauna silvestre.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Embotelladora de agua: establecer una embotelladora de agua como fuente de empleo de la comunidad.

Valor agregado: promover el darle valor agregado a recursos maderables; impulsar un aserradero;

Comercialización: reforestación de especies comerciales y capacitación para su comercialización.

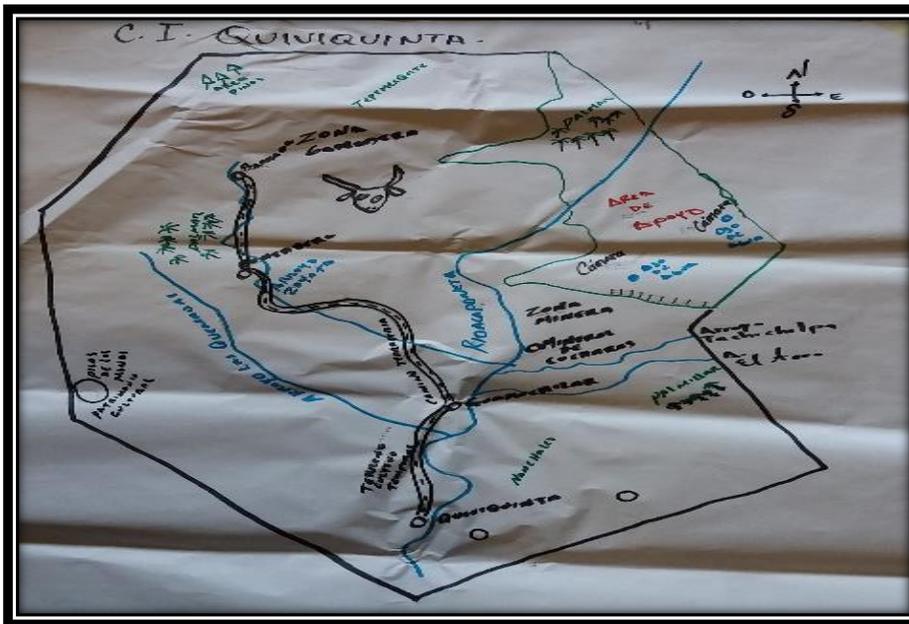


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario de la C.I. de Quiviquinta

## 4.1.2 C. I. DE QUIVIQUINTA



### Descripción de la comunidad

- Descripción física, geográfica y biológica

Esta comunidad indígena pertenece al municipio de Huajicori, Nayarit. La superficie total del núcleo agrario es de 35,302.7 hectáreas. Cuenta con 383 comuneros.

Se encuentra a 210 km de la Ciudad de Tepic y tiene como anexos importantes las localidades de El Guamuchilar, Mineral de Cucharas, El Contadero, El Llano de Tenepanta y Valontita.

El predio en cuestión se localiza dentro de la Sierra Madre Occidental, y pertenece a la subprovincia Mesetas y Cañadas del Sur en cuya topografía se incluyen valles y lomeríos.

Por otro lado, la comunidad Quiviquinta se ubica dentro de la región hidrológica número 11 "Presidido-San Pedro". El paraje La Cruz-Llano Grande se localiza en la cuenca B "Río Acaponeta, en la subcuenca a "Río Acaponeta". Dentro del área de estudio correspondiente al paraje La Cruz-Llano Grande existe un escurrimiento superficial de tipo permanente denominado arroyo El Cebollín, el cual tiene una extensión de 5 800 metros dentro del área de influencia de la zona propuesta para el aprovechamiento forestal maderable.

El uso de suelo está representado en su mayoría por áreas forestales que en orden de magnitud son: las selvas bajas caducifolias, selvas medianas y los bosques de encino. Estos tipos de vegetación son producto de la interacción de diversos factores ecológicos, entre los

que destacan el clima, el relieve y el suelo. Siendo las asociaciones vegetales de mayor importancia para el aprovechamiento el bosque de pino – encino y bosque de encino - pino.

Estas asociaciones vegetales son las de mayor importancia dentro de los bosques de clima templado, debido a su amplia distribución y a la composición de especies, siendo la mayoría de estas de interés comercial. Los principales elementos arbóreos que constituyen a este tipo de asociación vegetal son encinos y algunos arbustos como *Quercus crassifolia*, *Q. sideroxyla*, *Q. eduardii*, *Q. obtusata*, *Q. urbanii*, *Q. rugosa*, *Q. candicans*, *Arbutus xalapensis* y *A. glandulosa*.

Los géneros que usualmente se aprovechan son el pino (*Pinus*) y el encino (*Quercus*) de interés comercial por su madera, la cual se destina a la producción de una amplia diversidad de productos como chapa para triplay, madera aserrada, muebles, durmientes, polines, palos para escoba, tableta para caja de empaque, tarimas, celulosa para papel, material combustible y otros.

No existe información acerca de la fauna del lugar.

- Descripción socioeconómica

La Comunidad Indígena Quiviquinta presenta sus órganos de representación mediante una mesa directiva de la comunidad constituida por un presidente, secretario y tesorero, así como un consejo de vigilancia, todos y cada uno de ellos con sus vocales suplentes. Realizan reuniones periódicas cada 3 meses aproximadamente, para tratar asuntos relevantes a la comunidad.

En el año 2010, la población total de la C.I. Quiviquinta sumaba 2273 habitantes, cantidad que equivale al 19.93 % del total municipal. De esa cifra, 1134 individuos pertenecían al género masculino (49.89%) y los restantes 1139 (50.11%) al género femenino.

El análisis del grado medio de escolaridad de la C.I. Quiviquinta muestra un leve rezago educativo con respecto a los valores municipal y estatal, ejemplo de ello es que el valor promedio calculado para la comunidad fue de 4.93 años que es un poco menor al estimado a escala municipal (6.66 años) y estatal (8.61 años).

El grado de alfabetización muestra que la cifra promedio calculado para Quiviquinta es de 89.11%, cifra ligeramente menor al promedio municipal, 91.11 %, y estatal, 93.7%.

La C.I. Quiviquinta está formado casi en su totalidad por población indígena: 96% habla alguna lengua indígena y español, mientras que el 8% solo habla una lengua indígena.

Se festeja en forma tradicional el día del santo patrón por ejemplo: 25 de diciembre día del niño Jesús en Zapotillos; 13 de junio día de San Antonio en Quiviquinta; 15 de mayo día de

San Isidro en Guamuchilar, 4 de octubre día de San Francisco en el Contadero; 5 de junio día de la comunidad indígena en Quiviquinta. En estas festividades se practican las danzas.

De acuerdo a los resultados publicados en 2010 el estado de Nayarit presentó un rezago social bajo que lo situaba en el lugar 17 a escala nacional, mientras que Huajicori se ubica dentro de los municipios con un grado de rezago social alto.

El grado de migración es bajo, siendo el 94% de los habitantes los nacidos en la entidad, mientras que el 6% procede o a inmigrado de otra entidad.

Los habitantes del ejido no son beneficiarios de ninguna institución pública de salud, y su nivel de derechohabencia es del 60%, que es un poco menor a la cifra municipal del 66% y bastante menor a la estatal de 77%.

En la C.I. Quiviquinta se llevan a cabo principalmente actividades económicas como la ganadería y la agricultura. El número de personas que posee ganado va del 15 al 20% del padrón de comuneros, esto es, alrededor de 100 personas y el principal tipo de ganado que se explota es el bovino para consumo de carne y leche. El tipo de producción es extensiva, principalmente, y la engorda se hace a través de parcelas cosechadas para el alimento de residuos vegetales y limpieza de los terrenos.

La mayor práctica de agricultura es la siembra de maíz, principalmente para autoconsumo, para la que desmontan pequeñas porciones de terreno llamadas "coamil". También practican la siembra de Jamaica y cacahuete, aunque en menor proporción.

Los actores principales que participan en actividades del ejido son a escala nacional; SEMARNAT, CONAFOR y PROFEPA; a nivel estatal como organizaciones de la sociedad civil la ASOCIACIÓN DE SILVICULTORES DE ACAPONETA, HUAJICORI Y EL NAYAR S. C., y como consultores el Ing. Ramón; y a nivel local los comuneros y las mesas directivas.

- Conflictos

Un problema que provoca la actividad ganadera no ordenada es la invasión de animales a áreas de cultivo, situación que suele provocar graves conflictos entre ejidatarios. Por otro lado el régimen de propiedad de la tierra es comunal, y ya ha sido medido y certificado por el Programa PROCEDE, por lo que no existen problemas por indefinición de límites.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo con el PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Incendios**
2. **Pérdida de suelo**
3. Extracción ilegal de productos forestales no maderables
4. Plagas y enfermedades
5. Cambios de uso de suelo
6. Fenómenos meteorológicos

## Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se programan reuniones generales (se exponen y se discuten problemáticas de interés común)</li> <li>2. Contamos con recursos naturales para el sustento familiar (huertos de nanche, de limones, jamaica, cultivo de maíz y frijol, sandías y calabazas; en forma silvestre contamos con palmillas comestibles, nopales, bayusas y arrayanes entre otras cosas. Se practica la pesca de autoconsumo en arroyos y río</li> <li>3. Contamos con una variedad de fauna silvestre como: venado cola blanca, jabalí, conejo, jaguar, tejón, armadillo, chichalaca, guacamayas, faisán, león onza, liebre, mapache, tlacuache, entre otros</li> <li>4. <b>Diversidad en flora como: cedro, caoba, tepemezquite, Tepehuaje, amapa, huajillo, cacahuananche, palo santo, encino, roble, capomo, palma de viga, pino, papelillo, jote, zapotillo, huinol, huizache, etc.</b></li> <li>5. Presencia de plantas medicinales como: el guamúchil, hualamo, rosamaría, orégano, guámara, berro, palo cuate, coamecate de tres filos, sangregado, sangre de toro, entre otras.</li> <li>6. Se mantienen tradiciones y costumbres: en diversas localidades de la Comunidad indígena.</li> <li>7. Contamos con yacimientos mineros (oro, plata, etc.)</li> <li>8. Interés en la conservación de los recursos naturales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de maquinaria para trabajar las tierras</li> <li>2. No contamos con un control formal de la cacería</li> <li>3. Hay tala inmoderada, tumba de monte para coamiles e incendios forestales</li> <li>4. No hay explotación de los recursos minerales</li> <li>5. <b>La agricultura es de autoconsumo, existen proyectos de unidades de riego agrícola, pero no están funcionando</b></li> <li>6. <b>Falta de fuentes de empleo</b></li> </ol>
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechar el potencial que se tiene para proyectos ecoturísticos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Las vías de comunicación se encuentran en mal estado (camino y terracerías)</li> <li>3. <b>En nuestra comunidad existen dos unidades médicas rurales</b></li> </ol>

	<p><b>abastecidas con medicamento, pero constantemente carece de personal</b></p> <p>4. Contamos con localidades desorganizadas en cuanto su urbanización</p>
--	---

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de fuentes de empleo.</li> <li>2. Mejoramiento de las vías de comunicación (pavimentación de caminos).</li> <li>3. Requerimiento de personal médico en las unidades de medicina familiar y medios para el traslado de enfermos.</li> <li>4. Acceso a proyectos productivos.</li> <li>5. Tecnificación al campo.</li> <li>6. Impulso e infraestructura de educación media superior.</li> <li>7. Capacitación para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.</li> <li>8. Construcción de pozos para el almacenamiento de agua de lluvia.</li> <li>9. Medidas para la protección del jaguar: monitoreo permanente para conocer su hábitat; investigar por todos los medios todo lo relacionado con él; informar a la comunidad en general para la preservación de esta especie.</li> <li>10. Ampliación del área protegida.</li> </ol>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En la comunidad indígena de Quiviquinta, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores de la comunidad, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **(Re)conocimiento de sus recursos naturales:**

Monitoreo de fauna y flora: llevar a cabo un monitoreo permanente de la fauna para conocer mejor el hábitat del jaguar y contribuir a su protección.

- **Educación ambiental:**

Educación ambiental: informar sobre el jaguar, su hábitat y su importancia a los pobladores de la comunidad.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Canalización de necesidades: canalizar con las instituciones correspondientes la gestión de pavimentación de caminos, y carencias en servicios médicos y educativos, además de la tecnificación al campo (extensionismo).

- **Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales:**

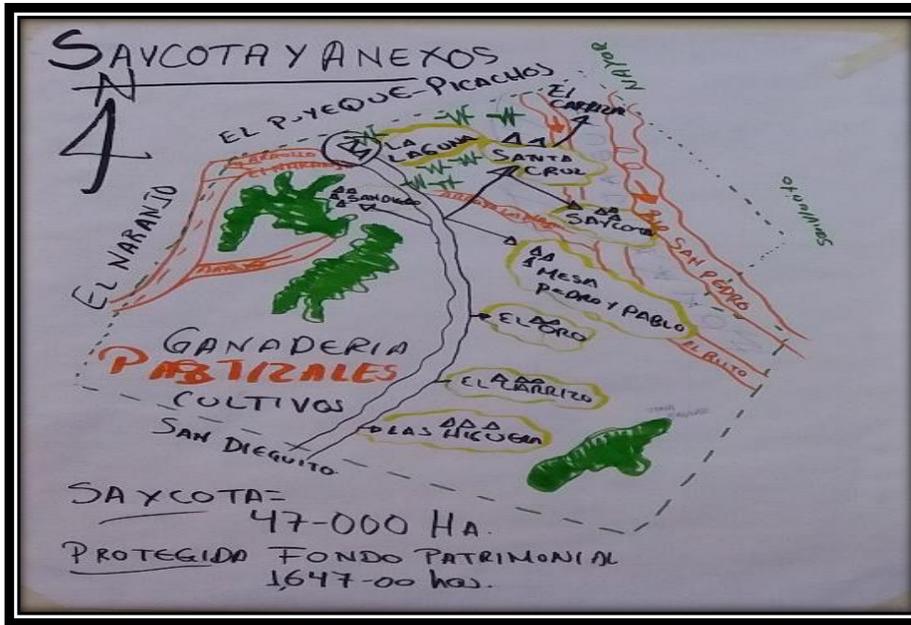
Aprovechamiento de sus recursos: llevar a cabo capacitaciones para tener un mejor aprovechamiento de los recursos naturales locales.

Almacenamiento de agua: construcción de pozos de agua para el almacenamiento de agua de lluvia de la comunidad.

Ampliación del área protegida: para promover una mayor conservación del hábitat del jaguar.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Empleo: generar fuentes de empleo nuevas y el acceso a proyectos productivos por parte de los pobladores.



### 4.1.3 C. I. DE SAYCOTA Y ANEXOS

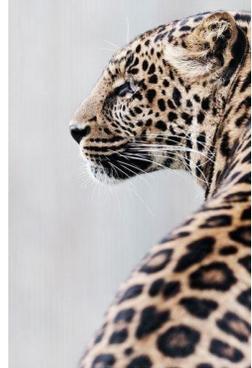


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario de la C.I. de Saycota y

#### Descripción de la comunidad

- Descripción física, geográfica y biológica

Esta comunidad indígena pertenece al municipio de Acaponeta, Nayarit. La superficie total del núcleo agrario es de 47,176.6 hectáreas. Cuenta con 380 comuneros.

El polígono delimitado para las actividades de conservación integra un total de 1563.61 Ha de uso común de la Comunidad de Saycota. El recorrido desde la ciudad de Tepic es de 135.754 kilómetros de carretera pavimentada hasta el cruce de El Naranjo y 24.258 kilómetros de terracería (transitable todo el año) entre este cruce y la localidad de San Diego de Alcalá, lo que hace un total de 160.012 kilómetros. En San Diego de Alcalá se localiza un coordinador del proyecto en ese polígono y un integrante de la Mesa Directiva Comunal.

Por El Carrizo y Las Higueras sobresalen los arroyos Los arrayanes y El Alarcón, ambos de carácter temporal o semipermanente en algunos sitios. En el polígono de San Diego de Alcalá destacan el arroyo El Capomo, tributario del arroyo Chichigua, ambos de carácter permanente.

En los dos polígonos existen numerosos escurrimientos temporales o intermitentes que sólo fluyen durante la temporada de lluvias o de manera interrumpida a lo largo del año.

En cuanto a flora y fauna, se identifican dos especies en protección especial y tres amenazadas, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010. Se identificaron 170 especies de animales pertenecientes a 69 familias, siendo con mucho el grupo de las aves el más

numeroso. Se encuentran 21 registradas en la categoría de Protección Especial (Pr), 11 especies Amenazadas (A) y 5 en Peligro de Extinción (P).

Con el propósito de proteger la fauna silvestre existente en el lugar, se comprometen en el PBPM a evaluar la presencia e identificar las zonas de anidación de loros y pericos, así como de la palma comedor (*Chamaedora pochutlensis*) de loros y pericos, que muestran una elevada disminución de sus poblaciones por la extracción ilegal y la pérdida de hábitat, pese a estar bajo un estatus de protección.

- Descripción socioeconómica

La C.I. de Saycota cuenta con 2,236 habitantes, en 22 localidades. El 55% de esta población es indígena. La gran mayoría habla una lengua indígena (Tepehuano, Mexicanero y Cora) y el español. Las localidades con mayor concentración de población indígena son El Techalote, Mesa de La Laguna, Las Orejas y Saycota. La población ha perdido usos y costumbres.

De acuerdo al padrón de comuneros, se señalan 452 individuos, 407 hombres y 45 mujeres. 85 son beneficiarios directos del FPB, al recibir un jornal por la realización de actividades de conservación y protección del hábitat.

La mayoría de la población sabe leer y escribir, aunque en proporciones casi iguales, los adultos, tanto no han terminado la educación primaria, como la han terminado. Son las mujeres quienes han dominado los datos de culminación de estudios, hasta secundaria.

El grado de marginación de la población es alto, a mayor aislamiento de la comunidad, el grado incrementa.

La migración de la población identificada en el predio, es baja. Ante las asambleas generalmente son representados por algún familiar designado por el titular. Dicha representación se pone a consideración de la asamblea para su aprobación y en función de esto se le otorga el derecho a participar con voz y voto.

Quienes salieron de la comunidad dejando a su familia en el lugar de origen, regularmente envían dinero para el sostenimiento de la misma.

Su población es dispersa y muchos habitan fuera del núcleo agrario, sin embargo, acuden regularmente a las asambleas.

Cuentan con preescolar, primaria, secundaria y tele-preparatoria. Operan escuelas de los Servicios de Educación Pública de Nayarit (con el programa de escuelas bilingües) y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el sistema es escolarizado, y alineado con el calendario de la SEP. CONAFE incluye unidades relativas al medio ambiente en temas sobre el paisaje, el agua, así como los seres vivos y su interacción con el medio y las

adaptaciones de los seres vivos. El plan de estudios de educación básica incluye la materia de exploración de la naturaleza y la sociedad.

La población relacionada con el FPB reconoce el significado de los servicios ambientales y de los compromisos contraídos al aceptar la implementación del programa en el predio.

En la comunidad existen tres clínicas operadas por los Servicios de Salud de Nayarit, ubicadas en las localidades de San Diego de Alcalá, Santa Cruz y El Carrizal. La atención médica en estas clínicas es permanente.

En las localidades con menor densidad poblacional funciona el esquema de casas de salud habilitadas por el PAC.

Las casas de salud son atendidas por asistentes rurales (paramédico), que son personas de la misma localidad pero que reciben capacitación para atender los problemas más básicos. En caso de requerir atención profesional, los pacientes son turnados a las clínicas rurales o en su defecto a la cabecera municipal de Acaponeta.

Estas casas de salud fueron habilitadas por el PAC y actualmente son atendidas por el programa de Caravanas de la Salud, dependiente de los Servicios de Salud de Nayarit. Dichas caravanas visitan mensualmente las casas de salud para brindar capacitación a la asistente rural y a la población en general en materia de prevención de enfermedades; además, realizan el suministro de medicamentos.

Se recurre al uso de la medicina tradicional a nivel doméstico para tratar padecimientos no graves como estomacales y respiratorias. No hay médicos tradicionales, ni curanderos o chamanes, sólo hay hueseros que atiende problemas de golpes y dislocaciones de huesos.

Los padecimientos o enfermedades más comunes tratados de manera tradicional son las respiratorias y estomacales, además de curaciones cutáneas de heridas causadas por accidentes de trabajo de campo.

En cuanto a los usos de suelo en la comunidad, el mayor porcentaje (79%) es forestal, sigue un uso compartido forestal - pecuario (15%) y un pequeño porcentaje (4%) agrícola- pecuario. Esta proporción aumenta en el polígono de conservación del FPB, en dónde solo se identifica un uso de suelo forestal (97%) y el 3% restante en combinación forestal- pecuario.

La vegetación de la comunidad es compleja, cuenta con: selva mediana caducifolia en la mayoría del polígono (47%), Selva mediana subperennifolia (37%), bosque mésofilo de montaña (14%), bosque de encino (2%). El estado de la vegetación, en partes casi proporcionales, puede identificarse como: buen estado de conservación (42%), algún nivel de degradación (53%), el porcentaje restante corresponde a asentamientos urbanos.

La principal actividad económica a nivel comunal está sustentada en la ganadería y en segundo lugar la agricultura de subsistencia. La ganadería se desarrolla en terrenos de uso común.

Las oportunidades de empleo son bajas o nulas, prevaleciendo el autoempleo en labores del campo o como jornaleros agrícolas; las únicas opciones de tipo estacional o esporádicas.

Actualmente cuentan con un programa de manejo forestal para aprovechamiento maderable de pino en la zona forestal próxima a las localidades El Duraznito y Mesa de La Laguna. Los volúmenes autorizados son bajos debido a la superficie reducida con potencial productivo en esos parajes.

Las labores de extracción las realizan a través de terceros, ya que la comunidad es de tipo productor que vende en pie. Las especies maderables de pino son *Pinus douglasiana*, *P. oocarpa* y *P. tenuifolia* (*P. maximinoi*).

En cuanto a la producción forestal no maderable tampoco se está explotando, pero hay potencial para el aprovechamiento de hojas de palma de llano (*Sabal mexicana*), otate de los géneros *Otatea* y *Bambusa*, así como hojas de jihuite (*Chamaedorea pochutlensis*).

No cuentan con instrumentos de planeación para el manejo y la conservación de los recursos naturales en la comunidad.

Actualmente se cuenta con estatutos comunales obsoletos, que requieren actualización para incorporar los temas de conservación, restauración y aprovechamiento de los recursos naturales de la comunidad, de tal manera que se establezcan las reglas que regulen el acceso de esos recursos.

Las asambleas de comuneros se realizan periódicamente en forma bimestral.

Son las autoridades agrarias a través de las figuras del comisariado de bienes comunales y del consejo de vigilancia las únicas reconocidas en el núcleo agrario. En este caso no aplican los usos y costumbres.

Por lo general sí acude la mayoría de comuneros a las asambleas, y los acuerdos que en estas se adopten por primera convocatoria o en su defecto por segunda, son válidos y obligatorios para todos los comuneros. No se reconoce la existencia de conflictos internos entre comuneros.

La comunidad se reconoce como medianamente unidos y lo mismo sucede con los acuerdos tomados en las asambleas en el sentido de que sólo en parte son respetados y cumplidos, pero hay gente que busca otras opciones.

Las mujeres han tenido escasa o nula participación en la representación y en la toma de decisiones de la comunidad, pero esto no significa que se limite la participación de este grupo minoritario.

La relación de los recursos naturales y las mujeres es de múltiples formas; las mujeres que cuentan con parcela generalmente requieren el aprovechamiento de madera para hacer o mantener el cercado, la alimentación del ganado también requiere de muchos recursos naturales particularmente como forraje y agua.

El papel de las amas de casa en el medio rural también está estrechamente relacionado con el uso de los recursos a través del consumo de leña como combustible, la recolección de frutos y especies comestibles, el uso de especies vegetales como medicina tradicional.

La participación femenina es igual de importante que cualquier otro comunero, ya que el compromiso adquirido en favor de la conservación será fundamental para el cumplimiento de los objetivos del programa y el hecho de no provocar incendios u otros daños ya es una contribución, pero además pueden participar en actividades como la reforestación de áreas degradadas o para el enriquecimiento de acahuales.

Con respecto al liderazgo de las mujeres, destaca la organización para llevar a cabo el mantenimiento urbano en las localidades que integran el núcleo agrario.

La participación de las mujeres en la vida comunitaria se ha dado de manera natural, sin restricciones, ya que en algunos casos donde hay jefas de familia la mujer tiene los mismos derechos y las mismas oportunidades de desarrollo que su contraparte masculina

No existe ninguna institución u organización que en la actualidad participe de manera permanente en la comunidad para la búsqueda del desarrollo comunitario o con otro tipo de intereses.

Únicamente se da la participación de las instituciones federales y municipales a través de los programas de asistencia social cuyas visitas a la zona se hacen de manera periódica pero espaciada.

Dada la naturaleza del programa de servicios ambientales, hay oportunidad para integrar organizaciones o instituciones educativas o de investigación para realizar estudios de flora y fauna silvestre en la búsqueda de alternativas de conservación, restauración y aprovechamiento de especies de vida silvestre.

- Conflictos

Los únicos problemas que se dan al interior de la comunidad son ocasionados por el usufructo de terrenos de uso común para agostadero, pero estos conflictos no rebasan las fronteras del predio y son resueltos en las asambleas.

Con respecto a la relación con las comunidades vecinas, sí hay conflicto por el reconocimiento de linderos. Este problema surgió a raíz del programa de certificación (PROCEDE) que modificó en algunos sitios la ubicación de linderos. Se tienen problemas con el Ejido El

Puyeque del municipio de Huajicori por el norte y al este con la C. I. Santa Teresa, del municipio de Del Nayar.

En cuanto a lo relacionado con la tenencia de la tierra, la Comunidad tiene problemas por el reconocimiento de linderos con el Ejido El Puyeque y con la C. I. Santa Teresa, pero se ubican al oriente del polígono comunal, fuera de la zona de conservación. No son conflictos agrarios, ya que la documentación legal se encuentra en regla; se trata de la renuencia de las comunidades vecinas a reconocer los linderos establecidos por el PROCEDE, pero legamente no existen tales conflictos.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Extracción ilegal de productos no maderables**
2. **Extracción ilegal de fauna silvestre**
3. **Pastoreo extensivo**
4. **Incendios**
5. **Tala ilegal**
6. Sequía

### **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe una buena organización y comunicación en la comunidad</li> <li>2. Hay abundancia de agua</li> <li>3. Acceso a medios de comunicación</li> <li>4. Contamos con mano de obra</li> <li>5. <b>Existe equidad de género</b></li> <li>6. Buena comunicación por parte de la mesa directiva</li> <li>7. Capacidad para el combate de incendios</li> <li>8. Manejo de cámaras trampa para el fototrampeo</li> <li>9. <b>Tierras de uso común</b></li> <li>10. <b>Presencia de ecosistemas prioritarios</b></li> <li>11. Usos y costumbres</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Rezago educativo</b></li> <li>2. <b>Emigración por falta de empleo</b></li> <li>3. Caminos en malas condiciones</li> <li>4. <b>Quema por coamiles</b></li> <li>5. Utilización de agroquímicos sin control</li> <li>6. Falta información por parte de la mesa directiva</li> <li>7. Cambios en el uso de suelo</li> <li>8. Desconocimiento de programas de apoyos ganaderos</li> <li>9. Cambio de representantes de la mesa directiva</li> <li>10. Problemas de sanidad forestal</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>La abundancia de agua permitiría el desarrollar proyectos productivos</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tala clandestina</li> <li>2. <b>Cacería ilegal</b></li> </ol>

<p>2. Contamos con apoyo de CONAFOR y FPB</p> <p>3. <b>Seguridad de la tenencia de la tierra</b></p>	<p>3. <b>Privatización del agua (por la presa 3 cruces)</b></p> <p>4. <b>Amenaza de desplazamiento (por la presa 3 cruces)</b></p> <p>5. Desorganización por agentes externos</p> <p>6. Cambio climático</p> <p>7. Falta de información por parte de las instituciones</p> <p>8. Inseguridad social</p> <p>9. <b>Falta de apoyos económicos por parte de las instituciones</b></p> <p>10. Falta de comunicación por la ubicación</p>
--	--

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<p>1. Actualización de la UMA.</p> <p>2. Incremento de la superficie a 4,000 hectáreas del polígono de PSA para el establecimiento del proyecto MiJO-Jaguar.</p> <p>3. Formulación de proyectos ecoturísticos.</p> <p>4. Apertura y pavimentación de caminos de acceso.</p>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En la comunidad indígena de Saycota y Anexos, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores de la comunidad, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales:**

Unidad de Manejo Ambiental: llevar a cabo una actualización de la UMA existente en la comunidad.

Ampliación del área protegida: incremento de la superficie con PSA para promover una mayor conservación del hábitat del jaguar.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Canalización de necesidades: canalizar con las instituciones correspondientes la gestión de apertura pavimentación de caminos.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Proyecto ecoturístico: formulación y promoción de proyectos ecoturísticos.

#### 4.1.4 EJIDO LAS GUÁSIMAS

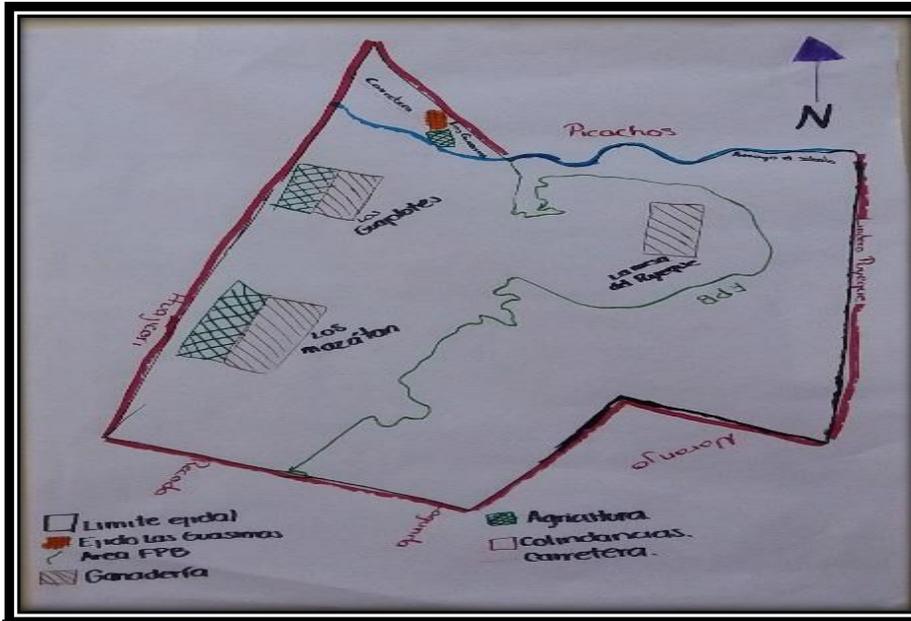


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido de Las Guásimas



### ***Descripción de la comunidad***

#### Descripción física, geográfica y biológica

Este ejido pertenece al municipio de Huajicori, Nayarit. La superficie total del núcleo agrario es de 2,535.440938 hectáreas, siendo 2,115.1 de uso común. Cuenta con 51 ejidatarios.

Se encuentra a 133 kilómetros de la capital Nayarita, para llegar se toma la carretera Federal No. 15 México-Nogales en dirección al norte, en donde se localiza el cruce de Acaponeta y la cabecera municipal del mismo nombre. En este punto se toma la vía estatal pavimentada que une los municipios de Acaponeta y Huajicori durante 19 kilómetros. Una vez en Huajicori se continúa hacia el poniente sobre la carretera que conduce a Santa María de Picachos durante 4.390 kilómetros hasta el paraje Agua Caliente, en donde se toma una terracería hacia el sur. A sólo 6.690 kilómetros del paraje agua Caliente se encuentra la localidad de Las Guásimas.

La topografía es accidentada, y se acentúa en las riberas de los arroyos antes mencionados, donde además se encuentra el bosque tropical mejor conservado y por ende se aprecia una mayor diversidad de especies animales y vegetales. Entre los rasgos topográficos más sobresalientes se encuentran el Cerro Colorado y el Cerro El Imán, ambos su localizan fuera del área de conservación.

El predio se localiza dentro de la Región Hidrológica No. 11 Presidio-San Pedro, en la cuenca B (Río Acaponeta) y subcuenca A (Río Acaponeta). Tanto el ejido como la zona de

conservación se ubican mayormente dentro de la microcuenca 11-038-01-048 (Las Guásimas), a la cual pertenecen los arroyos El Sábalo y El Iguano, siendo estos los principales escurrimientos superficiales del predio. En segundo lugar de importancia se considera la microcuenca 11-038-01-052 (El Naranja) debido a que una pequeña fracción del ejido Las Guásimas y la porción sur de la zona de conservación se encuentran en esa microcuenca.

Con respecto a los manantiales identificados dentro del proyecto se encuentran tres más relevantes a saber: La Guásima, El Pantano y El Palo María. Estos cuerpos de agua se ubican en el pie de monte de la ladera en conservación y satisfacen de agua a la ganadería practicada en la parte baja del predio, pero además son altamente relevantes para el suministro de agua para la fauna silvestre durante todo el año. Todos los escurrimientos del predio, sean permanentes o intermitentes fluyen en dirección al oeste, desembocando en el arroyo El Sábalo que es tributario directo del Río Acaponeta. De acuerdo a la carta de INEGI, la contaminación a nivel de cuenca es alta, originada por la descarga de residuos urbanos, lo cual hace suponer que aplica sólo para la zona baja de la misma.

La mayor parte del uso de suelo es forestal, mientras que una buena parte se utiliza para desarrollo pecuario, en menor medida un uso mixto pecuario y forestal, y por último un uso mixto agrícola-pecuario.

La vegetación predominante es la selva mediana subcaducifolia y subperennifolia con diferentes grados de conservación o de alteración en algunos casos. Seguido del bosque de encino que cubre el 22.89% del ejido, siendo las especies del género *Quercus* las que componen esta comunidad. Los terrenos destinados a la producción agrícola y pecuaria identificados como pastizales cultivados y zonas agrícolas de temporal, ocupan la menor parte del terreno ejidal.

Con respecto a la diversidad florística del predio, se identificaron 133 especies de plantas pertenecientes a 55 familias y 111 géneros botánicos. Del total de especies vegetales únicamente se encontraron cinco registradas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, cuatro Amenazadas (A) y una en Protección Especial (Pr).

En lo que respecta al recurso fauna silvestre de la zona, se identificaron 127 especies de animales pertenecientes a 64 familias y 113 géneros, siendo el grupo de las aves el más numeroso. En lo que respecta al estatus que guardan las especies se encontraron 13 registradas en la categoría de Protección Especial (Pr), 9 especies Amenazadas (A) y 4 en Peligro de Extinción (P) conforme al listado de la NOM-059-SEMARNAT-2010.

En cuanto a los apéndices de CITES o lista roja de especies amenazadas de la Convención sobre el comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (UICN), hay cuatro especies registradas como Vulnerables y corresponde a los Psitácidos (pericos, loros y guacamaya verde) y una especie Casi en Riesgo (jaguar).

- Descripción socioeconómica

El ejido está integrado por 47 ejidatarios, de los cuales, 33 corresponden al género masculino y 14 al femenino.

De acuerdo al censo de población y vivienda (ITER-INEGI, 2010), la población total residente dentro del ejido es de 105 individuos; de los cuales, 46 son mujeres y 59 hombres. Con respecto a la migración, los integrantes del ejido que han salido a buscar mejores oportunidades de vida suman un total de seis personas.

Es importante destacar que aproximadamente la mitad de los ejidatarios residen en la cabecera municipal de Huajicori; es por esto que la población dentro de Las Guásimas y Mazatán es menor. Ambas localidades considerando el índice y grado de marginación de CONAPO cuentan con un grado de marginación Alto. Por su parte, a nivel municipal Huajicori presenta un grado de marginación Muy alto, ocupando la tercera posición a nivel estatal y el lugar 195 a nivel Nacional, lo que significa que el ejido Las Guásimas presenta condiciones socioeconómicas superiores al promedio estimado para ese municipio.

En cuanto a educación, del censo total de ejidatarios el 89% (42) saben leer y escribir, mientras que el 11% (6) restante manifiesta no contar con esos conocimientos. Mientras que de los 42 ejidatarios que saben leer y escribir, el 47.6% concluyó la educación primaria y 52.4% la dejó incompleta.

Las dos localidades del ejido están reconocidos y registrados por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) por contar con población indígena de las étnias Tepehuano y Mexicanero. El 100% de los ejidatarios se identifican como indígenas o con ascendencia indígena de estas étnias, prevaleciendo ampliamente la etnia Tepehuano. Actualmente sólo hay 10 ejidatarios bilingües, cuya lengua madre fue el dialecto y en segundo lugar aprendieron a utilizar el español. Sin embargo, todos los habitantes del ejido hablan español.

El servicio educativo en el ejido es atendido por una escuela a cargo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) y tres escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) a través del programa de Educación comunitaria. Las escuelas de CONAFE se atienden los niveles Inicial y preescolar, mientras que el nivel primaria es atendido por los Servicios de Educación Indígena de SEPEN a través de una escuela bilingüe. Adicionalmente, bajo el sistema no escolarizado se atiende a los adultos para que concluyan sus estudios a nivel primaria o secundaria a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En materia de salubridad, en el ejido no existen clínicas ni hospitales. Para la atención médica existen dos unidades conocidas como casas de salud situadas en Las Guásimas y Mazatán. Además, se recurre al uso de la medicina tradicional a nivel doméstico para tratar

padecimientos no graves. No existen médicos tradicionales, ni curanderos o chamanes, sólo hay un huesero que atiende problemas de golpes y dislocaciones de huesos.

Las oportunidades de empleo para ejidatarios son muy bajas o nulas, por lo que prevalece el autoempleo en labores del campo o como jornaleros agrícolas las únicas opciones de tipo estacional o esporádicas.

La principal actividad económica en el ejido está sustentada en la ganadería y en segundo lugar la agricultura de subsistencia. La ganadería se desarrolla en parcelas y potreros particulares y en menor escala en terrenos de uso común. Por su parte, la agricultura tradicional de cuamil se practica exclusivamente a nivel parcelario, ya que cuentan con certificación de PROCEDE.

Actualmente no se desarrollan mucho las prácticas forestales maderables en el ejido debido quizás a que el potencial para el aprovechamiento es bajo en la producción de postes o estantes para cerco de alambre de púas, así como de aserrío. En cuanto a la producción forestal no maderable tampoco se está explotando, pero hay potencial para el aprovechamiento de hojas de palma de llano (*Sabal mexicana*) y de jihuite (*Chamaedorea pochutlensis*).

No se cuenta con instrumentos de planeación como el ordenamiento territorial comunitario (OTC) ni programa predial de desarrollo integral de mediano plazo (P-PREDIAL). En cambio, sí cuentan con reglamento interno ejidal, aunque se requiere su actualización para adecuarlo a las condiciones actuales en el ejido y para considerar los medios de acceso, uso y usufructo de los recursos naturales.

En este ejido las mujeres tienen una participación activa, ya que varias de ellas cuentan con certificado que las acredita como ejidatarias y cuentan además con su respectiva parcela agrícola o de agostadero. A su vez, el papel de las amas de casa en el medio rural también está estrechamente relacionado con el uso de los recursos a través del consumo de leña como combustible, la recolección de frutos y especies comestibles, el uso de especies vegetales como medicina tradicional. Con respecto al liderazgo de las mujeres, destaca la organización para llevar a cabo el mantenimiento urbano en las localidades que integran el núcleo agrario; además, la mesa directiva actual incluye a una mujer en su estructura con el cargo de tesorera.

Como parte de la participación de actores locales, únicamente se da la participación de las instituciones federales y municipales a través de los programas de asistencia social cuyas visitas al ejido se hacen de manera periódica pero espaciada.

- Conflictos

El ejido Las Guásimas no está en conflicto con ninguno de los predios colindantes; por lo tanto, la superficie autorizada para la provisión de servicios ambientales del Fondo Patrimonial de

Biodiversidad está libre de conflictos u otro tipo de gravamen que pueda alterar el cumplimiento de los objetivos del programa.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Pastoreo extensivo**
2. **Cacería ilegal**
3. **Extracción ilegal de fauna silvestre**
4. **Sequías**
5. Plagas y enfermedades
6. Erosión

### **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejido indígena tranquilo, con actividades de fortalecimiento que los han unido</li> <li>2. Todos conocemos nuestros recursos naturales y los protegemos</li> <li>3. <b>Manejamos todos los recursos naturales y nos ha dado buenos resultados</b></li> <li>4. Estamos organizados de forma que si tomamos decisiones las ejecutamos</li> <li>5. Hacemos monitoreo de flora y fauna</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Indiferencia</b></li> <li>2. <b>El aprovechamiento de nuestros recursos naturales es muy costoso</b></li> <li>3. <b>Falta tecnología para la agricultura</b></li> <li>4. Diferencias al interior del ejido</li> <li>5. <b>Cambios de representantes en la mesa directiva</b></li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gente que viene de visita deja dinero</li> <li>2. <b>Con el monitoreo de fauna podemos identificar algo nuevo</b></li> <li>3. Los caminos permiten el fácil acceso al ejido</li> <li>4. Variedad de ecosistemas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación por parte de visitantes</li> <li>2. Falta de capacitación</li> <li>3. Hay muy poco terreno asignado para la conservación</li> <li>4. La construcción de caminos destruye la vegetación</li> <li>5. <b>La cacería de venados</b></li> <li>6. Vías de comunicación en mal estado</li> <li>7. Falta de servicios de salud</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejoramiento de las viviendas.</li> <li>2. Tener medicina en el centro de salud.</li> <li>3. Crédito para proyecto agrícola.</li> <li>4. Crédito para proyecto ganadero.</li> <li>5. Talleres de capacitación de proyectos ambientales.</li> </ol>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido de Las Guásimas, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Educación ambiental:**

Educación ambiental: talleres de capacitación sobre proyectos ambientales.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Canalización de necesidades: canalizar las necesidades locales de vivienda, medicina y créditos agropecuarios con las instituciones correspondientes.

#### 4.1.5 C. I. DE SAN ANDRÉS MILPILLAS

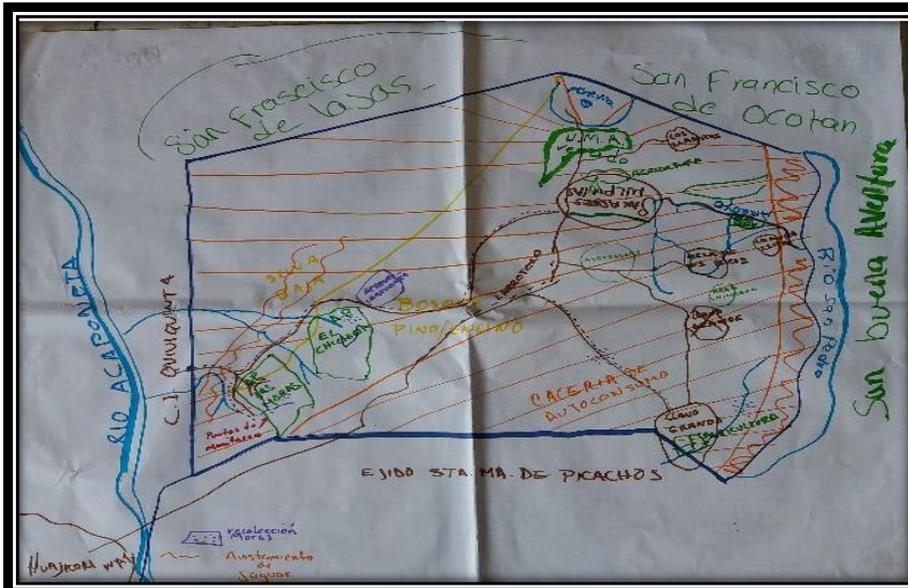


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario de la C.I. de San Andrés Milpillás



#### **Descripción de la comunidad**

- Descripción física, geográfica y biológica

Esta comunidad indígena pertenece al municipio de Huajicori, Nayarit. La superficie total del núcleo agrario es de 84,037.7 hectáreas, siendo 98% de uso común.

Para llegar ahí, de la cabecera municipal de Huajicori se continúa por la carretera que conduce a Santa María de Picachos. Los primeros 5.125 kilómetros están pavimentados hasta el cruce de El Jajito. A partir de El Jajito la carretera es de terracería en buenas condiciones, transitable todo el año. Este último tramo carretero para llegar a la localidad de San Andrés Milpillás tiene una longitud de 46.882 kilómetros.

Al formar parte de la Sierra Madre Occidental, la C. I. San Andrés Milpillás y particularmente el área del proyecto, prevalece la topografía muy accidentada, característica del sistema montañoso en que se ubica. Entre los rasgos topográficos más sobresalientes figuran el Cerro de Las Moras o El Infiernillo con 1540 metros sobre el nivel del mar, el cerro El Toloache con 2060 msnm y El Chichihua que alcanza los 2140 metros de altura sobre el nivel medio del mar.

Desde esta área de interés para la conservación de la biodiversidad descienden una gran cantidad de escurrimientos superficiales de carácter temporal, mientras que los escurrimientos de tipo permanente destacan el Arroyo El Rincón que aguas abajo cambia de nombre al de Huitalota. También del área de influencia del cerro El Toloache fluyen los Arroyos Zapota y La Escalera, que en su recorrido descendente se unen al arroyo Huitalota que fluye con dirección

general al Noroeste hasta descargar en el Río Acaponeta todavía dentro del territorio comunal de San Andrés Milpillás. En el cerro Las Moras se forman los arroyos Acatita y Tachichilpa que posteriormente forman uno sólo, fluyendo con dirección al oeste hacia el Río Acaponta pero ya dentro de la comunidad de Quiviquinta. De estos afluentes se abastece de agua la población de Mineral de Cucharas, relevante por la cantidad de habitantes que residen en ella. Por la zona de El Guayabo tienen su origen los arroyos Las Moras y El Panteón, tributarios del Arroyo Grande que corre hacia el sur a través del ejido Santa María de Picachos.

En el territorio Comunal se identificaron 24 clases de uso de suelo y vegetación, entre los que destacan diferentes asociaciones de bosques como el de pino-encino, de encino-pino y de encino, así como los diferentes tipos y asociaciones de selvas desde baja caducifolia, mediana subcaducifolia, bosque mesófilo de montaña, vegetación de galería y diferentes tipos de vegetación secundaria según la carta de Vegetación y uso de suelo Serie V de INEGI que utiliza la clasificación de J. Rzedowski.

Con respecto a la diversidad florística del predio, se identificaron 126 especies de plantas pertenecientes a 115 géneros taxonómicos y 61 familias. De estas, 6 están en la NOM-059-SEMARNAT-2010, tres en estatus de protección especial y tres en estatus de amenazadas.

Por su parte, de fauna silvestre se identificaron 213 especies de animales pertenecientes a 173 géneros y 72 familias, siendo con mucho el grupo de las aves el más numeroso. En lo que respecta al estatus que guardan las especies se encontraron 32 registradas en la categoría de Protección Especial (Pr), 16 especies Amenazadas (A) y 7 en Peligro de Extinción (P).

- Descripción socioeconómica

De acuerdo al acta de Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de Tierras Comunales (ADDATE) de la C. I. San Andrés Milpillás, fechado el día 31 de julio de 2005, el padrón de comuneros asciende a 632 individuos con sus derechos legalmente reconocidos más otros 720 que están registrados como comuneros pero que aún no cuentan con certificado que los acredite como tal; por lo tanto, el número de comuneros asciende a 1,351 individuos. Del total de comuneros, 95 son mujeres y 1,256 hombres.

Se estima que alrededor de 100 comuneros han tenido que dejar la comunidad para buscar mejores oportunidades de vida fuera de la región.

Considerando los datos de población y vivienda (ITER-INEGI, 2010), la población total en la comunidad alcanza los 2,236 habitantes distribuidos en 33 localidades con más de 30 habitantes, además de 328 habitantes que residen en 26 poblaciones de menos de 30 habitantes.

En cuanto a educación, el 15.48% de la población de 15 años y más no sabe leer ni escribir, mientras que el 84.52% si cuenta con esa capacidad. A nivel comunal se atienden los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y preparatoria; esta última del programa de telepreparatoria y CECyTEN-EMSAD.

La población residente en hogares censales denominados indígenas asciende a 1,636 individuos, lo que equivale al 73.2% de la población total registrada en la Comunidad. Las etnias a las que pertenecen son Tepehuano y Mexicanero.

De acuerdo al concentrado de indicadores socioeconómicos, al índice y grado de marginación de las localidades que integran el núcleo agrario, once localidades presentan un grado de marginación Alto, pero en el doble (22 localidades) las condiciones de vida son más desfavorables todavía, estando calificadas como de Muy Alta marginación.

En la comunidad sólo hay una clínica de salud operada por el IMSS, la cual se localiza en la localidad de San Andrés Milpillás. En esta clínica, de lunes a viernes hay permanencia de un médico titular y los fines de semana queda como responsable una enfermera. En cada uno de los 23 anexos agrarios y demás localidades con menor densidad poblacional funciona el esquema de casas de salud habilitadas por el PAC.

La principal actividad económica a nivel comunal está sustentada (de acuerdo al orden de importancia) en la ganadería, la silvicultura, la agricultura, el comercio y la minería. Es de señalar que todas estas actividades se desarrollan en terrenos de uso común.

Las oportunidades de empleo son bajas o nulas, prevaleciendo el autoempleo en labores del campo o como jornaleros agrícolas. La actividad que demanda una mayor cantidad de mano de obra son las labores silvícolas. Actualmente cuentan con un programa de manejo forestal para aprovechamiento maderable de pino.

Las labores de extracción las realiza la propia comunidad, clasificándose como productor con capacidad de transformación de acuerdo a la clasificación por tipo de productor que hace CONAFOR; sin embargo, el nivel de transformación únicamente consiste en la producción de madera aserrada. Las especies maderables de pino son *Pinus douglasiana*, *P. oocarpa* y *P. tenuifolia* (*P. maximinoi*).

En cuanto a la producción forestal no maderable tampoco se está explotando, pero hay potencial para el aprovechamiento de resina de pino y semilla de las principales especies forestales maderables.

A nivel comunal se identificaron cuatro clases de uso de suelo, mismos que se enlistan a continuación en orden de importancia de acuerdo a la superficie proporcional que ocupan en el predio, considerando que la C. I. San Andrés Milpillás cuenta con 84,037.67 hectáreas:

- Forestal (90.02%)

- Forestal-Pecuario (8.51%)
- Agrícola-Pecuario (1.45%)
- Asentamientos humanos (0.02%)

En la comunidad si hay autoridades tradicionales, pero su función se limita a los usos y costumbres, ya que no participan en materia agraria ni organizacional del núcleo agrario. Son las autoridades agrarias a través de las figuras del comisariado de bienes comunales y del consejo de vigilancia las únicas reconocidas en el núcleo agrario. En este caso no aplican los usos y costumbres. Las asambleas de comuneros se realizan periódicamente el último domingo de cada mes.

No existe ninguna institución u organización que en la actualidad participe de manera permanente en la comunidad para la búsqueda del desarrollo comunitario o con otro tipo de intereses.

Únicamente se da la participación de las instituciones federales y municipales a través de los programas de asistencia social cuyas visitas a la zona se hacen de manera periódica pero espaciada.

Con anterioridad hubo participación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y de Pronatura A. C. para el establecimiento y puesta en operación de un vivero comunitario en la localidad de San Andrés Milpillas, para la producción de planta de pino.

Dada la naturaleza del programa de servicios ambientales, hay oportunidad para integrar organizaciones o instituciones educativas o de investigación para realizar estudios de flora y fauna silvestre en la búsqueda de alternativas de conservación, restauración y aprovechamiento de especies de vida silvestre.

- Conflictos

No se reconoce la existencia de conflictos internos entre comuneros. A su vez, la superficie autorizada para incorporarse al programa de servicios ambientales del Fondo Patrimonial de Biodiversidad está libre de conflictos agrarios con las comunidades vecinas o de interés personal entre comuneros.

Sin embargo, la comunidad sí tiene problemas por el reconocimiento de linderos con las comunidades indígenas de San Francisco de Lajas, San Francisco de Ocotán y San Buenaventura, todas ellas del estado de Durango, afectando las áreas limítrofes al norte y al este del polígono comunal.

La superficie estimada dentro de las áreas en conflicto es de 6,000 hectáreas, en las que no se realiza ningún tipo de aprovechamiento extractivo o no extractivo.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Extracción ilegal de fauna silvestre**
2. **Incendios**
3. **Sequía**
4. Plagas y enfermedades
5. Erosión
6. Crecimiento de la frontera agrícola

### **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocemos los recursos naturales que tenemos</li> <li>2. Variedad de ecosistemas</li> <li>3. Extensión territorial para diversos proyectos</li> <li>4. Cuenta con vías de comunicación</li> <li>5. Centros educativos y albergues</li> <li>6. Brigada de incendios en funcionamiento</li> <li>7. Aprovechamiento de madera</li> <li>8. <b>Organización comunitaria con roles y funciones definidas</b></li> <li>9. Disponibilidad de capital social y humano (capacitación)</li> <li>10. Territorio de uso común</li> <li>11. Ordenamiento parcial del territorio comunal</li> <li>12. Conservación de recursos naturales</li> <li>13. Presencia de especies prioritarias para la conservación</li> <li>14. Mejoramiento de la calidad de vida regional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Falta valorar lo que tenemos</b></li> <li>2. Falta organización en general</li> <li>3. Falta iniciativa para participar por parte de los pobladores</li> <li>4. Malos hábitos en el uso de apoyos</li> <li>5. Intereses personales que dañan el ambiente</li> <li>6. Falta de conciencia tanto de ganaderos como de agricultores</li> <li>7. Falta de respaldo de representantes en los programas de gobierno</li> <li>8. Falta preparación y capacitación de las personas en diferentes oficios</li> <li>9. Falta de fuentes de empleo</li> <li>10. Falta que se aproveche el aserradero al 100%</li> <li>11. Cambio de autoridades comunales</li> <li>12. Plaga en el bosque</li> <li>13. Cambio de uso de suelo</li> <li>14. Falta de servicios básicos</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las autoridades conocen la comunidad y colindancias</li> <li>2. Apoyo del programa de Fondo Patrimonial de la Biodiversidad</li> <li>3. Apoyo de programas federales</li> <li>4. Aprovechar el potencial de turismo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemas de linderos</li> <li>2. Tala ilegal</li> <li>3. Presencia de incendios</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
1. Un proyecto para hacer un aserradero que aproveche todo el material de madera y subproductos (resina, aserrín, corteza, barba de pino).
2. Una persona que los capacite (aserradero, administrativo-contable, proyectos alternativos de acuerdo a la vocación de la tierra).
3. Tener más áreas de conservación de flora y fauna apoyadas.
4. Bajar un programa para proteger las especies en peligro de extinción (asesoría, monitoreo, cuidado, mantenimiento).
5. Producción y comercialización de los productos de cada región.
6. Estudios para saber qué vocación de cultivo hay.
7. Proyecto de artesanías de pino.
8. Promocionar la flora y fauna.
9. Mejoramiento de centros educativos.
10. Mejoramiento de medios y acceso de comunicación.

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En la comunidad indígena de San Andrés Milpillás, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores de la comunidad se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Educación ambiental:**

Educación ambiental: dar a conocer y promocionar la flora y fauna de la comunidad a sus pobladores.

- **Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales:**

Protección de especies en peligro: gestionar apoyos para la protección de especies en peligro de extinción.

Ampliación del área protegida: incremento del área protegida para promover una mayor conservación del hábitat del jaguar.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Canalización de necesidades: canalizar con las instituciones correspondientes las necesidades de medios y accesos de comunicación, así como de centro gestión de centros educativos.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Vocación de cultivo: gestionar la realización de un estudio para ver la vocación de cultivo de la tierra.

Valor agregado y comercialización: promover el proyecto de un aserradero y capacitaciones para el mismo. También impulsar la producción y comercialización de productos regionales y el desarrollo de un proyecto de artesanías de pino.



## 4.1.6 C. I. DE SAN FRANCISCO DE LAJAS



Foto: mapeo de recursos naturales comunitario de la C.I. de San Francisco de Lajas

### Descripción de la comunidad

- Descripción física, geográfica y biológica

Esta comunidad indígena pertenece al municipio Pueblo Nuevo, que se ubica en la parte sur del estado de Durango. La superficie total del núcleo agrario es de 97,683.5 hectáreas, siendo en su totalidad de uso común.

El acceso para llegar a la comunidad es sobre los caminos Durango – La Flor – San Bernardino de Milpillas Chico – San Francisco de Lajas, que se componen en menor medida de pavimentados y el resto de terracerías.

El predio se encuentra en la provincia fisiográfica de la Sierra Madre Occidental y las subprovincias Gran Meseta y Cañones Duranguenses y Sierras y Llanuras de Durango.

La comunidad tiene un rango de altitud que va de los 210 msnm hasta los 3,015 msnm en donde se desarrollan distintos tipos de vegetación. A su vez la comunidad se encuentra dividida por dos grandes zonas de barrancas que se caracterizan por presentar fuertes rangos de pendientes de las que nacen dos ríos muy importantes: el Río Lajas y el Río San Diego (Río Acaponeta) y que desembocan en el Océano Pacífico.

La Comunidad de San Francisco de Lajas, está comprendida dentro de Región Hidrológica No. 11 denominada PRESIDIO – SAN PEDRO, que se incluye en la cuenca del Río San Pedro (B), en la subcuenca del Río Mezquital (b).

Dentro del área se tiene la presencia de cauces del tipo intermitente y permanente, dentro de los permanentes, se tiene el Arroyo de Los Tomatitos, Arroyo de los Pajaritos y Arroyo el Tunal, los arroyos temporales existentes, son innominados. Aunque no existen cuerpos de agua, se tiene la presencia de algunos manantiales.

Los usos de suelos presentes en el predio y dentro del perímetro de la comunidad son: Bosque de Coníferas, Bosque de Latifoliadas, Selva baja, zonas Agrícolas, zonas de Pastizal y zonas de Vegetación Riparia.

Las especies de flora más comúnmente encontradas en el sitio es el Pino llorón (*Pinus lumholtzii*), Pino real (*Pinus engelmannii*), Pino blanco (*Pinus cooperi*), Pino prieto (*Pinus leiophylla*), Pino común (*Pinus oocarpa*), Encinos (*Quercus spp.*), Pinabete (*Pseudotsuga menziesii*), Plátano (*Musa sapientum*), Mango (*Mangifera indica*), Laurel (*Laurus nobilis*), Arrayanes (*Myrtus communis*), Zapote (*Manilkara zapota*), Huizaches (*Acacia spp.*), Higueras (*Ficus spp.*), Guayabo (*Psidium guajava*), Naranja (*Citrus sinensis*), Maguey (*Agave americana*), Vainillo (*Tecoma stans*), Lima (*Citrus aurantifolia*), Caña (*Saccharum officinarum*) y Aguacate (*Persea americana*).

De acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010 algunas de las especies de fauna que han sido consideradas con algún estatus de protección son: *Panthera onca* (jaguar), *Ara militaris* (guacamaya) y *Aratinga holochlora* (periquito verde) con estatus de peligro de extinción, y *Falco peregrinus* (halcón) con estatus de protección, *Cyrtonyx montezumae* (codorniz pinta), *Aquila chrysaetos* (águila real) con estatus de amenazada.

- Descripción socioeconómica

Dentro de la comunidad, se reconocen 537 comuneros, (428 hombres y 109 mujeres), que son los que participan en las asambleas que se realizan. En la comunidad San Francisco de Lajas, se tiene una población de 1,800 habitantes que pertenecen a la grupo étnico Tepehuano, y que se encuentran distribuidos en aproximadamente en 48 localidades. Existe un total de 284 familias y se reporta una población de hombre de 917, y de mujeres 883, los que representan el 50.94% y 49.06% respectivamente.

En cuanto a la migración, cierto número de pobladores se traslada hacia zonas más desarrolladas del país con la finalidad de buscar empleo de manera temporal. No se presenta la migración hacia otros países. En cambio, no se presenta dentro de la comunidad la migración de personas ajenas a la comunidad.

En la comunidad se imparte educación básica en la localidad principal que es San Francisco de Lajas, conformada por tres niveles de educación: preescolar, primaria y telesecundaria.

El 71.42% de la población comunal sabe leer y escribir, que representa un total de 1,286 habitantes, de los cuales la mayoría corresponde a hombres (54.71%) y el restante mujeres (45.29%). De acuerdo a las estadísticas consultadas, 129 habitantes tienen el nivel de primaria completa, y 212 no terminaron este nivel de educación. Respecto de la Educación Media, hay 127 pobladores que tienen terminado este nivel, y 64 habitantes que iniciaron pero no terminaron la secundaria.

El total de la población es indígena de la etnia Tepehuano y la mayoría de la población es bilingüe.

En cuanto a temas de salud en San Francisco de Lajas, existe una clínica rural a cargo del IMSS, que tiene una enfermera de tiempo completo. Un Doctor tiene presencia varios días a la semana, o cubre periodos de 2 semanas. Sin embargo, hay personas que acuden a los curanderos que existen en la localidad para tratar algún malestar o enfermedad. En el resto de las localidades de la comunidad, es sumamente difícil que tengan acceso a médicos o medicinas, generalmente ante alguna enfermedad o padecimiento tienen que trasladarse a la localidad o ciudad más cercana en donde puedan ser tratados.

Todas las localidades que reporta la CONAPO, (16 de las 48 que reporta el INEGI), Se ubican en zonas de alta marginación, pero realmente, la totalidad de la población no cumple o presenta los Indicadores socioeconómicos del índice de Alta Marginación. Esto se debe principalmente a que dentro del predio, no existen oportunidades de empleo, no se tiene la presencia de empresas o industrias que requieran mano de obra. En consecuencia, las comunidades marginadas enfrentan escenarios de elevada vulnerabilidad social que no son resultado de elecciones individuales, sino de un modelo productivo que no brinda a todos las mismas oportunidades.

La principal fuente de ingresos de la comunidad, es a través de la comercialización o venta de la madera en rollo, autorizada por la SEMARNAT.

Dentro de las principales actividades económicas que se desarrollan dentro del predio, está la agricultura de temporal a baja escala, misma que se realiza de una manera muy tradicional, sin el uso de equipo especializado ni insumos, por lo que es muy limitado y sirve básicamente para la subsistencia. Otra actividad es la ganadería extensiva a baja escala, y con poca o nula tecnificación, no se presenta un gran número de cabezas de ganado, ya que por la topografía del terreno no es muy factible, las cabezas de ganado también son para autoconsumo.

Por otro lado, la principal actividad económica que se desarrolla, es la del aprovechamiento forestal maderable, ya que es la que genera más volumen de venta, sin embargo, poco participan los habitantes y el beneficio de la venta de la madera en rollo es muy escaso, y si se presenta algún beneficio, no siempre alcanza para todos los comuneros.

Existe un tipo de empleo temporal, que se genera con la realización de las actividades, autorizadas por parte de la CONAFOR, y que conlleva una remuneración económica a los trabajadores. Por último, la actividad comercial es muy escasa, se presenta de manera temporal.

La comunidad de San Francisco de Lajas, está legalmente reconocida por la autoridad Agraria, en fecha de 25 de febrero de 1966, fue publicada la Restitución de Terrenos de Bienes Comunes, posteriormente se corrieron los trabajos del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), mismos trabajos que no fueron aceptados los resultados, por sentirse afectados con los resultados.

En cuanto a la organización las mujeres están relegadas, no otorgándoles ningún tipo de liderazgo en cualquier tipo de apoyo o actividad. Dentro de una asamblea comunal, puede tener voz y voto, pero no se considera para nada la opinión que algunas puedan externar, sobre cualquier tema. En los recursos naturales, ellas son usuarias de los diferentes recursos del medio ambiente para la alimentación, y leña para la cocción de los alimentos.

Dentro de los actores locales, que tienen que tiene influencia dentro de la Comunidad San Francisco de Lajas, se tienen identificados tres: la UCODEFO No. 9 LA FLOR que ofrece servicios técnicos calificados, en la implementación de los objetivos de los Programa de Manejo Forestal, así como ser el intermediario, entre los productores y las instancias Estatales y Federales; la CDI que orienta acerca de las políticas públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas y promueve el respeto a sus culturas y el ejercicio de sus derechos. Además de que hace llegar ciertos tipos de apoyos y recursos, en algunas ocasiones a nivel grupal o comunal, y por último; la Comisión Nacional Forestal, que desarrolla, favorece e impulsa las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal.

- Conflictos

Actualmente se tiene detectado dos problemas de linderos, los cuales están latentes, y se desconoce su situación legal, ya que las autoridades no han enfrentado el problema. Los problemas de linderos se tienen en la parte sur, con la Comunidad San Andrés Milpillan, del Estado de Nayarit, y otro problema existe, en la parte noreste de la comunidad, con las Comunidades Indígenas de Santiago Teneraca y de la Comunidad Santa María Magdalena de Taxicaringa.

Además puede existir la problemática de los incendios forestales, pero no existe información al respecto, ni por parte de los pobladores y ni de la autoridad.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Incendios**
2. Degradación de suelos
3. Daños a los manantiales
4. Tala ilegal
5. Cacería ilegal
6. Ganadería

### Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bosque de la Ventana en buen estado de conservación</li> <li>2. Bosque de Alacranes, La Laguna y Coyotes</li> <li>3. Tenemos varios agostaderos buenos para la ganadería</li> <li>4. Potencial para la minería</li> <li>5. <b>Cultura tradicional propia</b></li> <li>6. Condiciones favorables para muchos cultivos</li> <li>7. Agua limpia con pescados</li> <li>8. <b>Abundante fauna silvestre</b></li> <li>9. Existencia de manantiales</li> <li>10. Organización regular</li> <li>11. Regular control de incendios</li> <li>12. Algunos profesores y una doctora de la comunidad</li> <li>13. Riqueza de plantas medicinales y conocimiento sobre ellas</li> <li>14. Lengua "Audam" L1L2 (que tienen dos lenguas, el español y la nativa)</li> <li>15. Especies preciosas</li> <li>16. Educación</li> <li>17. El ser una comunidad indígena nos brinda la oportunidad de ser apoyados por los tres niveles de gobierno</li> <li>18. El aprovechamiento de encino, aserrío, o carbón</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta aprovechar el potencial productivo</li> <li>2. Pobreza extrema</li> <li>3. <b>Caminos en malas condiciones</b></li> <li>4. Pocos profesionistas</li> <li>5. Pocas clínicas de salud y se encuentran en malas condiciones</li> <li>6. No hay cobertura telefónica</li> <li>7. Falta de empleo</li> <li>8. Viviendas en malas condiciones</li> <li>9. Agua potable en malas condiciones</li> <li>10. Faltan carreteras y caminos para comunicar a las comunidades</li> <li>11. Falta de drenaje</li> <li>12. Mala alimentación</li> <li>13. No se ejecuta el estatuto adecuadamente</li> <li>14. Disgregación poblacional</li> <li>15. Falta de confianza hacia sus directivos</li> <li>16. Conflicto ganadero con la fauna silvestre</li> <li>17. Falta de seguimiento óptimo de los recursos y bienes de la comunidad</li> <li>18. Cambios de uso de suelo</li> <li>19. Problemas de sanidad forestal</li> <li>20. Utilización de agroquímicos</li> </ol>
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresas forestales de encino</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encarecimiento de productos básicos</li> <li>2. <b>Incendios que llegan de fuera</b></li> </ol>

<p><b>2. Proyectos de gobierno para la vivienda</b></p> <p>3. Cuentan con apoyo del ingeniero forestal</p> <p>4. Comercialización de jamaica</p>	<p>3. Poca atención del gobierno</p> <p>4. Falta de electrificación</p> <p>5. Falta de información</p> <p>6. Inseguridad</p>
--	--

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<p>1. Buscar apoyo para crear y mejorar caminos existentes y que en estos trabajos consideren a la gente local.</p> <p>2. Poner huerto como actividad productiva para autoconsumo y para generar empleo.</p> <p>3. Crear una unión entre las comunidades y sus anexos para el combate de incendios.</p> <p>4. Mejorar la clínica y sus servicios.</p> <p>5. Solicitar cobertura local de teléfono celular.</p>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En la comunidad indígena de San Francisco de Lajas, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores de la comunidad, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Fortalecimiento de los procesos organizativos:**

Vinculación regional: crear unión con comunidades vecinas para el combate de incendios.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Canalización de necesidades: canalizar con las instituciones correspondientes la gestión de apertura y pavimentación de caminos. A su vez, canalizar otras necesidades como las de servicios médicos y cobertura telefónica.

- **-Impulso de proyectos productivos:**

Huertos de traspatio: impulsar la realización de huertos de traspatio para autoconsumo y como fuente de ingreso, generando fuentes de empleo a mediano plazo.

## 4.1.7 EJIDO EL NARANJO

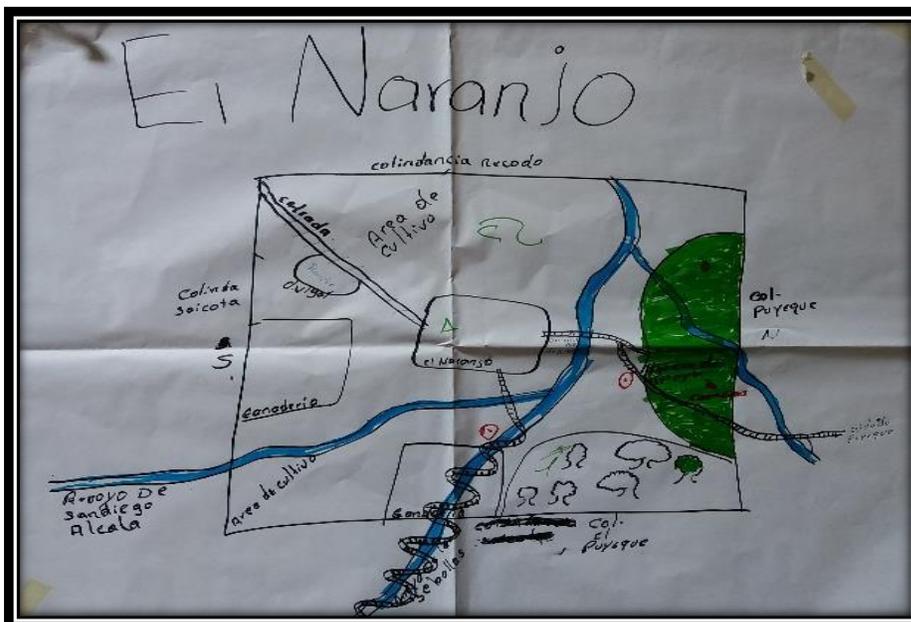


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido El Naranja



### **Descripción de la comunidad**

- Descripción física, geográfica y biológica

Este ejido pertenece al municipio de Acaponeta, Nayarit. La superficie total del núcleo agrario es de 4,008.5 hectáreas, siendo 72% de uso común. El área de conservación es de 425.71 hectáreas.

Las formas de acceder al ejido a partir la población más importante que es la ciudad Tepic se toma la Carretera Federal No. 15 México-Nogales, de la Ciudad de Tepic se recorren aproximadamente 130 km, de carretera pavimentada al cruce de casas coloradas y de ahí al Ejido "El Naranja", por el cual atraviesan por este ejido los cuerpos de agua de "Las Cebollas", "La Campana" y "Tocolotlán", en algunos trechos.

El Ejido "El Naranja" se localiza sobre la franja de la Sierra Madre Occidental, encontrándose esta dentro de la Subprovincia Pie de la Sierra baja con cañadas. Pertenece a la Cuenca del Río Acaponeta.

El área de estudio cuenta con un 76% de selva mediana subcaducifolia, un 16% de vegetación secundaria arbórea de selva mediana subperennifolia, y 8% de selva mediana de vegetación secundaria arbórea subcaducifolia.

La fauna del área de estudio más característica es: jaguar, puma, ocelote, jaguarundi, coatí, zorrillo, mapache, ratón de campo, ardilla, pecarí de collar, venado, liebres, armadillo, tlacuache (marsupial), murciélagos, monstruo de gila, víbora de cascabel, coralillo, lagartijas, iguana negra, iguana verde, culebras ratoneras, culebras arborícolas, falsa coralillo, cara-cara, halcón, charas, gorreón, palomas, calandrias, mosqueros, pico grueso, carpintero, chachalacas, colibríes, urraca. En cuanto la flora, lo más característico es la palma real, amaranto, nanche, árbol primavera, cedro rojo, acacias, burseras, pasiflora, palo verde, guaje rojo, árbol guapinol.

El ejido también cuenta con fauna que están en la NOM-059-2010-SEMARNAT, bajo Protección Especial el Gavilán selvático (*Micrastur semitorquatus*), el Gavilán pajarero (*Accipiter striatus*), el Periquillo común (*Aratinga canicularis*), el Pájaro carpintero (*Campephilus guatemalensis*), la Iguana verde (*Iguana iguana*), la Iguana negra (*Ctenosaura pectinata*), y la Víbora de cascabel (*Crotalus* sp.); en Amenaza se encuentran el Zorrillo (*Spilogale pygmaea*), la Onza (*Herpailurus yagouaroundi*), y la Llama (*Boa constrictor*); y en peligro de extinción la Urraca (*Cyanocorax dickeyi*), el Tigrillo (*Leopardus wiedii*), Ocelote (*Leopardus pardalis*) y el Jaguar (*Phantera onca*).

Las especies con importancia comercial son el venado cola blanca y el jabalí, que están en aprovechamiento cinegético para cazadores deportivos, ya que el ejido cuenta con una UMA.

- Descripción socioeconómica

Este ejido cuenta con 65 ejidatarios y 17 vecindados. Dentro de su territorio existen dos centros de población: El Naranjo y El Vigal. De acuerdo al INEGI (2010), la población de El Naranjo cuenta con 253 habitantes, de los cuales 127 son mujeres (50.2%) y 126 hombres (49.8%).

Algunas características de esta población son que el promedio de escolaridad es del 6.15% de la población total, el número de personas analfabetas a partir de los 15 años son 32 habitantes (19.3%). El 24.5% de la población habla alguna lengua indígena, pertenecientes a la etnia tepehuana y mexicana. El Ejido El Naranjo, no ha tenido movimientos migratorios que afecten al decrecimiento demográfico solo los jornaleros que salen y entran del ejido para realizar sus actividades en el campo. El 77% de sus pobladores no son derechohabientes de ningún servicio de salud, aunque cuentan con un centro de salud con médico todos los días.

La asamblea ejidal que es el órgano de decisión máximo se reúne el último domingo de cada más.

Las condiciones topográficas y edafológicas que existen en el área del proyecto y en el área de influencia, no son apropiadas para que los suelos sean aprovechados de manera intensiva por parte de los pobladores; el uso agrícola es muy marginal, principalmente siembras de maíz

y frijol para autoconsumo, con un modo de producción tradicional. Las prácticas pecuarias son realizadas por algunos ejidatarios, con muy poco ganado vacuno de tipo criollo, cuya alimentación se lleva a cabo en de corral cuando es 1 ó 2, o fuera de las áreas del ejido, la alimentación ganadera se realiza a libre pastoreo, mediante vegetación natural y pasto natural; no cuentan con la tecnología adecuada para un desarrollo intensivo. Los ejidatarios no llevan a cabo explotaciones forestales para fines comerciales, el uso forestal que se realiza en el área de influencia es para consumo doméstico, ya que se limita al corte de especies vegetales para obtener leña que se utiliza como combustible en el hogar, para la construcción de postes para cercos y para obtener el material necesario para construcción de casas.

De este modo, la mayoría de los ejidatarios se dedican a la ganadería y a la agricultura; sin embargo, en el “Ejido El Naranjo”, el número de personas que posee ganado va del 9 al 12% de la población. Entonces, las actividades económicas del ejido se distribuyen así: ganadería 10 %, agricultura 10%, comercio 1%, y 60 % forestal.

En el Ejido trabajan asesores técnicos externos se localizan principalmente dos asesores en la zona. Siendo el Ing. Jorge Armando Cervantes González quien lleva las asesorías técnicas del ejido en mención.

Entre los actores de importancia local destacados se señalan en el PBPM: la SEMARNAT; la CONAFOR (de quienes reciben el apoyo y los lineamientos para el PSA); la PROFEPA; la Asociación de Silvicultores de Acaponeta, Huajicori y el Nayar S.C. (presta asesoría a los ejidos y comunidades de la región); el Ing. Jorge Armando Cervantes González (asesor técnico encargado de que se cumpla el PBPM), y a los ejidatarios y la mesa directiva.

- Conflictos

El régimen de propiedad de la tierra es Ejidal, y ya ha sido medido y certificado por el Programa PROCEDE, por lo que no existen problemas por indefinición de límites.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. Incendios
2. Pérdida de suelo
3. Plagas y enfermedades
4. Extracción ilegal de productos forestales no maderables
5. Cambios de uso de suelo
6. Fenómeno meteorológico

## Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Cuidamos el bosque de que no se incendie ni se destruya</b></li> <li>2. Cuidamos los ojos de agua</li> <li>3. Tenemos las áreas definidas de ganadería, cultivo y conservación</li> <li>4. Se evita el sobre pastoreo</li> <li>5. Tenemos monitoreo de flora y fauna</li> <li>6. Manejo sustentable de los recursos naturales</li> <li>7. Conocemos los recursos naturales de nuestro ejido</li> <li>8. Contamos con brigada contra incendios</li> <li>9. Contamos con brigada ambiental</li> <li>10. Protección contra incendios forestales con las brechas corta fuego</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Falta de jahueyes</b></li> <li>2. Tala clandestina</li> <li>3. Desconocimiento del hábitat del jaguar</li> <li>4. Desconocemos cómo cuidar el robo del ganado</li> <li>5. Plagas en los bosques</li> <li>6. Falta de capacitación</li> </ol>
Oportunidades	Amenazas
<p>No señalaron oportunidades en este ejido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Falta de apoyo por parte del gobierno</b></li> <li>2. Tormentas de lluvia</li> <li>3. Deslaves</li> <li>4. Tala clandestina</li> <li>5. Cacería ilegal</li> <li>6. Destrucción del camino</li> <li>7. Vulnerabilidad ante la variabilidad climática</li> <li>8. Inestabilidad en precios</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

## ***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

Necesidades priorizadas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejor manejo del agua. Poner presa en el arroyo.</li> <li>2. Accesos mejorados al ejido</li> <li>3. Transporte público</li> <li>4. Apoyo por parte del gobierno.</li> <li>5. Acceso a medios de comunicación.</li> <li>6. Médicos.</li> <li>7. Cabañas ecoturísticas.</li> </ol>

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>8. Capacitación a mujeres para panadería y molino.</li><li>9. Estufas ecológicas.</li><li>10. Fuentes de empleo.</li></ol> |
|--|

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido de El Naranjo, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales:**

Manejo del agua: promover un mejor manejo del agua a partir de la instalación de una presa en el arroyo.

Ecotecnias: promover la realización y utilización de estufas ecológicas ahorradoras de leña.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Apoyo de gobierno: que haya mayor respaldo por parte de las instituciones gubernamentales al ejido.

Canalización de necesidades: canalizar a las instituciones correspondientes las necesidades de reparación de caminos, a su vez como otras de transporte público, servicio médico, acceso a medios de comunicación.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Proyectos ecoturísticos: impulsar la realización de cabañas ecoturísticas en el ejido.

Empleo: promover nuevas fuentes de empleo a partir del impulso de nuevos negocios, como una panadería y el molino en el caso de las mujeres, para lo cual también se propone la realización de capacitaciones.

**4.1.8 EJIDO  
PLAYA DE  
GOLONDRINAS  
(INVITADO  
ADICIONAL)**

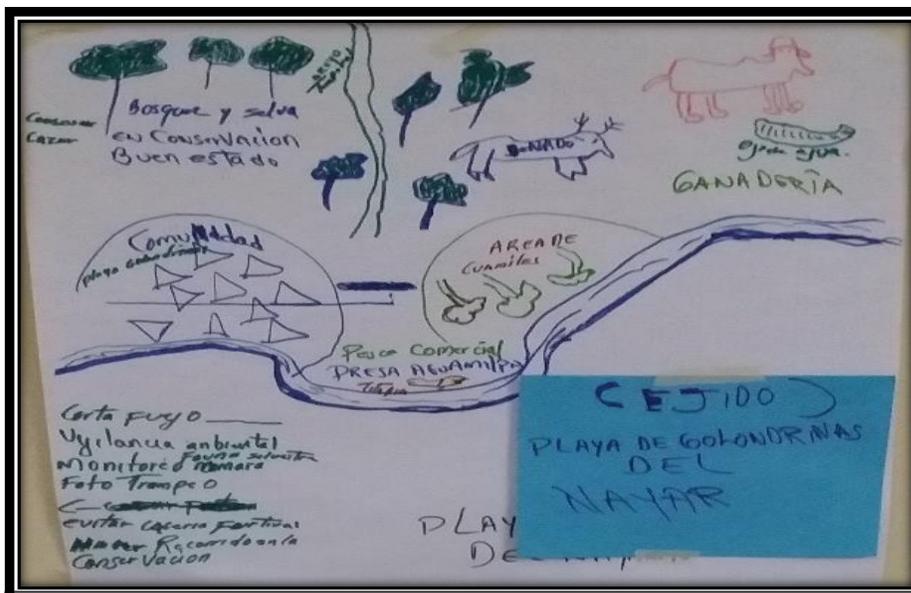


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido Playa de Golondrinas



**Descripción de la comunidad**

Este ejido pertenece al municipio Del Nayar, Nayarit. La superficie total del núcleo agrario es de 3,904.068566, siendo 3,887.205096 de uso común. Cuenta con 42 ejidatarios. Este ejido cuenta con un centro de Población, llamado también Playa de Golondrinas.

No se cuenta con el PBPM de esta comunidad.

**Análisis FODA**

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interés por parte de los habitantes</li> <li>2. Buena organización ejidal</li> <li>3. Los recursos naturales les dan para vivir</li> <li>4. Tienen planeación comunitaria</li> <li>5. Buena capacitación en PSA</li> <li>6. Buen control del fuego</li> <li>7. No usan agroquímicos</li> <li>8. Comunidad unida</li> <li>9. Conocen bien sus plantas y animales</li> <li>10. Cuentan con una presa</li> <li>11. Se sostienen de la pesca</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta equipo de protección para brigadistas</li> <li>2. Mal acceso a la comunidad por falta de caminos</li> <li>3. Falta una clínica</li> <li>4. Falta de semilla de pasto para ganado</li> </ol>

12. Tienen brigadas de incendios, guardarrayas, vigilancia y monitoreo de flora y fauna 13. Usan semillas criollas 14. Conocimientos de artesanías, pesca, ganadería y agricultura	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Apoyo de PSA	1. Problemas de linderos 2. Vienen de fuera a cazar <b>3. Inseguridad</b> 4. Suben y bajan los precios 5. Falta de apoyo económico

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
1. Reparación de caminos y calles. 2. Ampliación de la UMA. 3. Un centro de salud. 4. Reproducción de peces para comercializarlos. 5. Apoyo con la capacitación en las artesanías y su comercialización. 6. Capacitación en vigilancia comunitaria. 7. Material para brigadas contra incendios.

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido de Playa de las Golondrinas, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales:**

Brigada contra incendios: fortalecer la brigada contra incendios dotando de mayor equipo para la misma.

Unidad de Manejo Ambiental: realización de una ampliación de la UMA existente en el ejido.

Vigilancia comunitaria: llevar a cabo más capacitación en vigilancia comunitaria entre los pobladores del ejido.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Canalización de necesidades: canalizar las necesidades con las instituciones correspondientes en relación a la reparación de caminos y la necesidad de un centro de salud.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Comercialización: promover la reproducción de peces para su comercialización; capacitación en las artesanías y su comercialización.

#### **4.1.9 Propuestas regionales**

Como parte de la dinámica del taller, se abrió el espacio para que los ejidos/comunidades hicieran una propuesta regional para conseguir el manejo integrado del hábitat del jaguar, e invitar al resto de los ejidos/comunidades presentes a asumir el compromiso. Las propuestas que se generaron en este espacio fueron:

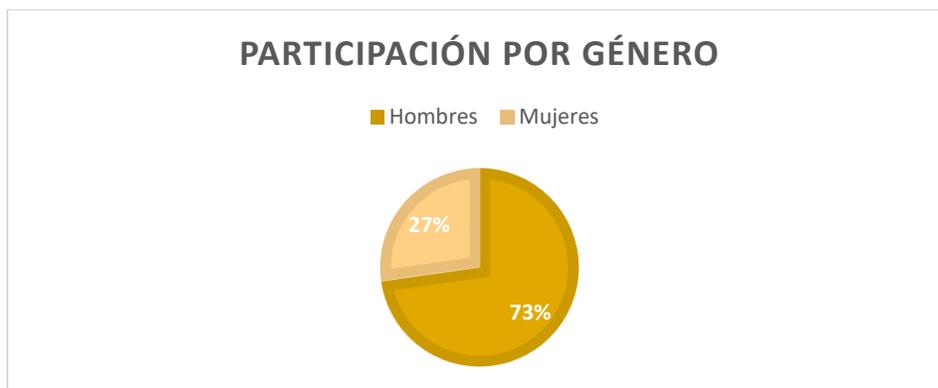
- Prohibir la cacería y poner letreros al respecto.
- Medidas para la protección del jaguar: monitoreo permanente para conocer su hábitat; investigar por todos los medios todo lo relacionado con él; informar a la comunidad en general para la preservación de esta especie.
- Hacer recorridos de vigilancia para evitar la cacería.
- Consolidar un grupo de vigilancia que sea común en la región y que esté respaldado institucionalmente.
- Que se den a conocer a la comunidad las características y capacidades del jaguar, esto impartido por especialistas.

Consideramos que estas propuestas sería importante retomarlas para la estrategia de intervención que se lleve a cabo en el proyecto MiJO.

## 4.2 Diagnósticos participativos socio ambientales: Área de intervención III (Costa Norte)

6 Ejidos/comunidades participantes convocadas: Puerto Vallarta, La Palapa, El Jorullo, C.I. Las Guásimas, Las Juntas y los Veranos y Playa Grande.

2 Ejidos participantes adicionales interesados: San Rafael de los Moreno y Emiliano Zapata.



<b>Asistentes totales</b>				<b>44</b>
<b>Mujeres</b>				<b>12</b>
<b>Hombres</b>				<b>32</b>
<b>Instituciones asistentes:</b>	FONNOR, CONAFOR, APRN Sierra de Vallejo Río Ameca CONANP, CUC U de G, SEAFOS S.C., Unidad de Manejo Forestal el Tuito S.C. y MAS Bosques y Selvas.			
<b>Comunidad/Ejido</b>	<b>Municipio/Estado</b>	<b>Asistentes</b>	<b>Mujeres/Hombres</b>	
Ejido Puerto Vallarta	Puerto Vallarta, Jalisco	5	3/2	
Ejido La Palapa	Mascota, Jalisco	1	0/1	
Ejido El Jorullo y Anexos	Puerto Vallarta, Jalisco	1	0/1	
C.I. Las Guásimas	Cabo Corrientes, Jalisco	7	1/6	
Ejido San Rafael de los Moreno	Tomatlán, Jalisco	2	0/2	
Ejido Las Juntas y los Veranos	Cabo Corrientes, Jalisco	3	0/3	
Ejido Emiliano Zapata	Cabo Corrientes, Jalisco	4	1/3	

Ejido Playa Grande	Puerto Vallarta, Jalisco	6	1/5
--------------------	-----------------------------	---	-----

Como parte de los resultados de este taller se rescatan en la siguiente tabla los elementos principales a modo de resumen:

<b>Principales problemáticas, fortalezas y propuestas de acción de la AI III</b>	
<b>Aspecto</b>	<b>Característica</b>
Problemáticas ambientales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cacería furtiva</li> <li>2. Contaminación de agua</li> <li>3. Extracción de especies de flora y fauna</li> <li>4. Plagas y enfermedades forestales</li> <li>5. Vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios</li> </ol>
Problemáticas socioeconómicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de apoyo por parte del gobierno</li> <li>2. Falta de caminos o en mal estado</li> <li>3. Inseguridad por la presencia de la delincuencia organizada</li> <li>4. Falta de organización o conflictos internos</li> <li>5. Falta de personas y profesionistas para el manejo de recursos naturales</li> </ol>
Fortalezas que tienen en su ejido/comunidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potencial para el turismo</li> <li>2. Biodiversidad</li> <li>3. Buena organización</li> <li>4. Monitoreo de fauna y flora</li> <li>5. Brigada contra incendios</li> <li>6. Brechas corta fuego</li> <li>7. Abundancia de agua</li> </ol>
Propuestas de acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación ambiental</li> <li>2. Impulso de proyectos productivos</li> <li>3. Impulso del ecoturismo</li> <li>4. Informar sobre el seguro ganadero</li> <li>5. Capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>6. Fortalecer las acciones de monitoreo de flora y fauna</li> </ol>

## 4.2.1 EJIDO PUERTO VALLARTA



Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido de Puerto Vallarta



### ***Descripción de la comunidad***

- Descripción física, geográfica y biológica

Este ejido pertenece al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. La superficie del núcleo agrario es de 7,438.1 hectáreas, de las cuales 96% corresponden a superficie de uso común.

El área apoyada por el FPB para PSA se encuentra al suroeste de la ciudad de Puerto Vallarta con elevaciones que van desde los 200 metros sobre el nivel del mar, hasta los 1120 metros sobre el nivel del mar. La topografía es accidentada y de pendientes de entre 20 y 40%, y en menor medida pendientes pronunciadas. El área se encuentra circunscrita en dos regiones hidrológicas: Río Pitillal y Río Cuale.

Su principal uso de suelo es con fines de conservación, ya que, aunque tiene potencial de aprovechamiento maderable, su montaña es un hito representativo del Puerto y se quiere conservar.

Por otra parte, la fauna representa un alto valor en biodiversidad, teniendo la presencia de: coyotes, armadillos, tlacuaches, jaguarundis, ocelotes, tuzas, zorrillos, murciélagos, tejones, venados cola blanca, ratas, jaguares, ratones, mapaches, ardilla gris, conejos, jabalíes, zorra gris, ranita hojarasca, gavilanes, guacamayas verdes, pericos, garzas ganaderas, calandrias, aura común, codornices, palomas de collar, conguitas, zopilotes, cuervos, pájaros carpinteros, gallinas de monte, colibríes picudos, carpinteros, jilgueros, chachalacas, gorriones, chonchos,

zanates mexicanos, palomas, huilotas, coas, roños, boas, huicos moteados, cascabeles, iguanas negras, salamanquescas, escorpiones, iguanas verdes, falso coralillo, serpientes chatilla, chirrioneras, coralillos, lagartijas, lagartijas escamosas, cocodrilo de río, entre otros.

- Descripción socioeconómica

Este ejido cuenta con 281 ejidatarios, y una población de 3195 vecindados y 26 posesionarios. En el 2010 tenía un índice de pobreza muy bajo y un grado bajo de marginación. Este ejido no cuenta con presencia de población indígena.

Las actividades económicas de los pobladores del ejido de Puerto Vallarta se centran en la ciudad de Puerto Vallarta. Algunas de las actividades son: compra - venta de terrenos, ganadería extensiva, extracción de material pétreo, PSA, turismo y trabajo en la construcción.

El 90% de los ejidatarios saben leer y escribir con un promedio de 12 años de instrucción escolar. Existen también personas con educación superior, con estudios en derecho, topografía, contaduría y algunas ingenierías. Al estar cerca de la ciudad, tiene acceso a servicios de salud de primer nivel y atención básica.

Las asambleas ejidales son exitosas, pues cuentan con al menos el 90% de asistencia de los ejidatarios en cada asamblea. Los integrantes del ejido se manejan de acuerdo a su reglamento interno, renovando su consejo directivo cada 3 años.

Entre algunos de los actores de importancia local está la CONAFOR, quien otorga el apoyo del PSA; el asesor técnico, quien ha auxiliado en las actividades de conservación; y el ejido, que lleva a cabo las distintas actividades para la protección de los servicios ambientales.

- Conflictos

Uno de sus principales conflictos es el crecimiento de la mancha urbana en el ejido, afectando también el abastecimiento de agua.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Incendios**
2. **Cacería ilegal**
3. Tala ilegal
4. Deslaves
5. Huracanes

## 6. Plagas y enfermedades

### Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buena organización</li> <li>2. Buena armonía interna</li> <li>3. Buena relación con esferas del gobierno y ONGs</li> <li>4. Abundante belleza escénica con mucho potencial turístico; uno de los principales atractivos turísticos de Puerto Vallarta es su montaña (que está en el ejido)</li> <li>5. Muchos profesionistas</li> <li>6. Producción de carne a baja escala</li> <li>7. Producción de huertos a baja escala</li> <li>8. Existencia de ojos de agua</li> <li>9. Acciones de monitoreo de flora</li> <li>10. Acciones de brechas corta fuego</li> <li>11. Buen control del uso del fuego (en quemas)</li> <li>12. Reducción paulatina de la roza, tumba y quema</li> <li>13. Organización de mujeres para proyectos productivos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muchos profesionistas pero que tienen poco interés en las actividades del ejido</li> <li>2. Nuestros recursos naturales no nos generan recursos financieros suficientes para vivir de eso.</li> <li>3. Falta de asesoría fiscal (para realizar actividades como ejido)</li> </ol>
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo de la CONAFOR</li> <li>2. Centros educativos cerca del ejido</li> <li>3. Alta oferta de empleos cerca</li> <li>4. Bonanza generada por el turismo</li> <li>5. Fácil acceso a la salud</li> <li>6. Alta oferta de capacitaciones para oficios</li> <li>7. La actividad turística fomenta la educación ambiental</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento ilegal de la mancha urbana</li> <li>2. Indebido apoyo por parte del gobierno a invasores y paracaidistas</li> <li>3. Tala clandestina por extraños</li> <li>4. Cacería furtiva por extraños</li> <li>5. Envenenamiento de cuerpos de agua dulce para la captura de especies acuáticas</li> <li>6. Creciente consumo de agua por parte de la ciudad amenaza, impacta y pone en riesgo nuestras reservas</li> <li>7. Saqueo de materiales en lechos de ríos y arroyos (gente de fuera y del ejido)</li> <li>8. Incendios forestales provocados por extraños</li> <li>9. Contaminación de suelos por extraños</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Talleres para la población infantil y adultos extramuros sobre la importancia de los Servicios Ambientales y Recursos Naturales. También estructurar un sistema de monitoreo potente y suficiente (mayor cobertura territorial, capacitaciones y equipo) de los recursos naturales para evitar su degradación y promover su recuperación.</li><li>2. Ordenamiento territorial local y planeación para un crecimiento ordenado y sustentable compatible con la preservación y conservación.</li><li>3. Sensibilización y educación ambiental con talleres rurales, orientados a la creación de un museo; y el fortalecer los conocimientos fiscales para realizar un proyecto productivo.</li><li>4. Buscar apoyos para desarrollar la agricultura protegida, y la producción de miel, multiplicando al mismo tiempo la existencia de abejas por su importante labor para los ecosistemas.</li></ol>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido de Puerto Vallarta, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **(Re) conocimiento de recursos naturales**

Fortalecer el monitoreo de flora y fauna silvestre: estructurar un sistema de monitoreo potente y vasto para tener una mayor cobertura del monitoreo, que permita tener información determinante del estado de conservación de los recursos naturales. Para ello se sugiere la obtención de una mayor cantidad de equipos de monitoreo, así como talleres de capacitación a los pobladores para su realización.

- **Educación ambiental**

Educación ambiental: llevar a cabo talleres para niños y adultos extramuros sobre la importancia de los Servicios Ambientales y la conservación de sus recursos naturales. Estos talleres, se busca que contribuyan a la sensibilización de la población del ejido, de la gente foránea y turistas. Aquí surgió la idea de establecer un museo dentro de un proyecto turístico que tienen de hacer un balneario. Este museo dedicaría espacios para la sensibilización, como murales, un aula para talleres, y el espacio del museo en sí, como la temática de la biodiversidad y conservación de los recursos naturales.

- **Promover buenas prácticas de manejo**

Aportar medidas que contribuyan a la protección de los recursos naturales: en este punto se busca dotar de herramientas y estrategias al ejido para protegerse mejor de la invasión de actores externos, que es una de las principales problemáticas, que incluye la tala clandestina, incendios, extracción de especies de flora y fauna, entre otros. Dentro de estas medidas está el apoyo con letreros y señalamientos que ahuyenten a algunos intrusos, además de reforzar o formar un comité de vigilancia comunitaria para tener un mayor control. Finalmente, asesoría legal, en el caso de cuestiones más complejas, como la invasión de paracaidistas al ejido, o la extracción sin consentimiento de sus recursos hídricos para la ciudad. Como una de las problemáticas más fuertes de este ejido es su relación con la ciudad de Puerto Vallarta, se sugiere un acompañamiento más cercano para ayudar a establecer mejores vínculos con los gobiernos locales, y así atender de mejor manera la problemática de los cambios de uso de suelo y el manejo del recurso hídrico que afectan al ejido.

- **Fortalecer procesos organizativos**

Elaboración de un Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC): este ordenamiento les será de gran utilidad para tener una planeación del manejo de sus recursos y será un buen punto de partida para pensar en proyectos productivos que sean sustentables. El asesor técnico puede apoyarlos en la elaboración de este OTC.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Impulso de proyecto productivos: una vez teniendo el OTC, se sugiere hacer un estudio de la vocación productiva de los pobladores del ejido interesados en llevar a cabo un proyecto productivo y de los recursos naturales con que cuentan. Esto es importante porque de la elección del proyecto adecuado, depende en gran medida su éxito. Dentro del taller surgieron dos ideas de proyectos productivos, uno de ecoturismo, con la realización de un balneario-museo de la biodiversidad, y con un proyecto de productivo de miel dirigido por una organización de mujeres. Una vez elegido el o los proyectos concretos a desarrollar, se requiere la asesoría en aspectos fiscales. De manera adicional sugerimos talleres de capacitación en administración de empresas pequeñas, y de difusión para que puedan



Dentro de las especies de flora presentes en el ejido, destacamos el tampicirán o granadillo (especie en peligro de extinción), el verdecillo (especie amenazada) y palo maría (especie amenazada) especies en peligro de extinción o amenazadas de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

En cuanto a las especies de fauna, se cuenta con una gran diversidad, destacando la presencia de la guacamaya verde, la cotorra, la cotorra de cabeza amarilla y el jaguar, especies en peligro de extinción; el ratón (*Xenomys nelsoni*), el búho, el choncho, la ilamacoa, y la iguana negra, que son especies amenazadas; y la iguana verde, la víbora cascabel, el pájaro carpintero, el ave tapacaminos, la perdiz y el águila negra, que están clasificadas como especies de protección especial, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

- Descripción socioeconómica

Dentro del ejido existe el centro de población La Palapa y 10 poblados más: Copos Negros, El Realito, Las Truchas, Las Vegas, El Aguacate, El Diablo, Los Sauces, El Crucero, La Limonera y La Soledad. De acuerdo al PBPM, se contabilizan 126 habitantes en el ejido, siendo 71 hombres y 55 mujeres. De estos habitantes 18 saben leer y escribir, y 6 son indígenas náhuatl, que corresponden a una familia que habita en el poblado La Soledad.

El grado de marginación de sus principales poblados (El Aguacate, Los Copos Negros, La Palapa y Las Vegas) es de alto y muy alto.

En el ejido no se cuenta con centro de salud, asiste un médico una vez por semana para atender a sus pobladores.

El aprovechamiento de los recursos naturales se da en gran medida para autoconsumo, tanto en la agricultura, como en la ganadería, en la pesca y en lo forestal. Otras actividades económicas que hacen sus pobladores son: albañilería, carpintería y comercio de algunos productos como tortillas y derivados de la leche.

El terreno del ejido es 93% forestal que está en su mayoría en buen estado de conservación. La principal actividad forestal es la provisión de bienes y servicios ambientales, contando con el apoyo de servicios ambientales por Cuencas Costeras de Jalisco y por el Fondo Patrimonial de Biodiversidad.

El porcentaje destinado a la agricultura es de 5%, por las características topográficas del lugar. El principal cultivo es el maíz. Por otra parte, la actividad ganadera en este ejido se reduce a la venta de becerros y toretes, la producción de leche y sus derivados, que son producidos para autoconsumo o venta a pequeña escala.

El ejido realiza sus asambleas ejidales el último domingo de cada mes.

Entre algunos de los actores de importancia local están las instituciones de gobierno que apoyan a los pobladores del ejido, como la SAGARPA con PROCAMPO y PROGAN; la SEMARNAT, con el Programa de Empleo Temporal; la CONAFOR, con los PSA; la SEDESOL, con PROSPERA; la SRA, mediante apoyo legal y de organización; y Servicios Agroforestales de Occidente S.C., mediante el asesor técnico del ejido, quien ha apoyado en la gestión de los diversos apoyos.

- Conflictos

De acuerdo al PBPM no se manifiesta tener conflictos de ninguna índole, en parte debido a la tramitación de PROCEDE.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. Incendios
2. Cacería ilegal
3. Procesos erosivos
4. Crecimiento de la frontera agrícola
5. Huracanes
6. Plagas y enfermedades

### **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertenece a una ANP</li> <li>2. Acceso restringido ayuda a conservar (una brecha)</li> <li>3. <b>Pensamiento colectivo de conservación</b></li> <li>4. Conocimiento de sus recursos naturales</li> <li>5. Red de vigilantes ambientales expertos</li> <li>6. Vínculo monetario directo a la conservación</li> <li>7. Acuerdos a través de la Asamblea</li> <li>8. Capacitación de monitoreo biológico</li> <li>9. Uso común de recursos</li> <li>10. Grupo de ejidatarios líder en la toma de decisiones</li> <li>11. Grupo de mujeres organizadas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de equipo de monitoreo</li> <li>2. Falta de apropiación del proyecto del ejido por parte de los jóvenes</li> <li>3. Falta de oferta laboral</li> <li>4. <b>Falta de recurso para ecoturismo</b></li> <li>5. Falta de difusión de logros</li> <li>6. Aguas contaminadas por falta de plantas de tratamiento</li> <li>7. Falta de apoyo por parte del municipio (Mascota)</li> <li>8. Zona de tránsito de la delincuencia organizada.</li> <li>9. La delincuencia organizada afecta la reputación del ejido</li> <li>10. Pesca clandestina</li> </ol>

<ul style="list-style-type: none"> <li>12. La voz de los adultos mayores es tomada en cuenta</li> <li>13. Pertenece al grupo de "Vallarta ambiental"</li> <li>14. Apoyo de distintas organizaciones e instituciones (DIF, CONANP, SEDESOL, ITBB, SEAPAL)</li> <li>15. Uso de energía solar</li> <li>16. Constantes capacitaciones</li> <li>17. Buena relación con el Presidente municipal</li> <li>18. El municipio de Puerto Vallarta apoya en necesidades</li> <li>19. No hay sobre pastoreo</li> <li>20. No utilizan fertilizantes ni insecticidas</li> <li>21. Utilizan composta</li> <li>22. Último caso de conflicto jaguar-ganado registrado hace 23 años</li> <li>23. Importante recurso florístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>11. Agua tóxica en ríos</li> <li>12. Cacería furtiva</li> <li>13. No se le da valor agregado a los productos (café capomo, raspados)</li> <li>14. Las profesiones de los jóvenes no se relacionan con las actividades del ejido</li> <li>15. Interferencia de intereses personales en la organización del ejido</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Monitoreo constante por el ITBB</b></li> <li>2. Reciben capacitación sobre conservación de sus recursos naturales</li> <li>3. Apoyo por parte de los municipios de Puerto Vallarta y Mascota</li> <li>4. Ecoturismo como fuente de ingreso si hubiera recurso</li> <li>5. Jóvenes aportan ingresos externos desde Puerto Vallarta</li> <li>6. Cursos de capacitación por parte del DIF en actividades productivas</li> <li>7. El recurso de CONAFOR llega directo al ejido</li> <li>8. Tienen Ordenamiento Territorial</li> <li>9. Acceso a electricidad por parte de CFE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cacería furtiva</li> <li>2. Extracción de orquídeas que van a vender a Puerto Vallarta</li> <li>3. Pesca clandestina que causa la contaminación de agua</li> <li>4. Posible extracción de materiales excesiva</li> <li>5. Incumplimiento del reglamento de comercio por parte de las empresas de ecoturismo externas</li> <li>6. Afectación al medio ambiente por ecoturismo externo</li> <li>7. Daño a caminos y accidentes por cuatrimotos</li> <li>8. Falta de atención a quejas por parte de la CONAGUA</li> <li>9. Extracción de cuamecate (Antigonon leptopus Hook. &amp; Arn)</li> <li>10. Plaga de garrapatas</li> <li>11. <b>Recortes presupuestales</b></li> <li>12. Generación de basura por visitantes de empresas externas de ecoturismo</li> </ul>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
1. Tener varios proyectos productivos (restaurantes, senderismo, aguas termales, tirolesas, avistamiento de aves)
2. Buena relación entre el ejido y las instituciones encargadas de dar apoyos (facilitación de trámites)
3. Hacer una buena campaña en contra de la garrapata (plagas y/o parásitos)
4. Acciones para el saneamiento de aguas residuales que contaminan ríos y arroyos
5. Más información sobre seguro ganadero
6. Capacitación para comercializar y para el ecoturismo
7. Mayor vinculación con el Ayuntamiento para que conozcan lo que se hace.

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido de La Palapa, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Promover buenas prácticas de manejo**

Información del seguro ganadero: falta información suficiente y oportuna acerca de cómo funciona y con quien acudir para hacer valer el seguro ganadero en caso de un ataque al ganado. Si se promueven mejores prácticas de manejo de ganado, se puede también contribuir a evitar problemas por ataque de su ganado por fauna silvestre, además de que se pueden abordar otras problemáticas asociadas al ganado, como la infestación de garrapatas, para la cual quieren organizar una campaña.

Saneamiento de aguas residuales: promover acciones de saneamiento de las aguas residuales que van a los ríos y arroyos, que puede ser a través de la implementación de ecotecias para ello.

- **Vinculación y gestión institucional**

Trámites y respaldo institucional: se espera mejorar la relación con las instituciones de gobierno que dan apoyos, así como promover la facilitación de la realización de trámites. También se espera tener mayor relación y apoyo con el Ayuntamiento local, y que conozcan lo que están haciendo en su ejido.

- **Impulso de proyectos productivos**

Impulso de proyectos productivos: existe interés en desarrollar proyectos como restaurantes, ecoturismo (senderismo, aguas termales, tirolesas, avistamiento de aves) y comercialización en general. Para ello se sugiere realizar capacitaciones de cómo llevar la administración y planeación de negocios como un primer.

### 4.2.3 EJIDO EL JORULLO Y ANEXOS

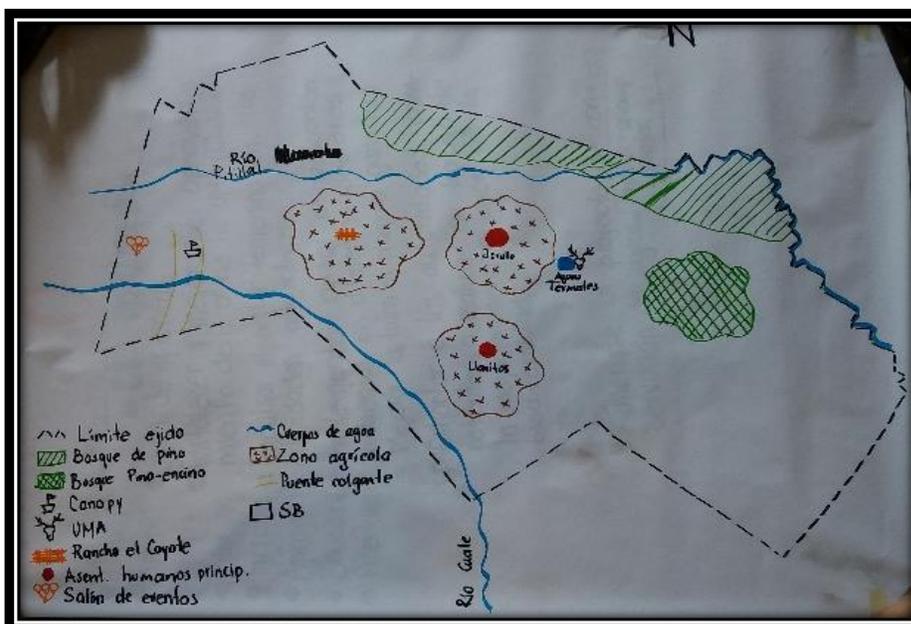


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido el Jorullo y Anexos



#### **Descripción de la comunidad**

- Descripción física, geográfica y biológica

Este ejido pertenece al municipio de Puerto Vallarta. La superficie total del núcleo agrario es de 13,767.3 hectáreas, siendo su totalidad de uso común.

El acceso al terreno se da por la carretera federal No.200, por el libramiento Puerto Vallarta Sur, tomando posteriormente el camino de terracería con rumbo al Este, siguiendo el Río Cuale, hasta llegar al poblado La Arenita, que es el primer centro de población del predio.

Se ubica fisiográficamente, en la parte norte de la Sierra de Cacoma, enclavado en la Sierra Madre del Sur. El relieve es ondulado, con laderas intermedias, predominando las pendientes pronunciadas que van del 10 al 60%.

Este ejido se encuentra en la cuenca del Río Cuale-Pitillal, que es una cuenca exorreica que tiene su drenaje directo al océano Pacífico. Dentro del ejido se encuentran el Río El Cuale, Río El Pitillal, Río el Vergel, Arroyo del Nogal, Arroyo El Agua Zarca, Arroyo del Jorullo, Arroyo de los Llanitos, Arroyo La Bala. El 95% de estos cuerpos de agua se encuentran en buen estado, sin embargo, el Río El Vergel y el Arroyo del Nogal arrastran basura y traen agua contaminada por los desechos de los poblados.

La superficie forestal comprende la mayor parte del territorio del ejido, encontrándose diferentes ecosistemas, desde la selva baja, selva media, encinares, hasta el bosque de pino y la vegetación de galería en los numerosos cuerpos de agua.

El ejido cuenta con varios de vegetación: bosque de encino, bosque de encino-pino, bosque de pino, bosque de pino-encino, vegetación de galería, pastizal inducido, selva baja caducifolia, selva mediana subcaducifolia y otras vegetaciones secundarias. Cuenta así con una riqueza florística considerable, destacando la presencia de tampicirán (especie en peligro de extinción), y el verdecillo, el amargoso y palo maría, especies amenazadas, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

En cuanto a la fauna, se encontró que existen 79 especies endémicas de México en la franja costera de Jalisco, entre las cuales están la rana pico de pato (*Tripteron spatulatus*), la salmanqueza pata de buey (*Phyllodactylus lanei*), la culebra (*Pseudoleptodeira uribei*), el murciélago trompudo (*Musonycteris harrisoni*), la ardilla gris (*Sciurus colliaei*), la tuza (*Pappogeomys bulleri*) y la rata arborícola (*Xenomys nelsoni*). Hasta la fecha se tienen registrados 689 vertebrados: 26 especies de anfibios, 84 de reptiles, 428 de aves y 151 de mamíferos. Destaca la presencia de la guacamaya verde, la cotorra, la cotorra de cabeza amarilla y el jaguar, especies en peligro de extinción; el ratón (*Xenomys nelsoni*), el búho, el choncho, la llamacoa, y la iguana negra, que son especies amenazadas; y la iguana verde, la víbora cascabel, el pájaro carpintero, el ave tapacamino, la perdiz y el águila negra, que están clasificadas como especies de protección especial, de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

- Descripción socioeconómica

El ejido El Jorullo y Anexos cuenta con 155 ejidatarios, 9 avecindados y un posesionario.

Dentro del ejido, existen 17 poblados, entre los cuales destacan: Los Llanitos, El Jorullo, San Pedro, La Arenita, El Hundido, Las Guásimas y Vallejo. De acuerdo al PBPM, en el ejido habitan 293 personas, de las cuales 166 son hombres y 127 mujeres. De los ejidatarios, solo 32 personas saben leer y escribir, y 9 son indígenas náhuatl. El grado de marginación de sus principales poblados va de bajo (Guásimas y La Arenita), alto (El Hundido, El Jorullo, Los Llanitos, San Pedro, Las Higueras del Hundido) a muy alto (Aguacatera).

La principal actividad económica en el área forestal que se desarrolla y da sustento a numerosas familias en el ejido, es el ecoturismo o turismo de naturaleza, pues existen dos empresas comunitarias: Servicios Ecoturísticos El Jorullo, S.C. de R.L. de C.V. y Grupo Sustentable las Dos Aguas, S.C.P.R. de R.L. de C.V., las cuales a través de un enfoque de conservación, aprovechan las condiciones de la belleza natural de los ecosistemas ofreciendo diversos servicios y productos al turismo nacional e internacional.

Otra importante actividad en el área forestal, son las áreas destinadas al pago por servicios ambientales. Actualmente el ejido cuenta con dos áreas aprobadas en el 2016, la primera

apoyada por PRONAFOR con 2,233.75 hectáreas, la segunda con Fondo Patrimonial de la Biodiversidad con 1,983.46 hectáreas.

A pequeña escala, los habitantes utilizan del bosque la madera para la construcción, la extracción de hierbas medicinales, postes, leña, y como agostadero para el pastoreo extensivo de ganado bovino.

En cuanto a la agricultura, la que se practica es principalmente de temporal, siendo el principal cultivo el maíz, aunque también hay otros cultivos: nopal, calabaza, agave, chile, entre otros, pero que son principalmente para autoconsumo.

En la región, la ganadería extensiva tiene gran importancia. Tradicionalmente la ganadería se desarrolla en áreas de agostadero de uso común, utilizando los bosques y selvas como fuente de alimento para el ganado que durante 6-7 meses se alimenta de especies forestales forrajeras y del pasto natural que existe en los bosques.

Además de la agricultura y la ganadería, los pobladores se emplean en albañilería, carpintería y comercialización de productos.

En el 2016 se llevó a cabo el Ordenamiento Territorial Comunitario.

Existe una pequeña casa de salud en el poblado El Llanito, pero casi nunca tiene medicina y el doctor va 1 o 2 veces al mes.

Entre algunos de los actores de importancia local están las instituciones de gobierno que apoyan a los pobladores del ejido, como la SAGARPA con PROCAMPO y PROGAN; la SEMARNAT, con el Programa de Empleo Temporal; la CONAFOR, con los PSA; la SEDESOL, con PROSPERA; la FND, a través de financiamientos en lo individual y colectivo; la SRA, mediante apoyo legal y de organización; el Instituto Tecnológico Superior de Vallarta con convenios para que los estudiantes hagan su servicio en el ejido; y Servicios Agroforestales de Occidente S.C., mediante el asesor técnico del ejido, quien ha apoyado en la gestión de los diversos apoyos.

- Conflictos

De acuerdo al PBPM no existen conflictos internos o con los colindantes al ejido, lo que se le atribuye en parte a que el ejido cuenta con ADDATE desde el 2005. Además, este ejido cuenta con la documentación legal del acta de asamblea general de los ejidatarios, relativa a la delimitación, destino y asignación de tierras del ejido.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Cacería ilegal**
2. **Tala ilegal**
3. **Huracanes**
4. Plagas y enfermedades
5. Deslaves
6. Procesos erosivos

### **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Alta productividad en el aprovechamiento de los recursos naturales (ríos y bosques)</b></li> <li>2. Paisajes potencialmente ecoturísticos</li> <li>3. Estructura ocupacional diversa</li> <li>4. Consumo local</li> <li>5. Ganadería</li> <li>6. Producción de alimentos</li> <li>7. Brigadas contra incendios</li> <li>8. Calendario de quemas</li> <li>9. <b>Buena organización</b></li> <li>10. Monitoreo de fauna (personas capacitadas) y 9 cámaras para ello</li> <li>11. Alta biodiversidad</li> <li>12. Manejo integral de los recursos naturales (campañas de limpieza de ríos, etc.)</li> <li>13. Acceso a la educación básica</li> <li>14. Integración familiar en actividades productivas</li> <li>15. Apoyo de la CONANP en capacitación y en el procesamiento de la información</li> <li>16. Presencia de un Consejo Consultivo</li> <li>17. Cuentan con un Ordenamiento Territorial Comunitario</li> <li>18. Se encuentran dentro de una ANP</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de información sobre seguro ganadero para los casos de ataque por felinos.</li> <li>2. Plaga de pericos.</li> <li>3. Plagas en los bosques (falta de apoyo técnico)</li> <li>4. Pérdida de los saberes tradicionales</li> <li>5. <b>Cacería ilegal (falta de instrumentos para evitarla)</b></li> <li>6. Diferencias con personas ajenas al ejido</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar manejo de residuos sólidos urbanos</li> <li>2. <b>Apoyos gubernamentales (CONAFOR, SEMADET, CONANP)</b></li> <li>3. Apoyos institucionales (CUC, Tec Vallarta)</li> <li>4. Dar valor agregado a la producción local y comercializarla en los negocios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Extracción de recursos naturales (camarón de río, venado, orquídeas)</b></li> <li>2. Fácil acceso de personas externas a sitios importantes para la conservación</li> <li>3. Cacería furtiva del jaguar</li> <li>4. Falta de financiamiento</li> </ol>

5. Posibilidad de incrementar la productividad	5. Vulnerabilidad ante huracanes
6. Aprovechamiento dentro de la UMA	6. Atropellamiento de la fauna silvestre
7. Educación ambiental	7. Contaminación de los ríos
8. Apertura de nuevos proyectos	

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
1. Una UMA de plantas con alguna categoría de amenaza
2. Fortalecer y mejorar el aprovechamiento dentro de la UMA ya establecida
3. Impulsar al sector femenino en las actividades productivas
4. Implementar cursos de educación ambiental en diferentes sectores
5. Mejorar los trámites para el acceso al seguro ganadero
6. Exhortar a las autoridades competentes a realizar su trabajo de la mejor manera a favor de la biodiversidad

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido El Jorullo y Anexos, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Educación ambiental**

Cursos: se propone implementar cursos de educación ambiental en diferentes sectores.

- **Promover buenas prácticas de manejo:**

Unidad de Manejo Ambiental: se propone fortalecer y mejorar la UMA existente e implementar una UMA de plantas en categoría de amenaza.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Seguro ganadero: promover la facilitación de los trámites necesarios para hacer valer el seguro ganadero.

Protección de la biodiversidad: También se propone presionar a las instituciones correspondientes para la protección de la biodiversidad en la zona.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Proyectos productivos de mujeres: impulsar al sector femenino a llevar a cabo proyectos productivos.

## 4.2.4 C. I. LAS GUÁSIMAS



Foto: mapeo de recursos naturales comunitario de la C.I. Las Guásimas



### Descripción de la comunidad

Esta comunidad indígena pertenece al municipio de Cabo Corrientes. La superficie total del núcleo agrario es de 6,407.893333 hectáreas, siendo 6,371.818721 de uso común. Cuenta con 76 comuneros. Esta comunidad cuenta con un centro de Población, llamado también Las Guásimas.

No se cuenta con el PBPM de esta comunidad.

### Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tenemos recursos naturales para ofrecer, cuidar y proteger</li> <li>2. Existen recursos para el ecoturismo como paisaje, flora, orquídeas, cascadas, aves y Jaguar</li> <li>3. Tenemos conocimientos tradicionales de la agricultura y ganadería que han pasado de generación en generación</li> <li>4. Tenemos varias plantas medicinales como la lechuguilla, la guásima, la consuelda, etc.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de apoyo y asesoría por parte del asesor técnico</li> <li>2. No le damos valor agregado a nuestros productos y falta asesoría al respecto</li> <li>3. Falta de organización y de asesoría para tener ecoturismo</li> <li>4. Falta educación básica</li> <li>5. Problema de plagas en los árboles</li> <li>6. En la agricultura falta maquinaria y equipamiento, y también para procesar los productos</li> <li>7. Hay muchos robos de ganado</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>5. También tenemos riqueza forestal como pino, roble, parota, cedro, caoba, encino, etc.</li> <li>6. La agricultura y ganadería que tenemos nos da para vivir y también para comercializar</li> <li>7. Tenemos ojos de agua limpios</li> <li>8. Buena organización y la asamblea es apoyada por la mayoría</li> <li>9. Brigada de incendios que controla rápido los incendios</li> <li>10. Tenemos monitoreo de fauna silvestre</li> <li>11. Contamos con una riqueza de fauna: jaguar, aves, venado, jabalí, tejón, puma, tigrillo, gato montés, coyote, zorra, ardilla</li> <li>12. Tenemos buenas prácticas de manejo como represas, brechas corta fuego</li> <li>13. Permiso de aprovechamiento maderable y no maderable</li> <li>14. Tenemos aprovechamiento de los recursos naturales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. No tenemos profesionistas de la comunidad</li> <li>9. Hay desorganización y falta de acuerdos en la comunidad</li> <li>10. La brigada de incendios no tiene para comidas, suplementos y botiquín</li> <li>11. No aprovechamos los ojos de agua</li> <li>12. Tenemos ataques de felinos frecuentemente y también el problema de que la fauna silvestre se acerque mucho a las casas</li> <li>13. No tenemos personas para el manejo de los recursos naturales</li> <li>14. Falta educación en las personas para el manejo de los recursos</li> <li>15. Falta de conocimientos y asesoría para el monitoreo de fauna silvestre</li> <li>16. Cacería de fauna silvestre</li> <li>17. Falta de maquinaria para realizar algunas Buenas Prácticas de Manejo</li> <li>18. Los mantos acuíferos se están terminando</li> <li>19. Ejidatarios mayores no pueden trabajar</li> <li>20. Envenenamiento de arroyos, saqueo de orquídeas y de fauna silvestre</li> <li>21. Falta de oportunidades para los jóvenes</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El municipio se encarga del manejo de los residuos</li> <li>2. Si la gente de fuera no se llevara todos los recursos, nosotros podríamos venderlo y obtener recursos económicos</li> <li>3. Podríamos atraer turismo con el potencial que tenemos</li> <li>4. Tenemos Pago por Servicios Ambientales y Fondo Patrimonial para la Biodiversidad, los que ayudan a generar empleo</li> <li>5. Comer lo que uno produce</li> <li>6. La carretera aporta más medios de comunicación y transporte y hace más fácil los avistamientos de aves</li> <li>7. Alta oferta de empleo</li> <li>8. Incrementar la competencia</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La presencia y tránsito de la delincuencia organizada</li> <li>2. Falta de indemnización por el ataque de felino al ganado</li> <li>3. En el manejo de residuos no logran abarcar todo lo necesario</li> <li>4. Gente de fuera viene a llevarse arena, leña, piedras, y no dejan nada para la comunidad</li> <li>5. Falta infraestructura, información y difusión para impulsar un proyecto de ecoturismo</li> <li>6. Falta de recursos económicos y apoyo</li> <li>7. Malos precios para la comercialización pagan lo mínimo, no es redituable</li> <li>8. La maquinaria para la agricultura es muy cara</li> <li>9. La carretera ha propiciado que la gente deje basura en los alrededores,</li> </ol>

	<p>problemas de baches, derrumbes, y deslaves (los cuales disminuyen la capacidad de agua y se disminuye la producción de camarón). La carretera también ha propiciado atropellamiento de la fauna silvestre.</p> <p>10. Crecimiento ilegal de la zona urbana</p> <p>11. Afectación del medio ambiente por el turismo externo</p>
--	---

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personas preparadas para cualquier circunstancia, sea de conservación o monitoreo, y en general más entradas de dinero ya no solo del gobierno, sino de otras empresas y nuevas oportunidades para los hijos.</li> <li>2. Promover la organización, generar más oportunidades y tener más objetividad.</li> <li>3. Más animales silvestres, venado, y así evitaríamos los ataques de ganado por parte del Jaguar.</li> <li>4. Tener programas de educación ambiental para disminuir la cacería, los incendios, el envenenamiento de los ríos y mejorar la conservación de los recursos naturales.</li> <li>5. Impulsar la comercialización para generar más empleo.</li> <li>6. Mejorar las buenas prácticas de manejo y fortalecer el apoyo del asesor técnico.</li> <li>7. Destinar un porcentaje de dinero del FPB para infraestructura para el turismo. Para ello realizar talleres de difusión y concientización de proyectos.</li> <li>8. Buscar apoyo para llevar a cabo un estudio para hacer un proyecto de desarrollo ecoturístico.</li> <li>9. Que haya más más vigilancia e integración de la autoridad municipal para el cuidar de los recursos naturales. Para ello fortalecer con talleres de conciencia ambiental.</li> </ol>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En la comunidad indígenas Las Guásimas, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores de la comunidad, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **(Re)conocimiento de recursos naturales:**

Fortalecer el monitoreo de fauna: capacitar a pobladores para acciones de conservación y de monitoreo, que asimismo promuevan más empleo en estas actividades.

- **Fortalecer procesos organizativos**

Promoción de la organización: se propone promover y fortalecer procesos organizativos que pueden ser impulsores de oportunidades y empleo para los pobladores de la comunidad.

- **Educación ambiental**

Programas de educación ambiental: tener programas de educación ambiental para disminuir la cacería, los incendios, el envenenamiento de ríos y mejorar la conservación de los recursos naturales.

- **Promover buenas prácticas de manejo:**

Más fauna silvestre: promover la existencia de una mayor cantidad de animales silvestres como el venado para así evitar que el jaguar y otros felinos ataquen el ganado.

Fortalecer las buenas prácticas y relación con asesor técnico: mejorar las buenas prácticas de manejo de la comunidad y el vínculo y apoyo por parte del asesor técnico.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Protección de la conservación ambiental: tener mayor respaldo institucional y vigilancia de las autoridades correspondientes de los recursos naturales de la comunidad.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Ingresos económicos: generar más oportunidades y entradas de dinero, e impulsar la comercialización de productos locales para generar alternativas de sustento.

Estudio de potencial turístico: realizar un estudio para conocer el potencial de desarrollo ecoturístico en la comunidad.

Impulso turístico: destinar una parte del dinero del FPB para infraestructura para el turismo. Aunado a eso, realizar talleres de difusión y concientización de proyectos.

#### 4.2.5 EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS



Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido las Juntas y los Veranos



#### ***Descripción de la comunidad***

- Descripción física, geográfica y biológica

Este ejido pertenece al municipio de Cabo Corrientes, al oeste del Estado de Jalisco. La superficie total del núcleo agrario es de 9,060.6 hectáreas. En el Registro Agrario Nacional no muestra contar con grandes áreas de uso común o parceladas, ni muestra la cantidad de ejidatarios.

El ejido tiene acceso por la carretera Federal No. 200 del tramo Melaque – Puerto Vallarta. A una distancia de 22 km se localiza la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. En el interior de los terrenos del ejido existen varias brechas saca cosecha y numerosas veredas que comunican a los ranchos y parcelas.

Se ubica en la Provincia Sierra Madre del Sur, en las proximidades del Eje Neo volcánico. A nivel predial y regional se identifican algunas elevaciones importantes como son el Cerro “El Tambor” con 909 m.s.n.m., “El Velador” con 711 m y C. “El Pílon” con 1,758 m.

Los suelos predominantes son del tipo Regosol éutrico, característicos de superficies con pendiente pronunciada. Prevalecen los suelos se colores claros, con horizontes delgados y texturas gruesas y con buen drenaje debido a las características de la roca parental, el granito.

Tiene una superficie de 3,522 hectáreas con tipo de vegetación predominante Selva Mediana Subcaducifolia con individuos arbóreos que alcanzan hasta los 35 metros de altura.

La vegetación dominante en el predio ejidal corresponde a la selva mediana subcaducifolia con 29% de cobertura y en menor proporción le siguen el bosque de encino tanto puro como mezclado con coníferas y/o selva mediana.

Las especies de flora silvestre incluidas en la NOM-059-SEMARNAT-2010 son sólo tres: el Árbol María (*Calophyllum brasiliense*) y la Palma tepejilote (*Cryosophila nana*) como Amenazadas y en Peligro de extinción la palma de la virgen (*Dioon tomaselli*).

De fauna se cuenta con mamíferos incluidos en la NOM-059-SEMARNAT-2010, el jaguar (*Panthera onca*), el ocelote (*Leopardus pardalis*), el tigrillo (*Leopardus wiedii*) y la nutria de río (*Lontra Longicaudis*), todas en Peligro de extinción excepto la nutria, que se encuentra en la categoría de Amenazada.

En tanto que las aves incluidas en la NOM-059-SEMARNAT-2010 se encuentran en Peligro de extinción la Guacamaya verde (*Ara militaris*) y como Amenazadas la Pava cojolita (*Penelope purpurascens*) y el tecolote colimense (*Glaucidium palmarum*).

Sobresalen también las culebras (Colubridae), y por su importancia cinegética la iguana negra (*Ctenosaura pectinata*) y la iguana verde (Iguana iguana). Además, cuenta con otras especies Amenazadas según la NOM-059-SEMARNAT-2010 como lo son la llamacoa (*Boa Constrictor*), la falsa coralillo (*Lampropeltis triangulum*), el escorpión (*Heloderma horridum*) y la iguana negra (*Ctenosaura pectinata*).

- Descripción socioeconómica

La máxima autoridad es la Asamblea de ejidatarios que cuenta con 87 ejidatarios y ejidatarias.

En la comunidad se cuenta con educación básica hasta el nivel de secundaria (telesecundaria). El 32.2% de los ejidatarios saben leer y escribir. Los que estudian una carrera profesional normalmente lo hacen en la ciudad de Puerto Vallarta. Este ejido no cuenta con presencia de población indígena.

Las principales fuentes de trabajo están enfocadas en el sector ecoturístico y agropecuario, actualmente el aprovechamiento de los recursos naturales y las actividades programadas de protección y conservación de los mismos, representan una fuente importante de empleo.

El uso del suelo en el Ejido actualmente es principalmente de uso forestal de conservación, seguido por el uso para PSA Fondo Patrimonial de la Biodiversidad y en tercer lugar por aprovechamiento maderable.

La actividad pecuaria juega un papel importante en la economía de la región, principalmente en la producción de ganado bovino.

En agosto del 2015 se aprobó por asamblea y se entregó a la CONAFOR en original el Ordenamiento Territorial Comunitario del Ejido. En promedio en las asambleas se reúnen de 50 a 55 ejidatarios, entre el 40% y 50%.

Desde 2006 el ejido ha contado con el apoyo de la CONAFOR y trabajado en distintos programas.

- Conflictos

No se mencionan conflictos de ninguna índole en el PBPM.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

1. **Plagas y/o enfermedades**
2. **Envenenamiento de ríos y arroyos**
3. Disminución de la cobertura forestal
4. Cacería ilegal
5. Captura aves canoras
6. Contaminación auditiva por motocicletas

### **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Agua</b></li> <li>2. Madera</li> <li>3. Acceso a vías de comunicación</li> <li>4. Apoyo de Pago por Servicios Ambientales</li> <li>5. Permiso de aprovechamiento maderable y no maderable</li> <li>6. <b>Atractivos turísticos</b></li> <li>7. Contamos con brigadas contra incendios</li> <li>8. Buenas prácticas de manejo como apertura corta brechas y guarda rayas</li> <li>9. Acceso restringido al ejido</li> <li>10. Utilización de energía solar</li> <li>11. Alta productividad en aprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>12. La actividad turística fomenta la educación ambiental</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Depredación de fauna silvestre</li> <li>2. <b>Falta de vigilancia de los ríos y bosques</b></li> <li>3. Presencia de incendios forestales</li> <li>4. Sobre pastoreo</li> <li>5. <b>Falta de capacitaciones, cultura y educación ambiental</b></li> <li>6. Falta de recursos económicos para comprar maquinaria y vehículos para aserradero y mantenimiento de caminos</li> <li>7. Ejidatarios de mayor edad que ya no pueden trabajar</li> <li>8. Falta de atención de las autoridades municipales, estatales y federales</li> <li>9. Falta de drenaje</li> </ol>

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Cercanía con la ciudad de Puerto Vallarta</b></li> <li>2. Posibilidad de desarrollo ecoturístico</li> <li>3. Es la puerta de entrada al municipio de Cabo Corrientes</li> <li>4. Cercanía con la costa</li> <li>5. La carretera federal cruza nuestro ejido</li> <li>6. Apoyos de gobierno</li> <li>7. Presencia de jaguar en la zona</li> <li>8. Avistamiento de guacamayas</li> <li>9. Cercanía con el mercado para vender los productos que se cosechan en el ejido</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación de ríos</li> <li>2. Problemas de drogadicción</li> <li>3. Incendios</li> <li>4. Vulnerabilidad ante ciclones</li> <li>5. Presencia de delincuencia organizada</li> <li>6. Amenaza de sequías</li> <li>7. Deforestación</li> <li>8. Problemas de salud</li> <li>9. <b>Problemas de plagas y enfermedades en los árboles</b></li> <li>10. Cacería furtiva</li> <li>11. Basura por la presencia de la carretera</li> <li>12. Extracción de orquídeas, camarón y animales silvestres</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

### ***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

Necesidades priorizadas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar el respeto y la conservación de nuestros recursos naturales entre nuestros habitantes y compañeros ejidatarios.</li> <li>2. Seguir realizando el monitoreo de fauna y flora en nuestros bosques dentro del ejido</li> <li>3. Tener pláticas con los ganaderos acerca del apoyo que ofrecen de seguro ganadero. Saber con quién acudir para darle seguimiento al pago por los animales perdidos.</li> <li>4. Nos gustaría que hubiera más venado, jabalí y armadillos para que el Jaguar tenga más alimento y no cace animales domésticos.</li> <li>5. Seguir aprovechando, conservando y mejorando los recursos naturales en nuestro ejido.</li> <li>6. Seguir combatiendo las plagas y enfermedades de nuestros bosques y animales nativos dentro de nuestro ejido.</li> <li>7. Todo esto para ofrecer al turista más atractivos y oportunidades de ver flora y fauna sana y libre de plagas.</li> <li>8. Visitas de personas preparadas con experiencia en cada uno de los ejidos para concientizar a las personas en este proyecto.</li> <li>9. Apoyo para realizar una UMA protegida para alimentación y supervivencia del Jaguar</li> </ol>

### ***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido Las Juntas y los Veranos, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **(Re) conocimiento de los recursos naturales:**

Monitoreo de flora y fauna: seguir y fortalecer el monitoreo de flora y fauna en los bosques del ejido.

- **Educación ambiental:**

Educación ambiental: fomentar el respeto y conservación de recursos naturales entre habitantes y ejidatarios; promover proyecto MiJO entre los pobladores.

- **Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales:**

Seguro ganadero y manejo del ganado: información sobre el seguro ganadero, los trámites y las personas con las que acudir, y capacitaciones acerca del manejo del ganado para evitar pérdidas por depredación.

Saneamiento forestal: contar con asesoría para el control de plagas y enfermedades forestales.

Unidad de Manejo Ambiental: apoyo para realizar una UMA protegida para alimentación y supervivencia del jaguar.

Mas fauna silvestre: promover que haya más fauna silvestre para que el jaguar tenga más alimento disponible y no recurra a la depredación del ganado.

Buenas prácticas de manejo: tener buenas prácticas de manejo de nuestros recursos naturales para seguirlos aprovechando, mejorando y conservando de manera adecuada.

## 4.2.6 EJIDO PLAYA GRANDE

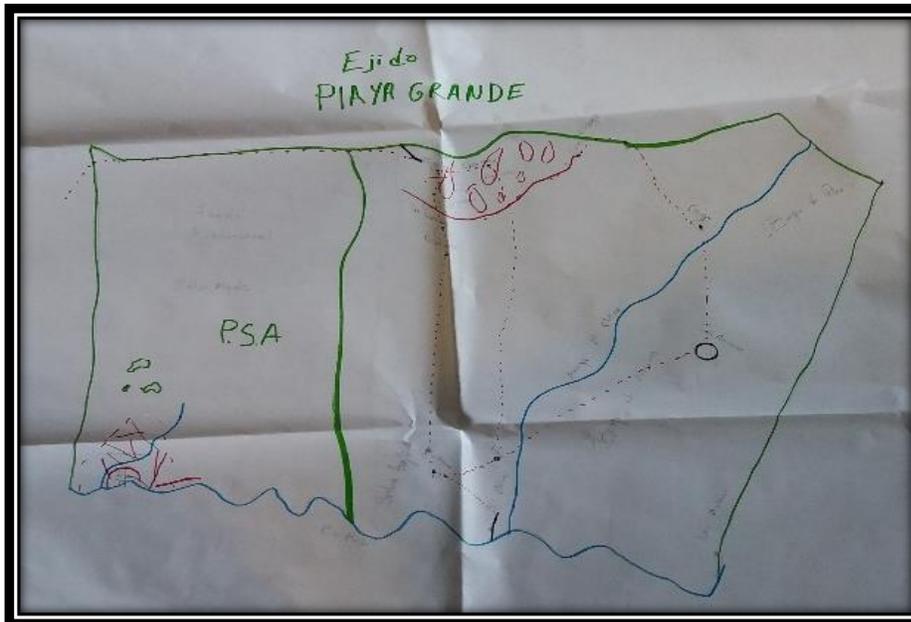


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido de Playa Grande



### ***Descripción de la comunidad***

- Descripción física, geográfica y biológica

Este ejido está al oeste del estado de Jalisco, en los municipios de Puerto Vallarta y Mascota. La superficie total del núcleo agrario es de 7,869.9 hectáreas, siendo la totalidad de uso común.

El acceso al terreno se da partiendo de la ciudad de Puerto Vallarta rumbo hacia la colonia Independencia, se toma el camino y avenida a Playa Grande y que corre paralelo al Río Pitillal y a 3.5 km se encuentran los límites del Ejido, pasando por el poblado Playa Grande.

Los terrenos del ejido se ubican dentro de la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur en las proximidades del Eje Neovolcánico. Forman la topografía de la Sierra Alta Compleja y de las Llanuras Costeras con Deltas y se caracterizan por presentar faldones y lomeríos que se desprenden del eje montañoso principal y dan lugar a numerosas cuencas o depresiones que forman arroyos.

Este ejido se encuentra dentro de las regiones hidrológicas Huicicila y Río Ameca, dentro de las cuencas de Río Cuale – Pitillal y Río Ameca – Ixtapa. Dentro del ejido se encuentran los escurrimientos el Río Pitillal y los arroyos La Compuerta, Copos Negros, Nuevo, La Cumbre, El Chino, El Conejo y Los Cimientos los cuales se fusionan con el Río Pitillal que desemboca en la bahía de Banderas luego de travesar la ciudad de Puerto Vallarta.

La superficie forestal comprende la mayor parte del territorio del ejido, encontrándose diferentes ecosistemas, desde la selva baja, selva media, encinares y hasta el bosque de pino.

El terreno ejidal presenta tipos distintos de asociaciones vegetales que en orden de importancia son: la selva mediana subcaducifolia, los bosques de encino, los bosques de pino, la selva baja caducifolia y finalmente los pastizales inducidos de uso agropecuario. Entre las especies presentes en la superficie ejidal destacan la palma de escoba (*Cryosophila nana*), amapilla (*Tabebuia chrysantha*), tampicirán (*Dalbergia congestiflora*), nogal (*Juglans major*) y tempizque (*Sideroxylon capiri*) que se encuentran amenazadas de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010.

En cuanto a la fauna existe una gran diversidad de especies, entre las especies de la NOM-059-SEMARNAT-2010 clasificadas como en peligro de extinción se encuentran el tigrillo (*Leopardus pardalis*), jaguar (*Panthera onca*) y la guacamaya verde (*Ara militaris*); como amenazadas se encuentran el jaguarundi (*Herpailurus yagouarondi*), la boa constrictora (*Boa constrictor*), iguana espinosa mexicana (*Ctenosaura pectinata*), lagarto enchaquirado (*Heloderma horridum*), falsa coralillo (*Lampropeltis triangulum*), pava cojolita (*Penelope purpurascens*); mientras que las especies sujetas a protección especial son el huico moteado gigante (*Cnemidophorus communis*), víbora de cascabel (*Crotalus basiliscus*), iguana verde (*Iguana iguana*), serpiente chatilla (*Loxocemus bicolor*), serpiente coralillo arlequín (*Micrurus fulvius*), perico frente naranja (*Aratinga canicularis*) y clarín jilguero (*Myadestes occidentalis*).

- Descripción socioeconómica

Dentro del ejido existen seis rancherías: El Conejo, El Chino, San Diego, La Capulinosa, El Reparó y Las Animas. De acuerdo al PBPM el ejido cuenta con 74 ejidatarios, de los cuales 63 son hombres y 11 son mujeres, aunque únicamente 25 personas habitan el lugar. De estos ejidatarios la mayoría saben leer y escribir (73 personas) y no cuenta con población indígena.

Las principales actividades económicas en el área forestal que se desarrollan y dan sustento a numerosas familias en el ejido son en orden de importancia la ganadería extensiva, la agricultura, el ecoturismo y recientemente el pago por servicios ambientales hidrológicos.

La ganadería extensiva es la actividad más sobresaliente del ejido mediante la siembra de pastos para la engorda de ganado bovino. Por otro lado la agricultura poco a poco ha perdido importancia dentro del ejido debido principalmente al aumento de los costos de los insumos, cambios en el régimen hidrológico y el bajo valor de los productos en el mercado, además de las pocas áreas disponibles para esta actividad debido a la topografía accidentada del ejido.

A pesar de que se cuenta con autorización para realizar aprovechamiento forestal en el ejido, esta actividad no ha sido ejecutada debido principalmente a la falta de caminos internos de terracería.

El ecoturismo se impulsó con el desarrollo del “Rancho Ecoturístico Playa Grande SPR de RL” el cual brinda servicios como la tirolesa, restaurantes, senderos y recorridos, paseos a caballo y áreas de acampar.

Dentro del ejido no existe un centro de salud, debido principalmente a la poca población que habita el lugar. Es por ello que los incidentes o enfermedades menores se tratan con medicina tradicional, y en caso de algo mayor recurren a los centros de salud ubicados en Puerto Vallarta y Mascota.

Uno de los actores de importancia local como institución de gobierno que apoya a los pobladores del ejido es la CONAFOR, con la que participaron en programas e iniciativas como el de Servicios Ambientales Hidrológicos en 2007, el Proyecto de Inversión en Ecoturismo en 2010, el PSA a través de Fondos Concurrentes en 2011, el PSA a través de Cuencas Costeras Jalisco en 2012 y en el Documento Técnico Unificado de Aprovechamiento Forestal en 2013.

Normalmente todas las mujeres participan de igual forma que los hombres en la toma de decisiones durante las asambleas ejidales respecto al uso de recursos naturales. Sin embargo, no participan en la ejecución de los trabajos de campo y no han tomado ningún tipo de liderazgo ni puesto en la organización del ejido.

- Conflictos

Una de las actividades que pudiera poner en riesgo o amenaza a la biodiversidad en las áreas propuestas para el pago de servicios ambientales son los *desmontes*, cambios de uso de suelo forestal a causa del cultivo de pastizales para la cría de ganado, que a pesar de estar prohibido por la ley sigue representando un riesgo latente para el área propuesta.

- Riesgos y amenazas detectados en el PBPM

De acuerdo al PBPM, algunas amenazas y riesgos importantes son:

1. **Incendios**
2. **Cacería ilegal**
3. Huracanes
4. Deslaves
5. Tala ilegal
6. Extracción ilegal de productos no maderables

## **Análisis FODA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abundante agua: río Pitillal, arroyos, ojos de agua, presencia de camarón y trucha</li> <li>2. Bosques: presencia de pino, roble y encino</li> <li>3. Diversidad de fauna silvestre: venado, jabalí, tejón, aves, chonchos, chachalacas</li> <li>4. Poca población</li> <li>5. Existe organización del ejido</li> <li>6. Brigadas contra incendios</li> <li>7. Calendario de quemas prescritas</li> <li>8. Monitoreo de fauna (jaguar)</li> <li><b>9. Rancho ecoturístico</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de caminos para trasladarnos en caso de alguna emergencia</li> <li><b>2. La organización no es muy buena, y hay varios conflictos y divisiones internas</b></li> <li>3. Falta de capacitación para llevar a cabo proyectos ecoturísticos</li> <li>4. Falta de recursos económicos</li> <li>5. Falta de servicios y atracciones para el turismo</li> </ol>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyos estatales</li> <li>2. Convenios con otras empresas</li> <li><b>3. Diversidad de servicios</b></li> <li>4. Buscar estándares de calidad: certificaciones, convenios con gobierno municipal, estatal y federal</li> <li>5. Difusión</li> <li>6. Extensionismo para llevar a cabo más proyectos de desarrollo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Incendios forestales</li> <li>8. Cacería furtiva</li> <li>9. Riesgo de sequías</li> <li>10. Presencia de plagas</li> <li>11. Invasión de la zona urbana</li> <li>12. Envenenamiento de ríos</li> <li>13. Vulnerabilidad ante huracanes</li> <li>14. Conflicto del Jaguar con ganado</li> <li>15. Robo de recursos naturales por gente de fuera</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación y fortalecimiento de proyectos ecoturísticos: fortalecer capital humano del Rancho ecoturístico mediante capacitaciones en administración de empresas, liderazgo e intercambio de experiencias; apoyo material para productos promocionales (playeras, gorras, tazas) y equipamiento (muebles, energía solar, tirolesa, etc.)</li> <li>2. Ordenamiento territorial para proyecto MiJO.</li> <li>3. Buscar estándares de calidad: certificaciones, convenios con gobierno municipal, estatal y federal.</li> <li>4. Difusión.</li> <li>5. Extensionismo para llevar a cabo más proyectos de desarrollo.</li> <li>6. Promover una mejor organización.</li> </ol>

## ***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido Playa Grande, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **Fortalecimiento de los procesos organizativos**

OTC: promover la realización de un Ordenamiento Territorial Comunitario pensando en el desarrollo del proyecto MiJO.

Promoción de la organización: promover y fortalecer una mejor organización dentro del ejido.

- **Vinculación y gestión institucional**

Convenios: buscar estándares de calidad, certificaciones y convenios con gobiernos para el impulso de proyectos del ejido.

Extensionismo: canalizar las necesidades de extensionismo del ejido para llevar a cabo más proyectos de desarrollo.

- **Impulso de proyectos productivos:**

Proyectos ecoturísticos: capacitación y fortalecimiento de proyectos ecoturísticos a través de fortalecer el capital humano del Rancho ecoturístico mediante capacitaciones en administración de empresas, liderazgo e intercambio de experiencias. También apoyo material para productos promocionales (playeras, gorras, tazas) y equipamiento (muebles, energía solar, tirolesa, etc.).



12. Buenas prácticas de manejo como brechas corta fuego	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estar en el área del Distrito de Riego</li> <li>2. Cercanía con Puerto Vallarta y su infraestructura y oportunidades</li> <li>3. Plan Turístico en Campo Acosta</li> <li>4. Programas de Gobierno</li> <li>5. <b>Presencia de jaguar en la zona</b></li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Incendios forestales</b></li> <li>2. Vulnerabilidad ante huracanes</li> <li>3. Presencia y tránsito de la delincuencia organizada</li> <li>4. <b>Sequías</b></li> <li>5. <b>Plagas y enfermedades</b></li> <li>6. Tala clandestina</li> </ol>

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas y priorizadas Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el gobierno siga contribuyendo a la conservación con apoyos, e impulse talleres y pláticas con la gente para construir una cultura de protección al medio ambiente.</li> <li>2. Que se siga apoyando con capacitaciones y equipo de monitoreo.</li> <li>3. Dar un espacio en las asambleas para que el asesor técnico dé pláticas sobre la conservación del Jaguar.</li> <li>4. Unir esfuerzos con otras instituciones para concientizar a la gente de la importancia de la conservación.</li> </ol>

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido de San Rafael de los Moreno, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone la siguiente estrategia de desarrollo:

- **(Re) conocimiento de los recursos naturales:**

Monitoreo de fauna y flora: seguimiento a las capacitaciones y dotación de equipo para el monitoreo de fauna y flora.

- **Educación ambiental:**

Talleres: que se impulse la impartición de talleres y pláticas para construir una cultura de protección al medio ambiente y en relación al jaguar.

Asambleas: aprovechar las asambleas para que el asesor técnico hable sobre la conservación del jaguar.

- **Vinculación y gestión institucional:**

Apoyo de gobierno: buscar que siga habiendo apoyos para la conservación en el ejido.

Vinculación: unir esfuerzos con instituciones para lograr una mejor conservación.

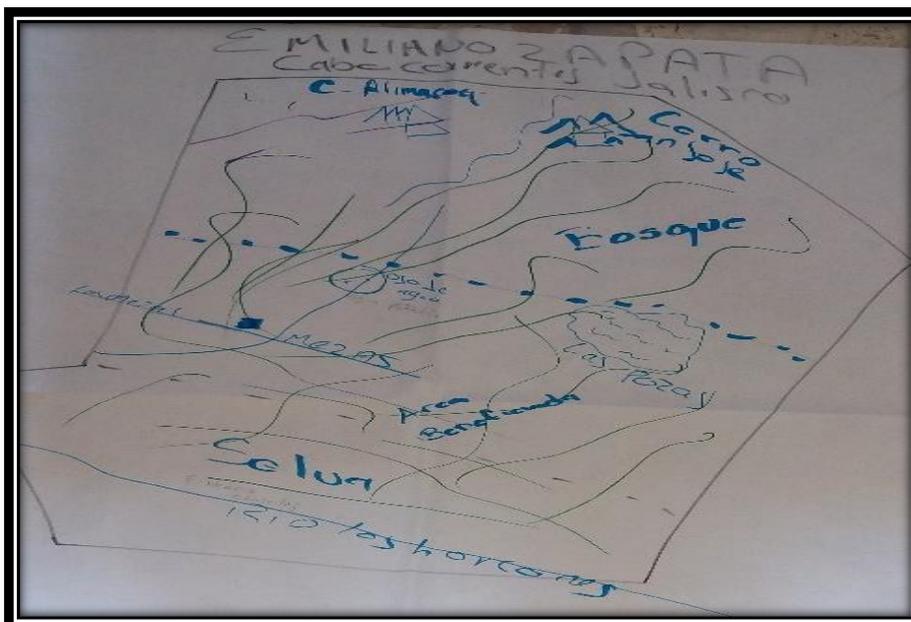


Foto: mapeo de recursos naturales comunitario del ejido Emiliano Zapata

#### 4.2.8 EJIDO EMILIANO ZAPATA (INVITADO ADICIONAL)



### Descripción de la comunidad

Este ejido pertenece al municipio de Cabo Corrientes, Jalisco. La superficie total del núcleo agrario es de 1,504.625202 hectáreas, siendo la totalidad de uso común. Cuenta con 30 ejidatarios.

No se cuenta con el PBPM de esta comunidad.

### Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos hídricos</li> <li>2. Territorio totalmente conservado</li> <li>3. Alta diversidad de fauna silvestre</li> <li>4. Presencia de especies protegidas</li> <li>5. Presencia de tres tipos de vegetación selva, bosque de encino y pino</li> <li>6. Estudio de factibilidad favorable para realizar un proyecto de ecoturismo</li> <li>7. Ordenamiento Territorial Comunitario</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cacería furtiva</li> <li>2. Saqueo de especies acuáticas</li> <li>3. Saqueo de plantas endémicas y exóticas</li> <li>4. Emigración de ejidatarios por falta de empleo</li> <li>5. Falta de accesos y caminos de terracería</li> <li>6. Presencia de incendios forestales</li> </ol>

8. Buena organización de ejidatarios	7. Falta de explotación de los recursos ecoturísticos por falta de promoción y asesoría para nuevos apoyos 8. La mayoría de los ejidatarios son adultos mayores 9. Falta de conocimientos de idiomas extranjeros para el ecoturismo 10. Invasión de ganado externo 11. Poca cultura 12. Falta de un comité de vigilancia
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. Integración y capacitación de brigada contra incendios forestales 2. Protección perimetral 3. Integración de vivero comunitario <b>4. Fomentar nuevos proyectos</b> 5. Cercanía con zona turística 6. Implementación de programas gubernamentales para la conservación y protección del medio ambiente 7. Potencial de ecoturismo por el grado de conservación	<b>1. Destrucción de vegetación por invasión de ganado</b> 2. Incendios forestales 3. Área susceptible a desastres meteorológicos <b>4. Extracción de flora y fauna</b> 5. Cacería furtiva 6. Sequías 7. Envenenamiento del río

Nota: en negritas se señalan las características más relevantes para los pobladores asistentes del ejido.

***Necesidades identificadas por la comunidad para los próximos años que contribuyan a un Manejo Integral del Hábitat del jaguar***

<b>Necesidades priorizadas</b>
1. Capacitación a ejidatarios e hijos (educación ambiental), creando en ellos el hábito de conservar y proteger los recursos naturales que se encuentran en el ejido. 2. Solicitar la creación de una UMA en el ejido. 3. Establecimiento de una planta purificadora de agua. 4. Capacitación a brigada para la instalación de cámaras para el fototrampeo y recorridos de avistamientos. 5. Aprovechamiento de madera muerta para uso doméstica.

***Estrategias de desarrollo relacionadas con el FODA, las necesidades de cada comunidad y el Proyecto MiJO***

En el ejido Emiliano Zapata, de acuerdo a las problemáticas locales, las necesidades y las propuestas de acción hechas por pobladores del ejido, se propone el desarrollo de las siguientes líneas de acción:

- **(Re)conocimiento de los recursos naturales:**

Monitoreo de fauna y flora: capacitar a la brigada para la instalación de cámaras de fototrampeo.

Recorridos de avistamientos: promover los recorridos de avistamientos, así como la capacitación para llevarlos a cabo entre los pobladores del ejido.

- **Educación ambiental:**

Educación ambiental: promover el hábito de conservar y proteger los recursos naturales entre los ejidatarios y sus hijos.

- **Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales:**

Unidad de Manejo Ambiental: solicitar la creación de una UMA.

Planta purificadora de agua: establecer una planta purificadora de agua que abastezca al ejido y promueva el aprovechamiento de los recursos locales.

Aprovechamiento de madera: promover el aprovechamiento de muerta para uso doméstico.

#### **4.2.9 Propuestas regionales**

Como parte de la dinámica del taller, se abrió el espacio para que los ejidos/comunidades hicieran una propuesta regional para conseguir el manejo integrado del hábitat del jaguar, e invitar al resto de los ejidos/comunidades presentes a asumir el compromiso. Las propuestas que se generaron en este espacio fueron:

- Unir esfuerzos entre ejidos para combatir problemas en común.
- Adherirse al proyecto de conservación del jaguar COVIDEC-CONANP-SEAFOC.
- Buscar difundir por los medios correctos y completos el seguro ganadero. También buscar actividades para evitar el acercamiento del Jaguar a la comunidad y sus ataques al ganado.
- Dar un espacio en las asambleas para que el asesor técnico dé pláticas sobre la conservación del Jaguar.
- Apoyo para realizar una UMA protegida para alimentación y supervivencia del Jaguar y así acrecentar el número de animales silvestres.
- Que el seguro ganadero remunere económicamente al 100% la pérdida del ganado.
- Capacitaciones para generar conciencia ambiental.
- Reforzar vigilancia y que den capacitación para no matarlo.
- Monitoreo comunitario regional.

- Campaña en contra de las garrapatas.
- Fomentar una nueva legislación ambiental.

Consideramos que estas propuestas sería importante retomarlas para la estrategia de intervención que se lleve a cabo en el proyecto MiJO.

## 5. Análisis socio ambiental

A continuación, se presenta un análisis de las problemáticas ambientales y socioeconómicas más recurrentes en cada una de las dos áreas de intervención (II y III). Este diagnóstico permite visualizar las diferencias en cada región y en cada ejido/comunidad. Está basado en la información obtenida durante los dos talleres regionales y refleja la síntesis de los análisis de Debilidades y Amenazas, en sus dimensiones ambientales y socioeconómicas. A su vez, se recuperan las Fortalezas identificadas por los propios actores locales, y las Propuestas de acción para sus ejidos/comunidades.

Posteriormente, se hace un análisis conjunto de las dos regiones para identificar las problemáticas, las fortalezas y las propuestas más comunes, y que sirven para tener una visión panorámica de las dos regiones.

### 5.1 Área de intervención II (Sierra de Acaponeta)

Las problemáticas ambientales comunes que más preocupación causan entre los pobladores son: **la cacería furtiva, las plagas y enfermedades forestales, la tala ilegal, los incendios y la contaminación del suelo y uso de agroquímicos**. En la siguiente tabla se muestran las problemáticas señaladas en cada ejido/comunidad durante el ejercicio de FODA:

Problemáticas ambientales	El Puyequé	C.I. Quiviquinta	C.I. Saycota y Anexos	Las Guásimas	C.I. San Andrés Milpillás	C.I. San Francisco de Lajas	El Naranjo	Playa de Golondrinas	TOTAL
Cacería furtiva	X	X	X	X			X	X	6
Plagas y enfermedades forestales			X		X	X	X		4
Tala ilegal			X		X		X		3
Incendios		X			X	X			3
Contaminación de suelo y uso de agroquímicos	X		X			X			3
Vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios (cambio climático, tormentas, huracanes, sequías, deslaves, etc.)			X				X		2
Basura	X			X					2

Por otra parte, las problemáticas socioeconómicas comunes que más aquejan a los ejidos/comunidades de la Sierra de Acaponeta, son: **la falta de caminos o en mal estado, el**

desempleo, la falta de organización o conflictos internos, la falta de apoyo por parte del gobierno, la inestabilidad de los precios en el mercado (para la venta de sus productos), la inseguridad por la presencia de la delincuencia organizada y problemas de linderos con los vecinos. En la siguiente tabla se detallan las problemáticas socioeconómicas más sentidas en los ejidos/comunidades de la región:

Problemáticas socioeconómicas	El Puyequé	C.I. Quivivinta	C.I. Saycota y Anexos	Las Guásimas	C.I. San Andrés Milpillás	C.I. San Francisco de Lajas	El Naranjo	Playa de Golondrinas	TOTAL
Falta de caminos o en mal estado	X	X	X	X		X	X	X	7
Desempleo	X	X	X		X	X	X		6
Falta de organización o conflictos y diferencias internas	X	X	X	X	X	X			6
Falta de apoyo por parte del gobierno			X			X	X	X	4
Precios bajos y/o inestables en el mercado	X						X	X	3
Inseguridad y presencia o tránsito de la delincuencia organizada			X			X		X	3
Problemas de linderos	X				X			X	3
Falta de maquinaria para distintas actividades productivas y de mantenimiento de caminos		X		X					2
Falta de personas y profesionistas para el manejo de recursos naturales	X					X			2
Mal uso de los apoyos	X				X				2

## 5.2 Área de intervención III (Costa Norte)

Las problemáticas ambientales comunes que más preocupación causan entre los pobladores son: **la cacería furtiva, la contaminación del agua, la extracción de especies de flora y fauna, las plagas y enfermedades forestales, la vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios (tales como el cambio climático, tormentas, huracanes, sequías, deslaves, etc.), incendios y basura.** En la siguiente tabla se muestran las problemáticas señaladas en cada ejido/comunidad durante el ejercicio de FODA:

Problemáticas ambientales	Puerto Vallarta	La Palapa	El Jorullo y Anexos	C.I. Las Guásimas	San Rafael de los Moreno	Las Juntas y los Veranos	Emiliano Zapata	Playa Grande	TOTAL
Cacería furtiva	X	X	X	X	X	X	X	X	8
Contaminación del agua	X	X	X	X	X	X	X	X	8
Extracción de especies de flora y fauna		X	X	X		X	X	X	6
Plagas y enfermedades forestales			X	X	X	X		X	5
Vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios (cambio climático, tormentas, huracanes, sequías, deslaves, etc.)			X		X	X	X	X	5
Incendios	X				X	X	X	X	5
Basura		X		X	X	X			4
Extracción de materiales (arena, piedras, etc.)	X	X		X					3
Conflicto ganado-felino				X	X			X	3
Tala ilegal	X				X				2
Consumo de agua y riesgo de escasez	X			X					2
Atropellamiento de fauna			X	X					2

Las problemáticas socioeconómicas comunes que más aquejan a los ejidos/comunidades de la Costa Norte, son: **la falta de apoyo por parte del gobierno, falta de caminos o en mal estado, la inseguridad por la presencia de la delincuencia organizada, la falta de organización o conflictos internos, la ausencia de profesionistas y personas para el manejo de los recursos naturales, problemas asociados a la urbanización, la falta de conocimientos relacionados con los recursos naturales y su manejo.** En la siguiente tabla se detallan las problemáticas socioeconómicas más sentidas en los ejidos/comunidades de la región:

Problemáticas socioeconómicas	Puerto Vallarta	La Palapa	El Jorullo y Anexos	C.I. Las Guásimas	San Rafael de los Moreno	Las Juntas y los Veranos	Emiliano Zapata	Playa Grande	TOTAL
Falta de apoyo por parte del gobierno		X	X	X		X		X	5
Falta de caminos o en mal estado		X				X	X	X	4

Inseguridad y presencia o tránsito de la delincuencia organizada		X		X	X	X			4
Falta de organización o conflictos y diferencias internas				X	X			X	3
Falta de personas y profesionistas para el manejo de recursos naturales	X	X		X					3
Problemas por la urbanización	X			X				X	3
Falta de conocimientos para el manejo de recursos naturales				X		X		X	3
Emigración					X		X		2
Turismo afecta negativamente		X		X					2
Falta de maquinaria para distintas actividades productivas y de mantenimiento de caminos				X		X			2

### 5.3 Puntos de coincidencia y particularidades de interés

Para diseñar una estrategia de intervención en estas dos áreas de intervención, se presentan a continuación algunos puntos en común tanto de las problemáticas que las aquejan, que nos permiten construir un diagnóstico; como de las fortalezas con que cuentan, que nos dan un punto del cual partir para el diseño de la estrategia; y finalmente un listado unificado de las propuestas que los miembros de los ejidos/comunidades plantearon durante los talleres y que representan un excelente punto de partida para la estrategia a realizar en la zona.

Podemos destacar las cinco principales problemáticas ambientales y socioeconómicas que afectan a estas dos regiones (ver tabla 2), y que sería importante incorporar acciones al respecto en la estrategia de intervención. **Las cinco problemáticas ambientales son: la cacería furtiva, plagas y enfermedades forestales, contaminación del agua, incendios, y vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios. Por otra parte, las cinco problemáticas socioeconómicas que destacan para las dos regiones son: falta de caminos o en mal estado, falta de apoyo por parte del gobierno, falta de organización o conflictos internos, inseguridad y presencia de la delincuencia organizada y desempleo.**

Tabla 2. Problemáticas comunes

Problemáticas	AI II	AI III	TOTAL
AMBIENTALES	26	52	78
Cacería furtiva	6	8	14
Plagas y enfermedades forestales	4	5	9
Contaminación del agua	1	8	9
Incendios	3	5	8
Vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios (cambio climático, tormentas, huracanes, sequías, deslaves, etc.)	2	5	7
Basura	2	4	6
Extracción de especies de flora y fauna	0	6	6
Tala ilegal	3	2	5
Contaminación de suelo y uso de agroquímicos	3	1	4
Conflicto ganado-felino	1	3	4
Extracción de materiales (arena, piedras, etc.)	0	3	3
Consumo de agua y riesgo de escasez	1	2	3
SOCIOECONÓMICAS	38	33	71
Falta de caminos o en mal estado	7	4	11
Falta de apoyo por parte del gobierno	4	5	9
Falta de organización o conflictos y diferencias internas	6	3	9
Inseguridad y presencia o tránsito de la delincuencia organizada	3	4	7
Desempleo	6	1	7
Falta de personas y profesionistas para el manejo de recursos naturales	2	3	5
Precios bajos y/o inestables en el mercado	3	1	4
Falta de maquinaria para distintas actividades productivas y de mantenimiento de caminos	2	2	4
Problemas de linderos	3	0	3
Problemas por la urbanización	0	3	3
Turismo afecta negativamente	1	2	3
Emigración	1	2	3
Falta de conocimientos para el manejo de recursos naturales	0	3	3

En cuanto a las fortalezas comunes a las dos regiones (ver tabla 3), y que representan una plataforma para las acciones que se consideren en la estrategia de intervención, destacamos de las ambientales: **la riqueza en biodiversidad, la abundancia de agua, la madera y**

existencia de ojos de agua; en cuanto al manejo de sus recursos está en primer lugar que cuentan con monitoreo de fauna y flora, que tienen PSA, que tienen potencial para el turismo y que tiene brigada contra incendios; finalmente, entre las fortalezas sociales destaca que tienen buena organización<sup>1</sup>, que tienen conocimientos en relación a sus recursos naturales y que varios cuentan con un Ordenamiento Territorial Comunitario.

Tabla 3. Fortalezas y recursos comunes

Fortalezas	Región Sierra de Acaponeta	Región Costa Norte	TOTAL
<b>AMBIENTALES</b>	22	20	42
Biodiversidad	6	6	12
Abundante agua	4	4	8
Madera	3	2	5
Presencia de ojos de agua	2	3	5
Bosques	2	2	4
Variedad de ecosistemas	2	1	3
Plantas medicinales	2	1	3
Suelo fértil	1	1	2
<b>MANEJO DE RECURSOS NATURALES</b>	22	32	54
Monitoreo de fauna y flora	5	6	11
Tienen Pago por Servicios Ambientales	5	5	10
Potencial para el turismo	3	7	10
Brigada contra incendios	5	5	10
Brechas corta fuego	2	4	6
Los recursos naturales que tienen les dan para vivir	2	4	5
Pertenece a un Área Natural Protegida	0	2	2
<b>SOCIALES</b>	24	20	44
Buena organización	6	6	12
Conocimiento de sus recursos naturales	6	2	8
Tienen Ordenamiento Territorial Comunitario (puede que otros también tengan OTC pero no lo destacaron como fortaleza)	2	3	5
Costumbres y tradiciones	3	1	4
Interés de conservar	3	1	4
Buena vinculación con redes, grupos o instituciones	0	3	3

<sup>1</sup> Esta característica en varios ejidos/comunidades la pusieron como debilidad o carencia, a la vez que, como fortaleza, esto por los conflictos internos, divisiones, o porque, aunque cuentan con una organización, hace falta fortalecerla.

Existencia de profesionistas	1	2	3
Tierras de uso común	3	0	3
Organización de mujeres	0	2	2

Finalmente, se enlista en orden de popularidad las propuestas hechas por los ejidos/comunidades durante el taller (ver tabla 4), y reflejan las necesidades más urgentes en estas regiones, y pueden ser un punto de partida para la estrategia de intervención:

*Tabla 4. Propuestas de acción comunes*

<b>Propuestas de acción</b>	<b>Región Sierra de Acajoneta</b>	<b>Región Costa Norte</b>	<b>TOTAL</b>
Impulso de proyectos productivos	7	5	12
Construcción o reparación de caminos	8	1	9
Educación ambiental	3	6	9
Capacitación en el manejo y aprovechamiento de recursos naturales	4	4	8
Fortalecer las acciones de monitoreo de flora y fauna	3	4	7
Impulso del ecoturismo	2	5	7
Capacitaciones en relación a proyectos productivos	4	3	7
Impulsar el añadir valor agregado a sus productos	4	3	7
Implementar, actualizar o fortalecer UMAs	3	3	6
Informar sobre el seguro ganadero	1	5	6
Fortalecer los servicios de salud (infraestructura, médicos, etc.)	5	0	5
Impulsar proyectos de mujeres	1	2	3
Impulsar la comercialización	2	1	3

Podemos notar que, de las propuestas realizadas, algunas se centran más en lograr un manejo más integral y sustentable de los recursos naturales y en la conservación de su entorno:

- Educación ambiental
- Capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales
- Fortalecer las acciones de monitoreo de flora y fauna

Mientras que otras se centran en mejorar la calidad de vida de sus pobladores, lo cual también es fundamental para lograr que las acciones de conservación sean posibles:

- Impulso de proyectos productivos

- Impulso del ecoturismo
- Capacitación en relación a proyectos productivos
- Impulsar el añadir valor agregado a sus productos

En el caso de la construcción o reparación de caminos, este aspecto afecta directamente tanto a la conservación ambiental (posibilitando por ejemplo que las brigadas de incendios se desplacen a todos los sitios sin problemas), como en su calidad de vida, teniendo mejores accesos a otros poblados, sobre todo porque la falta de una buena atención médica en las localidades es un común denominador de la región Sierra de Acaponeta.

## 6. Conclusiones

Los talleres de *Diagnóstico socioambiental: el FODA de mi tierra* aportaron elementos para el diseño de actividades del proyecto “Manejo Integrado del hábitat del Jaguar a través de la participación comunitaria en el Occidente de México” (MiJO). Se analizó la información elaborada por las comunidades y ejidos para llevar a cabo una estrategia de acción e intervención.

Los diagnósticos participativos se realizaron con los ejidos y comunidades de las áreas de intervención II y III del FPB (ver tabla 5) en dos talleres regionales los días 11 de diciembre (Taller regional AI III) y 14 de diciembre (Taller regional AI II). En los talleres se alentó el trabajo diferenciado por comunidad/ejido y se fortalecieron los vínculos y relaciones entre todas las personas asistentes.

*Tabla 5. Ejidos y comunidades participantes en los talleres regionales*

Taller regional AI II: Sierra de Acaponeta	Taller regional AI III: Costa Norte
EJIDO EL PUYEQUE C.I. QUIVIQUINTA C.I. SAYCOTA Y ANEXOS EJIDO LAS GUASIMAS C.I. SAN ANDRES MILPILLAS C.I. SAN FRANCISCO DE LAJAS EJIDO EL NARANJO <b>EJIDO PLAYA DE GOLONDRINAS*</b>	EJIDO PUERTO VALLARTA EJIDO LA PALAPA EJIDO EL JORULLO Y ANEXOS C.I. LAS GUASIMAS <b>EJIDO SAN RAFAEL DE LOS MORENO*</b> EJIDO LAS JUNTAS Y LOS VERANOS <b>EJIDO EMILIANO ZAPATA*</b> EJIDO PLAYA GRANDE

\*Estos ejidos no estaban en la lista inicial de convocados, sin embargo, mostraron interés en participar y se trabajó con ellos durante los talleres.

El taller regional AI II tuvo una asistencia total de 64 personas, de las cuales 44 personas provenían de ejidos/comunidades, donde 9% eran mujeres y 91% hombres. Las 20 personas restantes, provenían de diversas instituciones: Ucodefo No.9 La Flor y Ayuntamiento de Acaponeta.

En el taller regional AI III la asistencia total fue de 44, de los cuales 29 eran de los ejidos/comunidades invitados, donde 21% eran mujeres y 79% hombres. Los 15 asistentes restantes provenían de instituciones como: APRN Sierra de Vallejo Río Ameca CONANP, CUC U de G, SEAFOS S.C. y la Unidad de Manejo Forestal el Tuito S.C.

Como resultado de estos talleres se identificaron algunas problemáticas ambientales y socioeconómicas comunes, así como fortalezas y propuestas de acción, que resumimos en la siguiente tabla (6):

*Tabla 6. Principales resultados de los dos talleres regionales*

<b>Aspecto</b>	<b>Características</b>
Problemáticas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cacería furtiva</li> <li>• Plagas y enfermedades forestales</li> <li>• Contaminación del agua</li> <li>• Incendios</li> <li>• Vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios</li> </ul>
Problemáticas socioeconómicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de caminos o en mal estado</li> <li>• Falta de apoyo por parte del gobierno</li> <li>• Falta de organización o conflictos internos</li> <li>• Inseguridad por la presencia de la delincuencia organizada</li> <li>• Desempleo</li> </ul>
Fortalezas que tienen en su ejido/comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biodiversidad</li> <li>• Abundancia de agua</li> <li>• Madera</li> <li>• Ojos de agua</li> <li>• Monitoreo de fauna y flora</li> <li>• Que tienen PSA</li> <li>• Potencial para el turismo</li> <li>• Brigada contra incendios</li> <li>• Buena organización</li> <li>• Conocimientos en relación a sus recursos naturales</li> <li>• Ordenamiento Territorial Comunitario</li> </ul>
Propuestas de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación ambiental</li> <li>• Capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>• Fortalecer las acciones de monitoreo de flora y fauna</li> <li>• Impulso de proyectos productivos</li> <li>• Impulso del ecoturismo</li> <li>• Capacitación en relación a proyectos productivos</li> <li>• Impulsar el añadir valor agregado a sus productos</li> </ul>

Se encontró que existe un perfil por Área de intervención. En el AI II se identificaron como principales debilidades y amenazas ambientales: la cacería furtiva, problemas de plagas y enfermedades forestales, la tala ilegal, los incendios y la contaminación de suelos y uso de agroquímicos. En cuanto a las debilidades y amenazas socioeconómicas señalaron: la falta

de caminos o en mal estado, el desempleo, la falta de organización o existencia de conflictos internos, la falta de apoyo por parte del gobierno y precios bajos y/o inestables en el mercado. En contraparte, las fortalezas y oportunidades principales identificadas fueron: la biodiversidad, una buena organización, conocimientos en relación a sus recursos naturales, existencia de monitoreo de fauna y flora, existencia de una brigada contra incendios y abundancia de agua. En función de este diagnóstico realizado, las principales propuestas de acción realizadas por los actores locales del AI II fueron: 1) La construcción o reparación de caminos; 2) el impulso de proyectos productivos; 3) fortalecer los servicios de salud; 4) capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y; 5) capacitación relacionada con los proyectos productivos.

En el AI III se identificaron como principales debilidades y amenazas ambientales: la cacería furtiva, la contaminación de agua, la extracción de especies de flora y fauna, problemas de plagas y enfermedades forestales, y vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios.

En cuanto a las debilidades y amenazas socioeconómicas señalaron: la falta de apoyo por parte del gobierno, la falta de caminos o en mal estado, inseguridad por la presencia de la delincuencia organizada, la falta de organización o presencia de conflictos internos y la falta de personas y profesionistas para el manejo de recursos naturales.

En contraparte, las fortalezas y oportunidades principales identificadas fueron: potencial para el turismo, la biodiversidad, una buena organización, existencia de monitoreo de fauna y flora, existencia de una brigada contra incendios, brechas corta fuego y abundancia de agua. En función de este diagnóstico realizado, las principales propuestas de acción realizadas por los actores locales del AI III fueron: 1) educación ambiental; 2) el impulso de proyectos productivos; 3) impulso del ecoturismo; 4) informar sobre el seguro ganadero; 5) capacitación en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y; 6) fortalecer las acciones de monitoreo de fauna y flora.

Conforme a estos resultados, se observa que el AI II cuenta con mayores necesidades básicas insatisfechas que los sitúan en condiciones de mayor marginación socioeconómica, y que sin lugar a dudas afectan el modo en que se manejan los recursos naturales en ese territorio. Necesidades de caminos, de servicios de salud, educación, empleo fueron muy importantes en este taller. En cambio, en el AI III, parte importante de las problemáticas giraron en torno a los beneficios pero también afectaciones negativas por el turismo que se da en la zona, así como la creciente urbanización, que conlleva implicaciones positivas y negativas para los ejidos y comunidades comprendidas en esta área, como mayor acceso a servicios básicos, mejores accesos, caminos, carreteras, pero también mayor contaminación, depredación y presión urbana sobre los terrenos y recursos naturales, como el consumo de agua, por ejemplo.

Estos resultados aportan ideas para diseñar una estrategia de intervención para el proyecto MiJO, que sin embargo, no se deberá descuidar el atender las particularidades de cada región y ejido/comunidad.

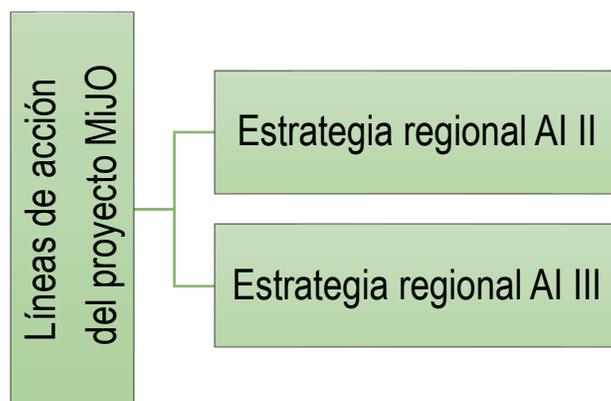
### **Líneas de acción y estrategias de intervención**

Para el proyecto MiJO se propone incorporar las siguientes líneas de acción que buscan cubrir las principales problemáticas y propuestas detectadas en los talleres:

- 1. (Re)Conocimiento de sus recursos naturales.** Dentro de esta línea entraría el fortalecimiento del monitoreo de la flora y fauna, para lograr un reconocimiento de lo que tienen y de su valor para la conservación. Esta línea de acción va de la mano de la educación ambiental.
- 2. Educación ambiental.** Dentro de esta línea se pueden trabajar varias de las problemáticas, como el problema de incendios, de cacería, de contaminación del agua e incluso de vulnerabilidad del ecosistema ante eventos ambientales extraordinarios, para abordar las causas así como las acciones que pueden hacer los ejidos/comunidades para protegerse ante estos eventos.
- 3. Fortalecimiento de los procesos organizativos.** Esta línea es muy importante, ya que, aunque varios de los ejidos/comunidades destacaron contar con buena organización, muchos manifestaron tener falta de unidad, de transparencia, de conciliación en temas o intereses, etc. Y la organización de los ejidos/comunidades es clave para lograr el funcionamiento de la estrategia en general.
- 4. Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales.** Aquí se pueden fortalecer acciones que vayan dirigidas a prevenir los incendios, a controlar las plagas y enfermedades forestales, el impulso de UMAs, la operativización del seguro ganadero en los ejidos/comunidades, así como tener capacitaciones acerca del manejo del ganado para evitar tener pérdidas por depredación, la capacitación en torno al manejo del agua para su almacenamiento y saneamiento, entre otras acciones.
- 5. Impulso de proyectos productivos.** Dentro del cual cabría el impulso del ecoturismo, la capacitación en relación a proyectos productivos y el impulsar el añadir valor agregado a sus productos. Con esta línea de acción también se aborda de alguna manera la problemática del desempleo.
- 6. Vinculación y gestión institucional.** En esta línea de acción es transversal, y pretende facilitar las acciones del resto de las líneas de acción. Aquí también se puede buscar cubrir una de las inquietudes más fuertes de los talleres que fue la construcción o reparación de caminos, la falta de apoyo por parte del gobierno o la facilitación de trámites, para la cual habrá que gestionarse con las instituciones correspondientes. También se podrían canalizar con las instituciones correspondientes, otras de las

necesidades más mencionadas, como la falta de centros de salud, médicos y medicinas, o de escuelas.

Las líneas de acción servirán de base para el diseño de las estrategias regionales del AI II y III, como se muestra en el siguiente diagrama:



En cada ejido/comunidad se requiere el desarrollo de distintas las líneas de acción, con lo que se puede diseñar una estrategia para cada región:

Línea de acción /lugar	Área de Intervención II: Sierra de Acaponeta							Área de Intervención III: Costa Norte								
	El Puyequé	C.I. Quiviquinta	C.I. Saycota y Anexos	Las Guásimas	C.I. San Andrés Milpillas	C.I. San Francisco de Lajas	El Naranjo	Playa de Golondrinas	Puerto Vallarta	La Palapa	El Jorullo y Anexos	C.I. Las Guásimas	San Rafael de los Moreno	Las Juntas y los Veranos	Emiliano Zapata	Playa Grande
1. (Re)Conocimiento de sus recursos naturales	X	X							X			X	X		X	X
2. Educación ambiental	X	X		X	X				X		X	X	X		X	X

3. Fortalecimiento de los procesos organizativos	X				X	X			X			X		X		
4. Promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X			X
5. Impulso de proyectos productivos	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X			
6. Vinculación y gestión institucional		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	

Así, de acuerdo a las características particulares de las AI II y III, y la necesidad de desarrollar diferentes líneas de acción se proponen las siguientes estrategias regionales:

### AI II: Sierra de Acaponeta

La región de Sierra de Acaponeta, al contar con niveles más altos de marginación social, una de las propuestas más recurrentes realizada por los actores locales fue el impulso de proyectos productivos, así como el apoyo y vinculación institucional (líneas de acción 5 y 6). En este sentido se considera adecuado dar prioridad a estos aspectos, dado que garantizar los medios de sustento de los pobladores de la región contribuiría de manera importante a un manejo de los recursos naturales más consciente y sostenible. Sin embargo, es importante que se trabaje de manera previa con el fortalecimiento de los procesos organizativos (3), ya que, de lo contrario, los proyectos productivos tendrían altas probabilidades de fracasar o de promover conflictos internos. Aquí va a resultar muy importante partir de los conocimientos locales y de los usos y costumbres particulares de cada poblado para trabajar sus proyectos.

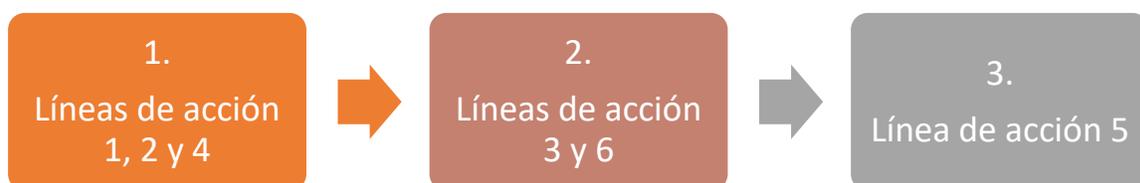
En una segunda fase, se puede pensar en trabajar en la promoción de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales (4), que tienen que ver con fortalecer acciones que vayan dirigidas a prevenir los incendios, a controlar las plagas y enfermedades forestales, el impulso de UMAs, la operativización del seguro ganadero en los ejidos/comunidades, así como tener capacitaciones acerca del manejo del ganado para evitar tener pérdidas por depredación, la capacitación en torno al manejo del agua para su almacenamiento y saneamiento, entre otras acciones. De manera simultánea, las líneas de acción 1 y 2 correspondientes a (Rec)onocimiento de los recursos naturales y Educación ambiental, pueden ser desarrolladas en esta región, para fortalecer las buenas prácticas de manejo y de esta manera contribuir al Manejo integrado del hábitat del jaguar.



### AI III: Costa Norte

En el caso de la región Costa Norte, las características sociales, económicas y culturales son completamente distintas, y los asistentes coincidieron en la importancia de la Educación ambiental y la Promoción de las buenas prácticas de manejo de los recursos naturales (líneas de acción 2 y 4). El desarrollo de estas líneas de acción en esta región bien puede ir acompañado de la línea de acción 1, correspondiente al (Re) conocimiento de los recursos naturales, dado que contribuiría a fortalecer las líneas de acción 2 y 4. Con estas líneas de acción se pondrá énfasis en la protección y el manejo sustentable de los recursos locales, que es una problemática más fuerte en esta región, donde el crecimiento urbano (con sus implicaciones) presiona y amenaza la conservación del hábitat del jaguar.

En una segunda fase, se plantea el desarrollar las líneas de acción 3 y 6, correspondientes a el Fortalecimiento de los procesos organizativos y a la Vinculación y gestión institucional, con lo que se fortalecen los procesos necesarios para pasar al impulso de proyectos productivos, que sería en una última fase. En este caso, la ventaja de que el impulso de proyectos productivos sea considerado después de las otras líneas de acción, será que los proyectos productivos podrán estar mejor alineados con un manejo integral de los recursos naturales que altere menos el hábitat del jaguar.



Es importante destacar que los resultados presentados se expresan como diagnóstico vivo, en el sentido de que requerirán, al igual que el desarrollo de los talleres, adaptarse e integrar nueva información a lo largo del desarrollo del proyecto MiJO.

## 7. Memoria fotográfica

Se presenta una memoria fotográfica de los dos talleres realizados el 11 de diciembre en la Costa Norte, y el 14 de diciembre del 2018 en la Sierra de Acaponeta.

### Taller PII: Región Sierra de Acaponeta

*Fotografías generales del taller realizado en Acaponeta el 14 de diciembre de 2018*



Presentamos a continuación las mesas de trabajo de todos los ejidos y comunidades que participaron en el taller.

*Ejido el Puyequé*



*C.I. Quiviquinta*



*C.I Saycota y Anexos*



*Ejido Las Guásimas*



*C.I. San Andrés Milpillás*



*C.I. San Francisco de Lajas*



*Ejido El Naranjo*



*Ejido Playa de Golondrinas*



## Taller PIII: Región Costa Norte

*Fotografías generales del taller realizado en Acaponeta el 14 de diciembre de 2018*



Presentamos a continuación las mesas de trabajo de todos los ejidos y comunidades que participaron en el taller.

*Ejido Puerto Vallarta*



*C.I. Las Guásimas*



*Ejido La Palapa*



*Ejido San Rafael de los Moreno*



*Ejido El Jorullo y Anexos*



*Ejido Las Juntas y los Veranos*



*Ejido Emiliano Zapata*



*Ejido Playa Grande*



## 8. Fuentes consultadas

Las fuentes consultadas para elaborar este documento fueron:

- Consulta en línea del Sistema Patrón e Historial de Núcleos Agrarios en <https://phina.ran.gob.mx>
- INEGI (2006) Núcleos Agrarios. Tabulados Básicos por municipio. 1992-2006. Durango.
- INEGI (2006) Núcleos Agrarios. Tabulados Básicos por municipio. 1992-2006. Jalisco.
- INEGI (2006) Núcleos Agrarios. Tabulados Básicos por municipio. 1992-2006. Nayarit.
- Planes de Buenas Prácticas de Manejo de los ejidos/comunidades:
  - Ejido el Puyeque
  - C.I. Quiviquinta
  - C.I. Saycota y Anexos
  - Ejido las Guásimas
  - C.I. San Andrés Milpillas
  - C.I. San Francisco de Lajas
  - Ejido el Naranja
  - Ejido Puerto Vallarta
  - Ejido la Palapa
  - Ejido el Jorullo y Anexos
  - Ejido las Juntas y los Veranos
  - Ejido Playa Grande
- Taller regional Sierra de Acaponeta el día 14 de diciembre de 2017.
- Taller regional Costa Norte el día 11 de diciembre de 2017.